



UNIVERSIDAD HUMANISTA HIDALGO

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

Licenciatura en Psicología

**Identificación de factores resilientes en mujeres
víctimas de violencia que acuden a atención
psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Psicología

PRESENTA

Lorena Andrea Setien Borbolla

Asesor:

Lic. Samuel Nava Alcántara



Pachuca, Hidalgo

Marzo de 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTOS

Esta investigación es el resultado de trabajo y esfuerzo, que se llevó a cabo con dedicación y una larga investigación, que no se hubiera podido realizar sin la colaboración del instituto que me abrió las puertas para hacer realidad este trabajo, y de los profesionales de la salud que acompañaron en esta investigación aportando su conocimiento.

Por lo tanto, quiero extender mi agradecimiento al Instituto Hidalguense de la Mujer, encabezado por la Maestra María Concepción Hernández Aragón, por darme la oportunidad de acceder al instituto, y solicitar la participación de 37 mujeres. Igualmente quiero agradecer a la psicóloga Korina Pérez Soto, encargada del Departamento de Psicología, quien fue parte fundamental para que se lleve a cabo la investigación y me compartió de su conocimiento, brindando siempre su apoyo.

Finalmente, quiero agradecer a la Licenciada María del Carmen Rincón Cruz, quien fue un elemento fundamental para poder iniciar esta investigación, aportando sus experiencias laborales y compartiendo su conocimiento en el área de trabajo, generando motivación e interés por seguir aprendiendo del tema de violencia de pareja.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es una meta que me ha enseñado que los sueños se cumplen con esfuerzo y dedicación. También me enseñó que la vida se vuelve más fácil cuando se está rodeado de personas que comparten su amor y apoyo incondicional, por lo que quiero agradecer a todas las personas que me han acompañado en todo momento.

Gracias a Dios, por permitirme llegar hasta donde he llegado, y por poner a las personas correctas en los momentos adecuados en mi camino. A mis padres por su apoyo, porque sin ustedes esto no hubiera sido posible, gracias por acompañarme en cada paso de mi camino, brindando su cariño y comprensión.

Gracias mamá, por ser mi pilar y mi apoyo incondicional durante toda mi vida. A mi papá por formar parte de mi vida y trabajar arduamente para que pueda alcanzar mis sueños. A mis abuelos porque han sido siempre como unos padres para mí. Siempre brindando su amor y acompañándome en los momentos importantes de mi vida. Porque sin ustedes esto no hubiera sido posible.

A mis hermanos por ser mis compañeros de vida. A María José, gracias por tus consejos de hermana mayor egresada de prepa 3, por compartirme tu conocimiento y hacer mi vida más fácil y feliz al saber que siempre puedo contar con tu apoyo en los momentos buenos y los no tan buenos, pero, sobre todo, gracias porque siempre has sido mi mejor amiga y me diste el mejor regalo, un sobrino. Gracias a mi sobrino Fede, quien fue parte de mi proceso universitario, y siempre alegró mis días con sólo ver su sonrisa. Su inocencia me inspira para poder ser una mejor persona y hacer del mundo un lugar mejor.

Gracias a mi amigo César, por acompañarme en un momento fundamental de este proceso, con sus bromas y energía me ayudó a entender y disfrutar de la investigación. A mí asesor y maestro, que me ha acompañado durante años, el Licenciado Samuel Nava Alcántara, quien ha sido una fuente de admiración, profesional y personalmente.

Finalmente quiero agradecer a las mujeres que participaron en mi investigación, por brindar la confianza para poder compartir un poco de su vida y hacer esto posible. Espero que algún día la violencia deje de ser un tema con tantas cifras a nivel mundial, que todas las mujeres puedan identificar las señales de violencia, pedir apoyo y romper el ciclo que las hace permanecer con personas y situaciones que no les favorecen. Que todas las personas puedan ser resilientes, encontrar su equilibrio y fortaleza.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 HIPÓTESIS	4
1.3. OBJETIVOS	4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	5
1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	6
1.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	6
CAPÍTULO 2	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1 VIOLENCIA	8
2.1.2 FORMAS DE LA VIOLENCIA	8
2.1.3 AGRESIÓN Y VIOLENCIA	10
2.1.4 VIOLENCIA DOMÉSTICA	10
2.1.5 VIOLENCIA DE PAREJA	11
2.1.6 TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA	12
2.1.7 ESTADÍSTICAS A NIVEL MUNDIAL	18
2.1.8 VIOLENCIA DE PAREJA EN MÉXICO	21
2.1.9 ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA VIOLENCIA HACIA LAS Mujeres	22
2.1.10 CICLO DE LA VIOLENCIA	24
2.1.11 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA	27

2.1.12 FACTORES PROTECTORES DE LA VIOLENCIA DE PAREJA	29
2.1.13 FACTORES DE RIESGO	30
2.1.14 MODELO ECOLÓGICO	32
2.1.15 LA ESCALADA DE LA VIOLENCIA	36
2.1.16 MOTIVOS PARA CONTINUAR EN LA RELACIÓN.....	38
2.1.17 AMOR Y ENAMORAMIENTO	40
2.2 RESILIENCIA	43
2.2.1 DEFINICIÓN DE RESILIENCIA	44
2.2.2 HISTORIA DEL CONSTRUCTO DE LA RESILIENCIA.....	44
2.2.3 TEORÍA DE APEGO DE BOWLBY	46
2.2.4 MODELO DE GROTBORG	48
2.2.5 COMPONENTES DE LA RESILIENCIA	51
2.2.6 RESILIENCIA DE ACUERDO CON RUTTER.....	52
2.2.7 AUTOESTIMA.....	53
2.2.8 AUTOEFICACIA.....	54
2.2.9 FACTORES PROTECTORES.....	54
2.2.10 FACTORES DE RIESGO	58
2.3 PSICOLOGÍA POSITIVA	60
2.3.1 HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA POSITIVA	61
2.3.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE PSICOLOGÍA POSITIVA	61
CAPÍTULO 3	63
METODOLOGÍA.....	63
3.1 SUJETOS.....	63
3.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN	63
Criterios de inclusión.....	63

Criterios de exclusión	63
Criterios de eliminación	63
3.3 VARIABLES	64
3.4 MATERIAL.....	66
3.5 PROCEDIMIENTO.....	66
3.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	66
CAPÍTULO 4	67
RESULTADOS.....	67
4.23. NIVELES EN LOS CINCO FACTORES DE RESILIENCIA	88
4.24 COMBINACIONES DE VARIABLES	91
CAPÍTULO 5	104
CONCLUSIONES.....	104
5.2. SUGERENCIAS.....	108
REFERENCIAS	109
ANEXOS	119
1. Consentimiento informado	119
2. Ficha de identificación.....	120
3. Escala CD-RISC	121

RESUMEN

La violencia es un tema que en la actualidad genera interés, la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja es una de las más frecuentes. De acuerdo con las estadísticas, los hombres son los principales agresores en términos de violencia, por lo que las mujeres son más vulnerables a ser víctimas (Organización Mundial de la Salud, 2013). Este es un problema a nivel mundial, que no debe tomarse a la ligera, ya que sus consecuencias son graves, puede causar daños en la salud física y psicológica de las mujeres. Por lo que es de suma importancia lograr que todas las mujeres puedan identificar las señales de violencia y que obtengan las herramientas necesarias para poder salir de esta situación.

La resiliencia es la capacidad que tienen las personas para poder afrontar una situación adversa e incluso salir favorecido de ésta. Al utilizar herramientas externas e internas, el individuo es capaz de desarrollar habilidades resilientes, para poder hacer frente a circunstancias desfavorables. Existen diferentes factores resilientes que poseen los individuos, esta investigación se centra en cinco que se mencionarán a continuación.

El objetivo fundamental de esta investigación es poder identificar los factores de resiliencia que tienen las mujeres que son víctimas de violencia de pareja y poder identificar los factores sociodemográficos que intervienen en ésta. Por lo que se evaluó a 37 mujeres que viven o vivieron situaciones de violencia de pareja, después de seleccionarlas se les pidió que llenaran la ficha de identificación, donde colocaron sus datos sociodemográficos, y que contestaran la Escala de Resiliencia (CD-RISC) (Connor y Davidson, 2003). Se obtuvo como resultado que las mujeres víctimas de violencia tienen bajos niveles de resiliencia en los cinco factores que son; persistencia, tenacidad y autoeficacia; Control bajo presión; adaptabilidad y redes de apoyo; control y propósito y por último espiritualidad. Posteriormente se hizo una comparación entre los niveles altos o bajos, con los datos sociodemográficos para poder identificar si hay algún factor que intervenga en los niveles de resiliencia, sin embargo, no existió ninguno que sea representativo para que la resiliencia aumente o disminuya en la población evaluada.

CAPÍTULO 1

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia es un fenómeno que afecta a hombres y mujeres, sin embargo, el efecto de ésta cambia dependiendo de la persona que la viva, por lo cual la violencia de género se define como aquella que es ejercida contra las mujeres, siendo un constructo social ligado a la desigualdad de poder, perpetuando distintos tipos de agresiones en las que se someten a las mujeres; mencionando que la violencia es una forma donde hay roles reales o simbólicos debido a las jerarquías (Baidés, 2018). Lo que diferencia a este tipo de violencia de otras formas de agresión y coerción, es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer; y se consideran que los tipos de violencia más frecuentes hacia las mujeres son: la física, psicológica, sexual y económica (Acharya, 2019; Semahegn y Mengistie, 2015).

Las estadísticas a nivel nacional muestran que de acuerdo con los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017) en México el 66.1% de mujeres han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor. De estas mujeres, 49% declaró haber recibido agresiones emocionales que afectaron su salud mental y psicológica; 29% recibió algún tipo de agresión para controlar sus ingresos y el flujo de los recursos monetarios del hogar, así como cuestionamientos con respecto a la forma en que gastaba dicho ingreso. Aproximadamente el 34% de mujeres dijeron haber sufrido algún tipo de violencia física que les provocaron daños permanentes o temporales. Las mujeres víctimas de violencia sexual cometida por sus propias parejas representan 41.3% (INEGI, 2017). La violencia hacia las mujeres por parte de la pareja o cónyuge, tiene cualidades que la caracterizan de otras formas de violencia, ya que esta ocurre dentro del marco del hogar, las personas involucradas y toda la serie de circunstancias emocionales que intervienen, lo cual hace que el problema no sea tan obvio ni fácil de superar (Pérez, 2010).

Las cifras dadas anteriormente muestran que un porcentaje significativo de mujeres son víctimas de violencia por parte de su pareja o conyugue. Este hecho puede generar

consecuencias negativas en la salud mental y física de las mujeres víctimas, por lo tanto, es necesario abordar el tema de la resiliencia que se retoma desde el enfoque de la Psicología positiva. Esta es una rama de la Psicología que se enfoca en las virtudes y fortalezas de los individuos, y el método a utilizar no es enfocándose en lo que está perjudicado, sino en fortalecer los rasgos positivos de cada uno. Desde este enfoque, se propone que, a partir de experiencias traumáticas o negativas, el individuo puede fomentar herramientas que le permiten sobreponerse a las situaciones vividas, sin desarrollar patologías. El campo de la psicología positiva en el nivel subjetivo se trata de la experiencia positiva: bienestar, satisfacción, flujo, alegría, felicidad y cogniciones constructivas sobre el futuro: optimismo, esperanza y fe. A nivel individual, se trata de rasgos personales positivos: la capacidad para el amor y la vocación, el coraje, la habilidad interpersonal, la sensibilidad estética, la perseverancia (Snyder y Lopez, 2008).

La resiliencia se enmarca en el campo de la psicología positiva, que se centra en estudiar y comprender los procesos y mecanismos que subyacen a las fortalezas y virtudes del ser humano (Vazquez y Hérvas, 2008). De acuerdo con lo expuesto, se menciona que de forma exclusiva los efectos patológicos de la vivencia traumática contribuyen a desarrollar una cultura victimológica que ha sesgado la investigación y, en cambio, desde la psicología positiva se recuerda que el ser humano tiene una capacidad de adaptación, de encontrar sentido y de crecimiento personal ante las experiencias traumáticas y que es un fenómeno común entre personas que enfrentan experiencias adversas (Sánchez, 2015).

La resiliencia es un concepto que se ha estado trabajando desde la psicología, el cual se refiere a enfocarse en las capacidades internas y externas que posee una persona o que pueden llegar a desarrollar, para salir fortalecido de un proceso traumático (Sánchez, 2015). La resiliencia se puede entender como la capacidad de adaptación ante la adversidad, se construye desde la fuerza y potencialidades que cada individuo posee. Es un proceso dinámico, en el cual el vínculo que tiene el sujeto con el medio es necesario para el desarrollo de esta. A través de las dificultades la resiliencia toma importancia, justo en estas circunstancias algunas personas se logran desarrollar exitosamente, mientras que otras sucumben ante dichas situaciones. Estos momentos son oportunidades de crecimiento y desarrollo personal (Frey, Beesley, Abbott, y Kendrick, 2017; Tsirigotis & Luczak, 2018).

Todas las herramientas de la resiliencia son la respuesta de la interacción de diversos elementos que deben ser desarrollados por el mismo sujeto y su medio. Los factores de riesgo ponen a prueba la resistencia y recuperación del sujeto, tal como sucede con las mujeres víctimas de violencia, por lo cual es importante analizar los factores con los que cuentan estas mujeres para salir exitosamente de una situación adversas y potencializar sus habilidades para no recaer en situaciones similares (Trevillion, Oram, Feder, y Howard, 2012).

El vínculo que hay entre la violencia y la resiliencia es abordado desde distintas áreas, que buscan entender las habilidades que poseen las mujeres para asumir su propia responsabilidad en la vida para poder romper con las relaciones dependientes y fomentar la deconstrucción para así romper los roles tradicionales, y poder negociar en las relaciones de pareja, estableciendo acuerdos que fomenten la equidad entre hombres y mujeres (Oram, Khalifeh, y Howard, 2017).

Como se ha mencionado con anterioridad las cifras de mujeres que son víctimas de violencia de pareja son alarmantes, la violencia es un tema que se ha vuelto común, por lo que la salud de las mujeres que la experimentan puede tener consecuencias negativas, por este motivo se aborda la resiliencia, que es la capacidad que permite que las mujeres hagan frente a estas situaciones desfavorables, la investigación tiene como objetivo principal identificar cuáles son los niveles de resiliencia que tienen las mujeres que viven violencia de pareja, para reconocer si esta funge como protector ante estas situaciones y contrarresta las consecuencias negativas que la violencia trae consigo.

Dado lo anterior, la violencia hacia las mujeres es un tema que en la actualidad es relevante y estudiado, ya que el número de casos ha ido en aumento, por lo que la pregunta que guía este trabajo expresa: ¿Cuáles son los niveles de resiliencia en los cinco factores de resiliencia en las mujeres víctimas de violencia que acuden a atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer?

1.2 HIPÓTESIS

Hipótesis de trabajo: Las mujeres víctimas de violencia que acuden a atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer presentan niveles promedio y bajos de resiliencia en los cinco factores evaluados en la Escala de Resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC).

1.3. OBJETIVOS

A continuación, se detallarán los objetivos que se llevarán a cabo en la investigación. Estos se dividen en el objetivo general y los objetivos específicos.

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar los niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia que acuden a atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la persistencia, tenacidad y autoeficacia en mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer.
2. Determinar el control bajo presión en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer.
3. Determinar la adaptabilidad y redes de apoyo en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer.
4. Determinar el control y propósito en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer.
5. Determinar la espiritualidad en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer.

1.4. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Las distintas formas y expresiones de la violencia hacia las mujeres imposibilitan su pleno desarrollo, degradan y restringen su libertad y derechos, minimizan su participación política, social y económica dentro de la sociedad, el resultado puede llegar a ser incluso la muerte de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019). Ésta se presenta en todos los ámbitos sociales, no distingue entre clases sociales, razas o culturas

En nuestro país ha ido en aumento a pesar de los esfuerzos que se han realizado para erradicarla, en la Encuesta Nacional de Seguridad pública Urbana (ENSU) realizada en 2019 se estima que 75.95% de las mujeres se siente insegura respecto a la violencia (INEGI, 2019); datos proporcionados por la ONU, 2019 muestran que 9 mujeres son asesinadas al día; estadísticas de los últimos cinco años han registrado 206 feminicidios, considerando que la violencia que ejercen parejas, esposos, exnovios o exesposos contra las mujeres en México es "severa y muy severa" en 64.0% de los casos (INEGI, 2017; ONU, 2019). El 19.4% de las mujeres de 15 años o más ha enfrentado, por parte de sus parejas, agresiones de mayor daño físico, que van desde los jalones o empujones hasta golpes, patadas, intentos de asfixia o estrangulamiento e incluso agresiones con armas de fuego y abusos sexuales (Secretaría de Salud, 2006).

Los principales actores de la violencia son personas cercanas a la víctima, ya sea de su entorno familiar o social, siendo la pareja el principal agresor de las mujeres. Por lo cual es importante contar con información acerca de violencia de género en las relaciones de pareja, ya que nos permite comprender cómo se maneja la violencia desde adentro. Estas cifras han ido en aumento, por lo cual se deben de considerar con el fin de abordar y generar propuestas que permitan solucionar este problema desde una perspectiva integral.

Desde la Psicología se aborda la resiliencia como herramienta que ayude a este proceso, que busca fortalecer y empoderar a las mujeres para salir adelante sin recaer en el futuro en situaciones de la misma índole o similares. La investigación sobre la violencia de género ha abordado a fondo sus consecuencias negativas, sin embargo, escasas líneas de investigación se han centrado en explicar cómo las mujeres transforman sus luchas contra la adversidad para recuperar sus vidas, por consiguiente, se carece de información sobre

cómo ayudarlas a recuperarse (Anderson, Renner, y Danis, 2012). Indagar sobre los síntomas y las consecuencias de la violencia de género sobre las mujeres genera poca información sobre los recursos con los que cuentan para abordar, por lo cual es importante considerar las herramientas con las que cada mujer cuenta para salir fortalecidas.

Dentro de la Psicología surge una rama a la que se le conoce como Psicología Positiva, ésta tiene como punto de partida las fortalezas de las personas, enfocándose en los rasgos positivos y no en las debilidades o lo negativo de este, por lo que su método no es orientarse únicamente en lo deteriorado, sino en fomentar lo positivo de cada uno.

Un aspecto clave que se ha identificado en mujeres que han sido víctimas de violencia, es la resiliencia, la cual se considera como la capacidad de las personas que se enfrentan a circunstancias adversas para navegar hacia los recursos psicológicos, sociales, culturales y físicos que sostienen su bienestar (Ungar, 2013). Resaltando la importancia de múltiples sistemas y factores en la capacidad de resiliencia de un individuo, entre los que se incluyen relaciones sociales-afectivas, una identidad definida, poder/control, justicia social, acceso a recursos materiales, un sentido de cohesión/pertenencia y adherencia cultural. Por lo que se pretende evaluar la resiliencia en las mujeres que viven o han vivido situaciones de violencia por parte de su pareja. La realización de esta investigación permitirá evaluar cuáles son los niveles de los cinco factores de resiliencia presentes en las mujeres que son víctimas de violencia.

1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Los limitantes del estudio fueron las encuestas o fichas sociodemográficas que no pudieron ser tomadas en cuenta por falta de llenado correspondiente.

1.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Resiliencia:** Proceso de recuperación de experiencias difíciles y adaptación adecuada ante la adversidad, el trauma, la tragedia, las amenazas o las fuentes importantes de estrés (American Psychological Association, 2009).
- **Violencia:** El uso intencional de fuerza física o poder, amenazado o real, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulte o tenga una alta

probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o privación de acuerdo con World Health Organization (WHO, 2015).

- **Violencia de pareja:** La violencia hacia la pareja se refiere a un patrón repetitivo de abuso (en relaciones de matrimonio, concubinato, noviazgo o extramaritales) o expareja (divorcio o separación), que se caracteriza por una serie de conductas coercitivas esencialmente hacia las mujeres, que incluyen maltrato psicológico, físico, sexual o económico (García y Cerda, 2010).
- **Psicología positiva:** es una rama de la Psicología que tiene como objetivo principal enfocarse en las fortalezas, cualidades y virtudes de los individuos para la resolución de conflictos completa (Park, Peterson y Sun, 2013).

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 VIOLENCIA

Calleja, (2000) menciona que la violencia es “la aplicación o amenaza de aplicación de una fuerza física intensa de forma deliberada con la intención de causar efectos sobre el receptor de la misma”. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones” (Migliónico, 2008).

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, la violencia no sólo perjudica a las víctimas directas, sino al entorno de estas, y es una de las principales causas de muerte a nivel mundial (Organización Panamericana de la Salud, 2002).

2.1.2 FORMAS DE LA VIOLENCIA

La violencia se divide en tres categorías tomando en consideración elementos como, el agresor, la víctima y el tipo de violencia. A continuación, se describe cada forma.

Tabla 1*Formas de la violencia*

Violencia interpersonal	Suicidio y violencia auto infligida	Violencia colectiva
Este tipo de violencia corresponde a los actos que se cometen por un individuo o grupo de individuos, esta puede incluir desde violencia sexual, psíquica, sexual abandono, puede ser: violencia de pareja, violencia familiar, maltrato a niños, o ancianos, violaciones, agresiones sexuales, violencia en instituciones, trabajo, escuela o centros penitenciarios.	El individuo se hace daño a sí mismo. Algunos de los factores de riesgo para infligir violencia son la pobreza, la pérdida de un ser querido, discusiones con amigos o familia, problemas legales o laborales, abuso de alcohol, drogas, problemas psiquiátricos o desesperanza.	Uso de violencia por parte de personas pertenecientes a un grupo enfrentándose a otro grupo con la finalidad de seguir algún objetivo político, social o económico. Algunos ejemplos son los genocidios, represión, crimen organizado, terrorismo u otras violaciones de los derechos humanos.

Autoría propia basada en Organización Mundial de la Salud, 2013.

La violencia puede ser representada de diversas formas, como se mencionó en la tabla, puede ser infringida de una persona o grupos de personas hacia un individuo, el tipo de violencia puede ser cualquiera, desde física, sexual, psicológica, entre otras, por el otro lado, la violencia auto infligida es la que se genera el individuo a sí mismo, esta puede ser representada de diferentes maneras, en ocasiones las mujeres que son víctimas de violencia de pareja llegar a auto infligirse violencia, buscando el suicidio como una solución, y por último la violencia colectiva que es común, cuando se trata de grupos políticos o sociales,

infligiendo violencia a otros grupos. Para comprender este apartado, es indispensable identificar los diferentes tipos de violencia.

2.1.3 AGRESIÓN Y VIOLENCIA

Cuando existe un acto violento interviene un componente biológico que es la agresividad, es necesario poder distinguir estos dos conceptos para comprender esta investigación. La agresividad es innata, es el resultado de un comportamiento que se basa en elementos ambientales, biológicos y psicológicos (Reyes, 2007). Por lo tanto, la agresividad es una respuesta característica de los seres vivos utilizada para la supervivencia. Los animales suelen actuar de forma agresiva cuando se trata de obtener alimentos o poder. Por el otro lado la agresividad en los humanos es breve, ya que surge como la primera respuesta en un problema que se le presente al individuo (Gorjón, 2010).

La violencia es caracterizada por un sistema de escalonada, va subiendo niveles y no es breve ni una respuesta ante un estímulo a diferencia de la agresividad, por el contrario, ésta cada vez aumenta su intensidad, por lo tanto la violencia es una forma de agresividad en extremo y avanzada (Reyes, 2007). Como se mencionó anteriormente, la violencia es utilizada con la intención de causar daños. En la actualidad se tiene la idea de que la violencia sirve como método para solucionar conflictos, por lo que se ha normalizado y se transmite de generación en generación, generando más violencia.

Es necesario reconocer que un individuo puede reaccionar de manera agresiva, como resultado inmediato ante un estímulo, esta forma de reacción está presente en humanos y animales, y no se aprende, a diferencia de la violencia, que es efectuada con intención y no es una reacción momentánea, sino que va escalonando la intensidad y es consciente.

2.1.4 VIOLENCIA DOMÉSTICA

Este tipo de violencia es sinónimo de violencia de pareja en diferentes países, sin embargo también puede ser utilizado para referirse a maltrato de otros integrantes de la familia (Organización Panamericana de la Salud, 2013). La violencia domestica que viven las mujeres por parte de su pareja, tiene un origen en un número considerable de casos, en

la niñez por la relación que se tiene con los miembros de la familia, y la violencia experimentada por los padres (Robles, 2005). Las niñas que viven en la infancia situaciones de violencia a nivel familiar, tienen como consecuencia mayor probabilidad de repetir el patrón y ser víctimas de violencia doméstica, una vez que se tiene una relación de pareja. En resumen, la violencia doméstica, es un concepto que se utiliza para referirse a la violencia ejercida intencionalmente con la finalidad de causar daños o infringir perjuicios, por parte de uno de los miembros de la pareja dentro de una relación, ya sea de noviazgo o matrimonio, al igual que la violencia de pareja.

2.1.5 VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia de pareja es la interacción en la que se causan perjuicios o se controla a la persona con la que se tiene un vínculo íntimo, llámese matrimonio, noviazgo o cohabitación, sin su consentimiento (Moral y López, 2012). También se le considera violencia de pareja a cualquier acto que genere como consecuencia perjuicios sexuales, físicos o emocionales a la pareja (Organización Panamericana de la Salud, 2013).

La violencia hacia las mujeres incluye diversas acciones, tales como omisiones, actos o comportamientos que se practican con la intención de provocar algún perjuicio de carácter emocional, sexual, físico, o hasta la muerte (Organización de las Naciones Unidas, 1994). Por lo tanto, cuando una mujer vive situaciones de violencia por parte de su pareja, puede desarrollar consecuencias negativas a nivel físico y psicológico, no solo afecta a la víctima directa, sino, también a las personas que las rodean.

De acuerdo con estadísticas los hombres son los principales agresores, existe mayor probabilidad de que un hombre sea violentado por una persona desconocida, que por alguien de su familia (Organización Mundial de la Salud, 2013). Por lo cual, la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja (masculina) es una de las principales formas de violencia. De acuerdo con Corsi 1996, la violencia se concibe debido a una inestabilidad de poder, en la que el hombre, se crea una identidad, donde se piensa como el dominante, y actúa de forma violenta contra la mujer, considerada la dominada (Corsi, 1996). Por lo tanto, es más común que una mujer sea violentada por parte de su pareja, a diferencia de un

hombre, por lo cual es relevante el tema de investigación, donde las mujeres son las víctimas de violencia.

2.1.6 TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia ejercida, de acuerdo con los métodos, perjuicios y actos, se clasifica en tres: violencia física, violencia sexual y violencia psicológica (Sánchez, 2009).

La violencia de pareja es la que ocurre en una relación, ya sea de larga o corta duración o dentro de un matrimonio. En México diversos autores (Moral & Ramos, 2015; Otálvaro & Amar, 2011) plantean 4 tipos de violencia en pareja que son:

1. Violencia física
2. Violencia sexual
3. Violencia psicológica
4. Violencia económica

2.1.6.1 VIOLENCIA FÍSICA

Este tipo de violencia es la que puede comprometer la integridad física del individuo, esta puede incluir desde maltratos físicos como empujones hasta la obstrucción de la respiración. Es el tipo de violencia que se detecta con mayor facilidad (Espinoza y Pérez, 2008).

De acuerdo con Keane citado por Martínez (2008) refiere que “la violencia es aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro, e incluso la muerte, es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción” (Martínez, 2008).

El autor Chesnais, considera que la violencia física es la única que puede ser medible. Por el otro lado, Platt menciona que los perjuicios son el resultado que surge ante el uso de fuerza física empleada hacia un tercero, a esto se le conoce como violencia (citados en Martínez, 2008). Considerando lo anterior este tipo de violencia es la que se identifica con mayor facilidad, incluso en algunas de las definiciones mencionadas con anterioridad la violencia implica únicamente el uso de la fuerza sobre un tercero, como consecuencia, puede resultar en algunas ocasiones imperceptible o no tan notoria la detección de algún otro tipo de violencia.

2.1.6.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Este tipo de violencia incluye diversas acciones que mediante la verbalización genera perjuicios en el ámbito emocional del individuo (Espinoza & Pérez, 2008). Este tipo de violencia se caracteriza por eventos, tales como: amenazas, acoso, control sobre la persona, chantaje, insultos, humillaciones, entre otras. Es uno de los tipos de violencia menos explorados, sin embargo un porcentaje considerable de mujeres la padecen (Safranoff, 2017).

En algunas ocasiones el padecimiento de este tipo de violencia genera consecuencias negativas para la salud mental a largo plazo, tales como:

1. Depresión
2. Baja autoestima
3. Suicidio
4. Síndrome de estrés postraumático
5. Intentos de suicidio

Es común que las mujeres que viven este tipo de violencia no denuncian o no suelen prestar la atención necesaria, debido a que son mayormente denunciados los casos donde la violencia es visible, como es el caso de la violencia física (Caballero, Alfaro, Nuñez, y Torres, 2009). Es necesario que las mujeres puedan identificar este tipo de violencia y prestarle la atención correspondiente para tener conocimiento de cómo actuar en caso de vivirla, ya que como se mencionó con anterioridad, un número considerable de mujeres que

la padecen, le restan importancia, y no suelen denunciar, a menos que su vida esté en riesgo o bien, la vida de sus hijos.

2.1.6.3 VIOLENCIA SEXUAL

Este tipo de violencia hace referencia a cualquier tipo de acto sexual sin consentimiento de la víctima, esta puede incluir incitación a la pornografía, prostitución, violación y humillación sexual (Sánchez, 2009). Desde siglos atrás la religión cristiana daba la aprobación de tener relaciones sexuales únicamente para la procreación, por lo que las mujeres eran obligadas en algunos casos a tener relaciones sexuales aun si no lo deseaban.

Los modos de socializar, tan remarcado entre hombres y mujeres da como consecuencia una formación en la sexualidad que en el peor de los casos puede terminar en violación. A los hombres se les enseña a ser fuertes, agresivos y promiscuos, y a las mujeres a ser femeninas, frágiles, monógamas y fieles (Instituto Nacional de las Mujeres, 2006).

Este tipo de violencia tiene cinco particularidades:

1. Es todo el hecho considerado por las mujeres como agresión o amenaza a su sexualidad, este puede ser verbal o físico.
2. Es la amenaza de violación, o bien el hecho de hacerlo, atentando sus senos y genitales.
3. Atentar el trato digno del cuerpo de la mujer, sin respetar distancia, cómo y cuándo acercarse a él.
4. Existe una desigualdad en las relaciones entre hombre y mujer, en el caso de las violaciones el hombre designa que la mujer le pertenece y es su subordinada.
5. Este tipo de violencia se determina por elementos socioculturales y de género (Romero, 2007).

En la actualidad se ha prestado mayor atención a los derechos de las mujeres, antes si el conyugue forzaba a la mujer a tener relaciones sexuales no había ningún castigo, incluso se creía que él debía “cumplir con sus responsabilidades de hombre”, sin tomar en cuenta la

decisión de la mujer. En el año 2005 la Suprema Corte de Justicia en México, admitió por primera vez como delito las violaciones entre cónyuges (Instituto Nacional de las Mujeres, 2006).

Este tipo de violencia posiblemente sea el menos denunciado, ya que como se ha mencionado anteriormente, existen costumbres culturales que no posibilitan a las mujeres identificar las señales de abuso, así mismo, el hecho de que hasta hace 15 años, las violaciones dentro del matrimonio no eran castigadas ni consideradas un delito, favorece las creencias de que no es violencia, y las mujeres deben adaptarse al rol de subordinadas y satisfacer las necesidades de la pareja.

2.1.6.4 VIOLENCIA ECONÓMICA

Este tipo de violencia consiste en quebrantar los derechos del otro al tener un control por manejar los recursos, ya sean propios o no (Otálvaro y Amar, 2011). Esta se observa en actos como limitaciones con la finalidad de tener el control en los ingresos (Secretaría de Seguridad Pública, 2012).

El resultado del uso de este tipo de violencia es sufrimiento o maltrato hacia la víctima, mediante la retención del dinero, atacar, destruir o hacer uso de los bienes, sin el consentimiento de la pareja, así mismo, el uso de este tipo de violencia genera perjuicios, vulnerabilidad, inseguridad, dependencia y perturbación, afectación de supervivencia, y discriminación y afectación de la satisfacción de las necesidades vitales de las mujeres (Flores y Espejel, 2012). Por lo tanto, la violencia económica implica el perjuicio a través de bienes materiales, sin embargo, trae como consecuencia deterioro a la salud psicológica de la víctima, por lo que generalmente al vivir un tipo de violencia en específico, se generan otros tipos de violencia, ya que las diferentes modalidades están interrelacionadas.

Es necesario conocer los diferentes tipos de violencia para mantener un estado de alerta ante la manifestación de alguno de estos, ya que como se mencionó anteriormente hay algunos que son más notorios que otros, como es el caso de la violencia física, por lo que se puede tener la idea de que, si una pareja no infringe algún tipo de agresión física, no es considerado violencia. Sin embargo, esta se puede manifestar de formas sutiles, como es el caso de la violencia psicológica, de la que cualquiera puede ser víctima.

Los tipos de violencia explicados con anterioridad son clasificados por los actos, sin embargo, Kelly y Johnson en 2008 (citado en Navarro, 2014), postulan una taxonomía donde se explican 4 tipos de violencia en las relaciones de pareja, estas son: situacional, control coercitivo (terrorismo íntimo), resistencia violenta y violencia relacionada con la ruptura de la pareja. A continuación, se explica cada uno.

Tabla 2*Taxonomía de tipos de violencia*

Situacional	Control coercitivo (terrorismo intimo)	Resistencia violenta	Violencia relacionada con la ruptura de pareja
Existe el deseo de imponer sus puntos de vista y dañar al otro (ocurre por ambas partes de la pareja). Puede haber dos caminos, uno de ellos donde la disputa termina en violencia y es difícil detenerla y la segunda es cuando la violencia desaparece porque se llega a una solución y se toleran las diferencias. Este tipo de violencia se refiere a las estrategias que la pareja tiene para resolución de problemas	En este tipo de violencia se aprecian daños tanto físicos (golpes, heridas, ETS, muerte) como psicológicos (depresión, ansiedad, estrés postraumático, entre otros). Esta etapa se caracteriza por violencia reflejada.	Este tipo de violencia es propiciado por parte de la víctima, y lo hace por dos razones, una de ellas es defensa propia y la segunda es cuando no encuentran otra salida y llega al asesinato.	La pareja toma la decisión de terminar la relación. Cabe destacar que si anteriormente hubo violencia de por medio puede seguir la violencia representada en acoso.

 Autoría propia, basado en Carranza, 2019.

La diferencia entre la primera y segunda se observa en el grado de las agresiones y las secuelas que genera a las víctimas. Por ejemplo, una mujer que sufre control coercitivo puede tener graves consecuencias en su salud, como baja autoestima, estrés postraumático, heridas, entre otros, mientras que una mujer que experimenta violencia situacional no desarrolla estas consecuencias. Los autores mencionan que esta taxonomía se representa en forma escalada, la relación va subiendo niveles y generalmente comienza con violencia psicológica que puede terminar incluyendo violencia física y sexual.

2.1.7 ESTADÍSTICAS A NIVEL MUNDIAL

La violencia de pareja ha sido evaluada a nivel mundial a lo largo de los años. De acuerdo con un estudio multipaís por la OMS, se reconoce que un porcentaje de 23 % a 56 % que vivieron violencia física, también presentaron violencia sexual. En países de América Latina, de 61% a 93% se demostró que las mujeres que han vivido violencia física, también padeció violencia emocional. En Sudáfrica 42% de mujeres refirieron haber vivido violencia física en citas amorosas. En Etiopia el 16% de varones indicaron haber violentado física o sexualmente a alguna mujer (Organización Panamericana de la Salud, 2013). Por lo tanto, el ser mujer y vivir un tipo de violencia, trae como consecuencia en algunos de los casos el padecimiento de otra de las modalidades de la violencia.

Se realizó un estudio comparativo en 12 países de América Latina y el Caribe, donde se observan los porcentajes y los tipos de violencia más frecuentes en las mujeres, que se muestra a continuación.

Tabla 3*Estadísticas del tipo de violencia en Latinoamérica*

Tipos de violencia a nivel multipaís			
Violencia física 13%	Violencia física grave 4- 49%	Violencia sexual 6- 59%	Maltrato emocional 20-75%

Autoría propia basado en Organización Panamericana de la Salud, 2013

La ONU, 2017 realizó un estudio a nivel mundial en el cual se observa que un porcentaje de 15-75% de mujeres que han tenido pareja alguna vez en su vida habían sufrido violencia física o sexual.

Tabla 4

Tipos de violencia

Física	sexual	Psicológica
Mayor porcentaje: Perú con 49%	Mayor porcentaje Etiopia con 59%	Entre todos los países estudiados entre el 20 y el 75 % ha padecido este tipo de violencia
Menor porcentaje Japón con 4%	Menor porcentaje: Japón, Serbia y Montenegro con 6%	

Características

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Abofeteadas o le habían arrojado algún objeto que pudiera herir • Empujarla o tirar del cabello | <ul style="list-style-type: none"> • Son obligadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad • Tienen relaciones sexuales por temor a lo | <ul style="list-style-type: none"> • Ser insultada o hacerla sentir mal sobre ella misma • Ser humillada |
|--|---|--|

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Golpearla con el puño o con objetos que la hieran • Golpearla con el pie arrastrarla o recibir paliza • Estrangulación o que maduras con intención • Amenazas con armas de fuego o armas blancas. | <p>que la pareja les pueda hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les obliga a realizar actos sexuales que son considerados degradantes o humillantes | <p>delante de los demás</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser intimidada o asustada a propósito (le grita, le tira cosas) • Ser amenazada con daños físicos (directa o indirectamente , con amenazas de herir a alguien importante para la mujer. |
|--|---|--|

Autoría propia basado en Organización de las Naciones Unidas, 2017

De acuerdo con los resultados arrojados, la violencia es un tema que causa relevancia a nivel mundial. Mujeres de diferentes países son víctimas de violencia por parte de sus parejas, los tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia son la sexual, psicológica y física, algunas de ellas más fáciles de identificar, sin embargo, las tres causan daños en la víctima. Es importante recalcar que debido a la cultura de cada país los tipos de violencia son experimentados de diferentes maneras, en algunos casos esta es normalizada.

2.1.8 VIOLENCIA DE PAREJA EN MÉXICO

La violencia de pareja es un tema que actualmente genera interés, ya que casi la mitad de la población que mantiene una relación íntima ha experimentado algún tipo de violencia. 43.9% de mujeres de 15 años en adelante ha vivido situaciones de violencia de pareja, en el caso de las mujeres hablantes de lenguas indígenas el porcentaje es de 46.1% (INEGI, 2018). A continuación, se muestran los tipos de violencia y los porcentajes de estos en México.

Tabla 5

Tipos de violencia en mujeres de 15 años en adelante.

Violencia psicológica (40.1% de incidencia)	Violencia económica (20.9% de incidencia)	Violencia física (13.8% de incidencia)	Violencia sexual (6.5% de incidencia)
Características			
Indiferencia 29.5%	Chantaje o control económico 17.42%	Empujones o jalones de cabello 17.8%	Violación 5.5%
Intimidación y acecho 24.8%	Incumplimiento de responsabilidad económica 14.9%	Bofetadas 11.3%	Abuso sexual 4.0%
Degradación emocional 22.1%		Golpes con puño o con objetos 8.01%	

Autoría propia basado en (INEGI, 2018)

Como se observa en la tabla, la modalidad de violencia más frecuente en México, es la psicológica con 40.1 % de incidencia, esto representa casi la mitad de la población, con cifras alarmantes. Este tipo de violencia como se mencionó en apartados anteriores, no es fácil de observar, en ocasiones se le resta importancia y se normaliza, sin embargo, al

incrementar, puede dar como resultado desde temor hasta pensamientos suicidas por parte de la víctima. El segundo tipo de violencia más frecuente es la violencia económica, esta se observa comúnmente en parejas que tienen hijos, y el hombre no proporciona los recursos necesarios para la manutención de estos, al igual que el chantaje y detención de los recursos. En algunas ocasiones las mujeres al tener menos oportunidades laborales, dependen económicamente de la pareja masculina, esto otorga una desventaja para la mujer, y en ocasiones contribuye a que sean violentadas.

La violencia física, representa el tercer tipo de violencia más frecuente en México, al ser la más detectable, en ocasiones es a la que se le presta mayor atención, sin embargo, como se ha mencionado, ésta generalmente va acompañada de violencia psicológica. Por último, la violencia sexual, es la que se presentó con menor frecuencia, representado por violaciones y abuso. Este es un tipo de violencia que se ha hecho más común en México, ya que el número de casos de denuncias ha incrementado, en ocasiones no suelen denunciar las víctimas, sin embargo, en la actualidad ha existido más apoyo y comprensión hacia las mujeres, alentándolas a que no callen.

2.1.9 ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, (2017), existen diferentes elementos que sirven como protectores ante la violencia de pareja. A continuación, se mencionan:

1. La edad: las mujeres de entre 15 y 19 años presentaron mayor riesgo a vivir violencia.
2. Estado de la relación: las mujeres separadas, divorciadas o que Vivian en unión libre presentaron más probabilidad de experimentar violencia que aquellas que están casadas.
3. Educación: mientras más alto es el nivel educativo, los casos de violencia son menores.

Como se ha mencionado con anterioridad, una mujer que es violentada, tiene diferentes características, que no son las mismas en todas, cada caso es diferente, al igual que las estrategias que poseen para enfrentarse a las adversidades que se les presentan. Estos elementos demuestran cómo puede influir de manera positiva en la mujer. En el caso de la edad se demostró que las que son menores de edad, tienden a ser más vulnerables a ser víctimas de violencia de pareja, el motivo podría ser la falta de conocimiento en el tema.

En cuanto a la relación que se tiene, las mujeres casadas presentaron menores casos de violencia que aquellas que no lo están, y en cuanto a la educación, se ha demostrado que las mujeres que tienen mayor nivel educativo son menos vulnerables a ser violentadas. Esto puede deberse a que son más abiertas al tema, tienen mayores conocimientos y reconocen los eventos violentos, lo cual sirve como una ventaja para poder responder ante estas situaciones, evitando que incremente. Así mismo, al contar con un alto nivel educativo, la posibilidad de ser independientes económicamente sirve como ventaja, ya que la dependencia económica en ocasiones es un elemento que obliga a la mujer a permanecer en una relación donde se vive violencia.

Así mismo, existen niveles externos a las mujeres, que intervienen en la violencia, estos son:

NIVEL FAMILIAR. En los casos donde las mujeres provienen de familias de escasos recursos económicos, existe una probabilidad mayor a que se viva violencia, puesto que hay un vínculo entre estos dos elementos mencionados, las familias que tienen escasos recursos, suelen vivir con mayor estrés y padecer violencia, por el otro lado, este estrés no se presenta de la misma manera en las familias con mayores posibilidades económicas (Safranoff, 2017). Considerando lo anterior, es sabido que la violencia se puede presentar en cualquier familia, sin importar el nivel socioeconómico, sin embargo, éste puede ser un factor importante.

De acuerdo con el mismo autor existen otros factores que intervienen en el nivel familiar, estos son: la duración de la relación, la presencia de hijos, el estado civil. En cuanto a los hijos, si éstos viven situaciones de violencia, al crecer pueden ser víctimas o agresores, dado a que en su infancia es lo que aprendieron, para el estado civil, de acuerdo

con resultados, las mujeres que tienen relaciones conyugales presentan mayores casos de violencia que aquellas mujeres que viven en matrimonio y para la duración de la relación, en algunos casos, mientras más dura la relación el nivel de violencia incrementa (Safranoff, 2017).

NIVEL PERSONAL. Las mujeres cuentan con recursos personales que pueden fungir como protectores, estos son:

La educación, el empleo, la edad y la pertenencia a grupos.

En cuanto a la educación las mujeres con mayor educación presentan menores niveles de violencia. Haciendo referencia al empleo, este es uno de los factores protectores, dado que las mujeres que cuentan con sus propios recursos, suelen tener mayor seguridad y no son tan vulnerables a experimentar violencia a diferencia de aquellas que son desempleadas. Al hablar de la edad: las mujeres jóvenes suelen ser más propensas a ser víctimas de violencia, dado a que carecen de experiencia y por último el pertenecer a grupos minoritarios, las vuelve vulnerables y propensas a ser víctimas de violencia (Safranoff, 2017).

NIVEL COMUNITARIO. El contexto en el cual está inmerso el individuo es un elemento importante cuando se habla de violencia. En las comunidades con mayores niveles de pobreza, mayores índices de delincuencia y problemas sociales, hay mayores probabilidades de vivir violencia (Safranoff, 2017).

2.1.10 CICLO DE LA VIOLENCIA

La violencia de pareja ocupa un lugar significativo en la población mexicana, existen casos en los que las víctimas continúan con la relación a pesar de experimentar violencia por parte de su pareja, para poder comprender este fenómeno se explica el ciclo de la violencia. En 1979 Walker describe las tres fases que componen el ciclo de la violencia. Se ha mencionado que las mujeres que vivían situaciones de violencia repetían un patrón similar entre ellas, de aquí surge el ciclo de la violencia, compuesto por tres fases: la fase de tensión, fase de agresión y fase de reconciliación (East y Hokoda, 2015).

1. Fase de tensión: como su nombre lo dice, aquí se presenta una acumulación de tensión, el agresor muestra comportamientos de hostilidad y el victimario evita realizar actos que provoquen disgustos de la pareja, aunque sus intentos son fallidos.
2. Fase de agresión: esta fase se manifiesta por la descarga de la tensión que se acumuló, y se presenta la violencia, en cualquiera de los tipos mencionados antes.
3. Fase de conciliación o “Luna de Miel”: en esta fase el agresor muestra arrepentimiento y a través de amabilidad y cariño le promete a la pareja que cambiará, causando que la víctima decida permanecer en la relación (Secretaría de Seguridad Pública, 2012).

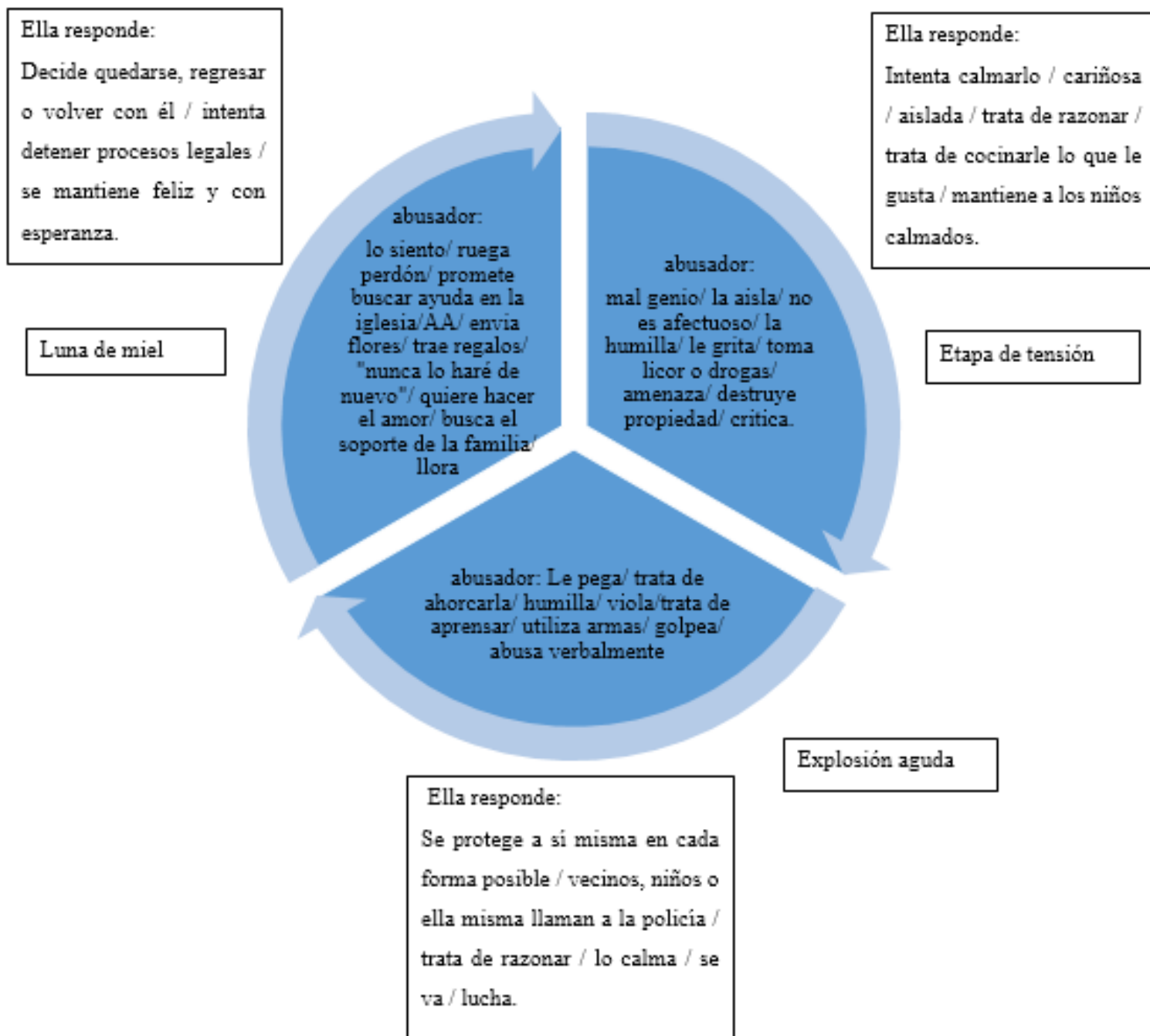


Figura 1. El ciclo de la violencia de Leonor Walker (1979).

Resulta inevitable para algunas mujeres que viven violencia salir del ciclo, por lo que en algunas ocasiones al estar en la fase de conciliación se tiene la esperanza de que el agresor cambiará. Si el ciclo no se rompe la conducta será más frecuente y se presentará cada vez con mayor intensidad (Secretaría de Seguridad Pública, 2012). Con frecuencia,

mujeres que viven violencia por parte de su pareja mantienen la esperanza de que este cambiará, sin embargo, como se mencionó con anterioridad, esta es una de las fases del ciclo que viven.

2.1.11 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia es el daño o perjuicio causado intencionalmente a otra persona, este hecho genera en la víctima consecuencias, tanto físicas como psicológicas. Hablando de consecuencias psicológicas, en 2018 se demostró que casi la mitad de las mujeres que fueron víctimas de violencia (46.0%) manifestaron secuelas emocionales, como: problemas del sueño, de alimentación y nerviosos, angustia, aflicción, depresión y tristeza. En alguno de los casos las mujeres tuvieron intentos de suicidio. Con respecto a los daños físicos, 18% de mujeres que fueron víctimas de violencia manifestó daños como: hinchazón, ardor, moretones, cortadas, desmayos, pérdida de dientes, sangrado, hemorragias, hospitalización y operación, aborto o parto prematuro, alguna enfermedad de transmisión sexual, lesión a algún familiar, incapacidad de mover alguna parte de su cuerpo, fallecimiento de algún integrante del hogar, intento de suicidio o algún otro daño físico (INEGI, 2018).

Las consecuencias que trae consigo la violencia de pareja pueden ser visibles o no visibles, estas se representan en diversas áreas, a continuación, se mencionarán algunas de ésta

Tabla 6*Tipos de lesiones y consecuencias de la violencia de pareja*

Lesiones y salud física	Salud mental y suicidio	Salud sexual y reproductiva
Daños físicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazos no planeados
<ul style="list-style-type: none"> • Hematomas y tumefacciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Fobias 	<ul style="list-style-type: none"> • Abortos
<ul style="list-style-type: none"> • Desgarros y excoriaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Depresión 	<ul style="list-style-type: none"> • Abortos inseguros
<ul style="list-style-type: none"> • Traumatismos abdominales o torácicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ideas e intentos de suicidios 	<ul style="list-style-type: none"> • Infecciones de transmisión sexual
<ul style="list-style-type: none"> • Fractura de huesos o dientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Abuso de alcohol y drogas 	<ul style="list-style-type: none"> • Complicaciones del embarazo
<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad visual o auditiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad pélvica inflamatoria
<ul style="list-style-type: none"> • Traumatismos craneoencefálicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Inactividad física 	<ul style="list-style-type: none"> • Infecciones urinarias
<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones por intentos de estrangulación y traumatismos en la espalda y en el cuello 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> • Disfunción sexual
<ul style="list-style-type: none"> • Afecciones relacionadas con el estrés 	<ul style="list-style-type: none"> • Trastorno por estrés posttraumático 	
<ul style="list-style-type: none"> • Fibromialgia 	<ul style="list-style-type: none"> • Tabaquismo 	
<ul style="list-style-type: none"> • Síndrome de colon irritable 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoagresión 	
<ul style="list-style-type: none"> • Síndromes de dolor crónico 	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamientos sexuales peligrosos 	

Autoría propia basado en Organización Panamericana de la Salud, 2013.

Por lo tanto, la violencia hacia las mujeres representa un riesgo para su salud física, emocional y sexual. Como se observa en la tabla, la violencia trae consigo diversas consecuencias, que pueden ir desde lo físico como heridas visibles, hasta lo emocional, provocando daños severos en la víctima, como depresión, o incluso suicidios, dicho lo anterior es necesario resaltar que si el ciclo de la violencia no se rompe las víctimas pueden resultar severamente perjudicadas.

2.1.12 FACTORES PROTECTORES DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

De acuerdo con la Secretaría de Prevención y Participación Ciudadana (Secretaría de Seguridad Pública, 2012) existen algunos factores protectores de la violencia, estos son:

1. Rechazo de la violencia, conocerla y entender que causa destrucción en la víctima y el agresor.
2. Aceptación del origen de la violencia y comprensión de las diversas fuentes que lo generan
3. Concientizar que la violencia genera violencia
4. No normalizar la violencia ni habituarse a ella
5. Identificar los distintos tipos de violencia y reconocer que no solamente es la física
6. Respetar a los demás sin importar las diferencias
7. Denunciar en caso de sufrir violencia

Es necesario que las mujeres que son víctimas de violencia por parte de su pareja, conozcan sobre el tema, de la misma manera, ser instruidas y reconocer los factores protectores, para poder romper con el ciclo de la violencia y aspirar a una vida libre de violencia. Como se mencionó con anterioridad, alguno de los factores de riesgo es haber vivido una infancia en un entorno violento, por lo que es posible que esta ya se haya normalizado, por este motivo, las mujeres deben reconocer que no es saludable ni aceptable dicho estilo de vida, así mismo poder identificar la fuente y las situaciones donde sean violentadas, para finalmente poder denunciar y evitar seguir viviendo de esa manera.

2.1.13 FACTORES DE RIESGO

La violencia de pareja es un tema que genera interés en la actualidad, debido a que el número de casos de personas que la experimentan es alto. Existen diversos factores que promueven la violencia. Estos pueden ser experimentados por parte de la víctima o del agresor, en ambos casos el entorno y las experiencias personales intervienen generando situaciones violentas.

De acuerdo con la ONU (Organización de las Naciones Unidas, 2017) los factores de riesgo de violencia de pareja son:

1. Un bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual)
2. Un historial de exposición al maltrato infantil (autores y víctimas)
3. La experiencia de violencia familiar (autores y víctimas)
4. El trastorno de personalidad antisocial (autores)
5. El uso nocivo del alcohol (autores y víctimas)
6. El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja (autores)
7. Las actitudes que toleran la violencia (autores)
8. La existencia de normas sociales que privilegian a los hombres o les atribuyen un estatus superior y otorgan un estatus inferior a las mujeres; y
9. Un acceso reducido de la mujer a empleo remunerado.

Entre los factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar:

1. Los antecedentes de violencia
2. La discordia e insatisfacción marital
3. Las dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja
4. La conducta dominadora masculina hacia su pareja

Existen factores de riesgo por parte del agresor y la víctima, estos se clasifican en cuatro: factores individuales por parte del agresor, individuales por parte de la víctima, factores relacionales y factores comunitarios y sociales.

Tabla 7*Factores de riesgo por parte del agresor y víctima*

Individuales por parte del agresor	Individuales por parte de la víctima	Relacionales	Comunitarios y sociales
<ul style="list-style-type: none">• Juventud• Bajo nivel de instrucción• Haber sido testigo o víctima de violencia en la niñez• Consumo nocivo de alcohol o drogas• Trastornos de la personalidad• Aceptación de la violencia• Antecedentes de maltrato infligido a parejas anteriores	<ul style="list-style-type: none">• Bajo nivel de instrucción• Exposición a violencia entre sus padres• Haber sido víctima de abuso sexual en la niñez• Aceptación de la violencia• Exposición anterior a otras formas de maltrato	<ul style="list-style-type: none">• Conflicto o insatisfacción en la relación• Dominio de los varones en la familia• Dificultades económicas• Hombre con múltiples compañeras sexuales• Disparidad de logros educativos	<ul style="list-style-type: none">• Normas sociales de género no equitativas• Pobreza• Baja posición social y económica de la mujer• Sanciones jurídicas débiles en casos de violencia de pareja• Amplia aceptación social de la violencia como una forma de resolver conflictos• Conflicto armado y altos niveles

Autoría propia basado en Organización Panamericana de la Salud, 2013.

Un número significativo de mujeres que son víctimas de violencia, utilizan herramientas que les permitan mantenerse seguras (Organización Panamericana de la Salud, 2013). El mantenerse en la relación de pareja, podría ser el mecanismo de protección para la mujer y sus hijos (Balsam y Szymanski, 2005). A continuación, se enuncian algunas de las razones propuestas por las que las mujeres se mantienen en la relación a pesar de vivir violencia por parte de su pareja (Garcia-Moreno, Jansen, Ellsberg, Heise, y Watts, 2006).

1. Temor a represalias
2. Falta de otros medios de apoyo económico
3. Preocupación por sus hijos
4. Falta de apoyo de familiares y amigos
5. Estigmatización o posible pérdida de la custodia de los hijos asociadas con el divorcio
6. Amor y esperanza de que su pareja cambie

En ocasiones se cree que las mujeres que se mantienen en la relación permanecen como víctimas y no actúan, sin embargo, esto podría ser el resultado de una decisión tomada con la finalidad de protegerse a sí misma o a sus hijos (Sohal y James-Hanman, 2013). Por el contrario, otro de los motivos puede ser que la mujer haya normalizado la violencia a causa de haberla experimentado desde edades tempranas por parte de padres o tutores, o bien, que se mantenga la esperanza de que la pareja cambiará, manteniendo el mencionado ciclo de la violencia.

2.1.14 MODELO ECOLÓGICO

El estado de Hidalgo es una de las entidades que presenta la mayor prevalencia en violencia física, ejercida hacia la mujer por parte de su pareja, de acuerdo con INEGI, la

violencia contra las mujeres es un problema que ha incrementado a lo largo de los años en Hidalgo. Para tener un mejor entendimiento de las causas de la violencia de pareja es necesario conocer cómo es la interacción de los individuos, (agresores y víctimas). Bronfenbrenner en 1987 creó el modelo ecológico, Heise realizó un ajuste de este (Hayes, O'Toole, y Halpenny, 2018). En este modelo se pueden identificar 4 estadios en el que se ubican diferentes componentes, que permiten una mejor comprensión de los factores de riesgo ante la violencia y cómo estos se desenvuelven en los diferentes niveles, dando pie a las causas de la violencia (Ivethe, Cortés, Aragón, Filipa, y Castro, 2015).

Las estructuras de este modelo son cuatro:

1. Microsistema: compuesto por historias personales de los individuos.
2. Mesosistema: compuesto por familia y relaciones del individuo
3. Exosistema: donde se ubica la comunidad
4. Macrosistema: compuesto por la sociedad, las leyes y la cultura.

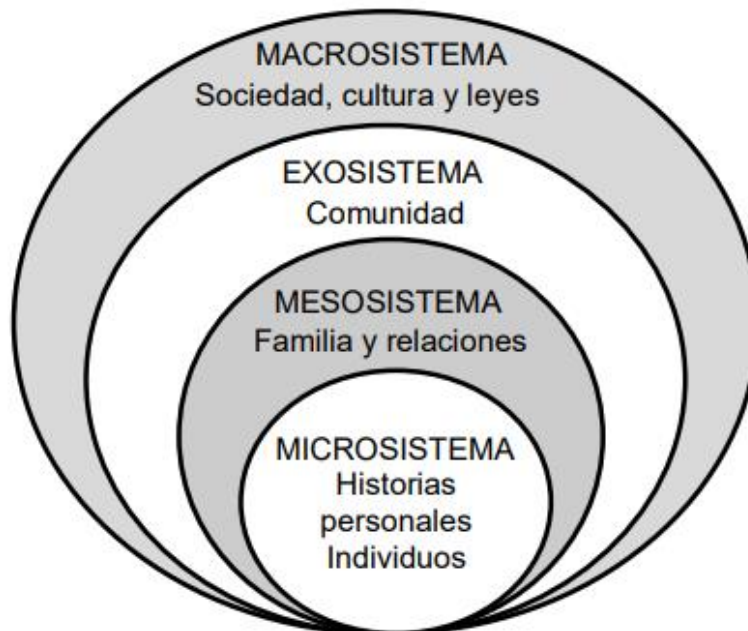


Figura 2. Modelo propuesto por Heise, (1998) para el estudio de los factores que influyen en la violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres.

En 2003 la OMS (Organización Mundial de la Salud) admitió las modificaciones hechas por Heise, y sugiere 5 planos, donde se consideran los individuos que

contribuyen a las conductas violentas, los riesgos, los vínculos y situaciones de violencia (Perron, 2018).

Tabla 8*Características y planos individuales que contribuyen a la violencia*

Estadio	Microsocial	Mesosocial	Macrosocial	Cronosistema
Características	<p>Primer plano: individual: Características del individuo (el sexo, edad, ingresos, ocupación, grado escolar).</p> <p>Segundo plano: relación del individuo con el medio ambiente (familia, amigos, pareja).</p>	Contextos comunitarios (vecindarios, ambientes laborales y escolares, barrio).	Factores relativos a la estructura de la sociedad.	Momento histórico en el que se ejecuta el acto de violencia.
Factores de riesgo	<p>Primer plano: Trastornos de la personalidad, conductas agresivas, fracaso escolar, pérdida de empleo, conductas agresivas o de auto desvalorización.</p> <p>Segundo plano: violencia intrafamiliar, amistades violentas</p>	<p>Deterioro urbano, penuria económica, desempleo por falta de oportunidades de desarrollo educativo, ausencia de espacios de recreación, conflictos comunitarios, tráfico de drogas, homicidios, vandalismo, delincuencia.</p>	<p>Posibilidad de adquirir armas, impunidad, corrupción por parte de agentes de seguridad, y de la justicia.</p>	<p>Actos violentos por parte de colectivos sociales, racismo, fascismo, crímenes de odio, homofobia, ejecuciones.</p>

Autoría propia basado en Olivares y Incháustegui, 2011.

El modelo ecológico, sirve como punto de partida para poder identificar los factores de riesgo y cómo estos se desenvuelven en los distintos entornos del individuo, favoreciendo el clima de la violencia. Las parejas que ejercen violencia en cualquiera de sus tipos en las mujeres pueden seguir generándola, debido al entorno en el que se desarrollan. Es posible que las mujeres que fungen el papel de víctimas se hayan desarrollado en ambientes violentos, por lo que su entorno no se ha modificado y al permanecer en el mismo lugar, con las mismas relaciones y ambiente, sus niveles de resiliencia serán bajos y permanecerán viviendo violencia (Peppler, 2017). Es de suma importancia identificar los diferentes niveles y entornos en los que se desarrolla el individuo, ya que estos proporcionan datos relevantes para la identificación de violencia, posibilitando que una mujer que vive violencia con su pareja, también lo haga en diferentes entornos.

2.1.15 LA ESCALADA DE LA VIOLENCIA

La violencia que experimentan las mujeres generalmente va creciendo paulatinamente, comienza con agresiones y se intensifica. Es común escuchar las verbalizaciones de mujeres que dicen no saber en qué momento llegaron a tales grados de violencia y no se explican cómo es que están ahí (Alvarez & Olmedilla, 2017).

Por lo anterior en algunos casos las mujeres que son víctimas de violencia, comienzan a experimentarla por muestras mínimas, a las que les restan importancia, sin embargo, estas pueden ir incrementando hasta llegar a un grado donde es notoria. Por lo cual Garzón, (2016) estudia el modelo de la escalada de la violencia que da explicación a cómo las manifestaciones de la violencia van en aumento (Garzón, 2016)

Tabla 9.

Escalada de los diferentes tipos de violencia

Tipo de violencia	Características
Violencia psicológica	En este tipo de escalada se identifica la

	<p>violencia psicológica que se explicó con anterioridad, puede comenzar desde recriminaciones, acusaciones insultos que incrementan hasta llegar a las amenazas de daño hacia la víctima o sus seres queridos.</p>
Violencia psicológica a la física	<p>Este tipo de violencia comienza con violencia psicológica y pasa a la física (la psicológica persiste). Por ejemplo: golpear y amenazar de muerte.</p>
Violencia física	<p>En este tipo de violencia se puede ir de empujones hasta golpizas. La violencia se da mediante lesiones con el uso del cuerpo por ejemplo: ahorcar, patear, dar puñetazos, entre otros.</p>
Violencia física: del uso del cuerpo al uso del artefacto	<p>El agresor utiliza su cuerpo para provocar daños y va aumentando el grado de violencia hasta llegar al uso de artefactos para dañar a la persona. Por ejemplo: antes la pateaba y ahora la golpea con un palo.</p>
Escalada sexual	<p>Este tipo de violencia puede ir desde actos sexuales en contexto de violencia hasta violaciones.</p>
Escalada frente a las personas	<p>Se observa un espiral en la dirección de la violencia, por ejemplo: la mujer ha vivido violencia, ahora ella le responde de la misma manera a su pareja.</p>

Autoría propia basado en Garzón, 2016.

2.1.16 MOTIVOS PARA CONTINUAR EN LA RELACIÓN

Resulta interesante conocer la razón por la que las mujeres que viven situaciones de violencia no terminan su relación. A pesar de que sufren violencia de los diferentes tipos, ya sea física, sexual, económica, psicológica, o en algunos casos más de una, y presentan miedo, sufrimiento y consecuencias negativas; la pregunta es: ¿Por qué siguen en la relación que les causa perjuicios? Los seres humanos buscamos alternativas que traigan consigo beneficios y bienestar, sin embargo, cuando se habla de relaciones sexuales y afectivas se actúa de manera irracional y en algunos casos esto trae consigo perjuicios (Gómez, 2004).

A continuación, se presentan una serie de posibles respuestas a la pregunta planteada.

Tabla 10

¿Por qué las mujeres no terminan la relación donde son violentadas?

Causas	Características
Dificultad para identificar la violencia	La violencia de pareja como se mencionó con anterioridad generalmente inicia de manera sutil, por lo que en ocasiones las mujeres no la pueden identificar, hasta que surge la violencia física, y puede causarles dificultad para salir de esta situación y tomar decisiones.
Los hijos e hijas	Generalmente se tiene la creencia de que los hijos deben ser criados por la figura materna y paterna, algunas mujeres no toman la decisión de salir de la relación de pareja por no generar cambios en la vida de sus hijos. También hay obstáculos legales, como el miedo a perder la custodia.

Recursos económicos insuficientes

Las mujeres cuentan con menos probabilidades económicas, en el caso de las mujeres violentadas este hecho se agudiza más. Para algunas mujeres les es difícil dar el paso de terminar con la relación debido a que no cuenta con los recursos suficientes para poder satisfacer las necesidades económicas de su familia, y dependen económicamente de su agresor.

Falta de apoyo social

Una mujer que sufre violencia requiere del apoyo de su familia y seres que le rodean, cuando es así, les es más fácil superar la violencia y dar el paso para terminar con la relación, sin embargo, las mujeres que no cuentan con este apoyo, por el contrario, son juzgadas, no suelen tomar la decisión, por lo que permanecen en la relación.

Las presiones del maltratador

El miedo es una de las principales razones por la que las mujeres no suelen dejar la relación, cuando estas le comunican al agresor que quieren terminar con la relación, en ocasiones este, por no permitirlo hacen amenazas de muerte, o de dañar a ella o a algún ser cercano. Este motivo hace que la mujer no pueda poner un fin a la relación.

Los propios sentimientos de la mujer

Algunas de las mujeres que son violentadas, suelen permanecer en la relación porque han perdido seguridad y normalizan la violencia al grado de creer que es lo que merecen. También al estar

enamoradas, piensan que su pareja va a cambiar y que deben permanecer en la relación por que el amor no siempre es fácil, estas ideas les hacen justificar los actos violentos de su pareja y permanecer en la relación a pesar de ser agredidas.

Autoría propia basado en Alvarez y Olmedilla, 2017.

Los elementos referidos previamente tienen un peso significativo para las mujeres que las obliga a permanecer en la relación, con respecto a la dificultad para identificar la violencia, es importante que se concientice a toda la población sobre la violencia, para que no se normalice y que posibilite a las víctimas a poner un alto ante los primeros signos de violencia. Al hablar de los hijos e hijas, como se mencionó anteriormente, en ocasiones se toma la decisión de permanecer en la relación para no generar cambios en la vida de los hijos, sin embargo, en este caso, también resulta necesario crear conciencia en las mujeres y hacerles saber que no es necesario que los padres permanezcan juntos para poder brindar a los hijos una buena calidad de vida. Hablando de los recursos económicos, es posible que a mayor grado académico haya mejores posibilidades de empleo, por lo tanto, mejores posibilidades económicas, por lo que ese es un elemento que se toma en consideración en los datos sociodemográficos, para poder identificar si el grado académico y la ocupación de las mujeres influye en el grado de resiliencia. Es probable que las mujeres que no cuentan con oportunidades laborales ni económicas, dependan de la pareja y por lo tanto se les dificulte la posibilidad de dejar la relación. Las mujeres que son juzgadas y no cuentan con el apoyo de su familia, suelen permanecer en el ciclo de la violencia, así mismo en ocasiones el agresor es quien obliga a la mujer a permanecer en la relación a través de amenazas.

2.1.17 AMOR Y ENAMORAMIENTO

En este apartado se abordarán las diferencias entre el amor y el enamoramiento, se ha mencionado con anterioridad que uno de los motivos comunes por los que las mujeres permanecen en una relación en la que son agredidas es porque están enamoradas, pero una

pregunta necesaria es ¿cuál es la diferencia entre el amor y el enamoramiento? A continuación, se explicará cada una.

El enamoramiento es generalmente relacionado con vivencias positivas y agradables, cuando una persona dice estar enamorada, siente emoción, y alegría. Es común escuchar canciones o poemas sobre el enamoramiento describiéndolo como algo bello. El enamoramiento es un estado de emoción que se genera a partir del acercamiento con el ser que nos genera esto (Lagarde, 2001). La misma autora menciona que el enamoramiento tiene un final, se lleva a cabo mediante un proceso, y llega a su fin, en ocasiones puede terminar en una desilusión o en amor.

El enamoramiento puede ser un motivo que incita a una mujer que es agredida a justificar y tolerar los actos violentos, ya que el enamoramiento produce una pérdida del yo, esto implica que la persona pierda interés en todo lo que no le haga estar cerca del ser que le produce esto; cuando el enamoramiento es mutuo, al mismo tiempo se encuentra el yo (Lagarde, 2001). Sin embargo, en el caso de las mujeres que son violentadas, esta pérdida puede ser la responsable de mantenerlas en la relación.

Por otro lado, el amor es un constructo cuya definición ha cambiado a lo largo del tiempo. Resulta complejo poder dar una definición conceptual, ya que este implica algo diferente para cada persona, sin embargo, para poder comprender el amor romántico, se mencionará el concepto a través de diferentes autores.

Tabla 11*Constructo y definición del “amor”*

Autor	Definición
John Lee	Existen seis arquetipos del amor, los tres primarios son: Eros o amor pasional, Ludus o amor lúdico, Storge o amor amistoso y tres secundarios que son: Manía o amor obsesivo, Pragma o amor pragmático y Ágape o amor altruista.
Robert Sternberg	Para este autor el amor tiene tres componentes que son: la intimidad, la pasión y el compromiso. Al tener estos tres juntos da como resultado diferentes tipos de amor, entre ellos el amor romántico.
Elaine Hatfield	Para la autora hay dos tipos de amor, que son el de compañía, y el pasional o romántico. El primero representa compañerismo, mientras que el pasional habla del deseo de unión con la otra persona.

Autoría propia basada en Ferrer y Bosch, 2013 y Barrios y Pinto, 2008.

A pesar de que el amor es diferente para cada persona existen diferencias en la socialización, es decir que el amor no implica lo mismo para una mujer que para un hombre. Una relación de pareja, el matrimonio, el cuidado de otro, entre otros son elementos que para una mujer implican una atención completa, a diferencia de los hombres, los cuales lo reconocen como elemento de segundo plano (Ferrer y Bosch, 2013). Los mismos autores mencionan que de acuerdo con estudios realizados se ha demostrado que a las mujeres se les ha enseñado que una pareja debe representar un refugio, y tienen la responsabilidad de cuidar su relación, ya que tener una relación es necesario para su supervivencia, mientras que a los varones se les enseña que en una relación deben ser

independientes y autónomos. Para una mujer el amor conlleva a la renuncia a sí misma, entrega y sumisión ante su pareja, y dependencia (Alvarez y Olmedilla, 2017).

A través de la historia se ha visto que la sociedad no otorga las mismas oportunidades para los hombres que para las mujeres, como se mencionó en el apartado anterior tampoco se cuenta con la misma libertad económica, es posible que los niveles de violencia sean mayores de agresores masculinos hacia mujeres porque como se mencionó, a las mujeres se les hace creer que deben luchar por la relación, por lo que se debe soportar y resistir a pesar de ser violentadas. Las condiciones personales, sociales y culturales son las que influyen ante las situaciones que conducen a una mujer a ser violentada y no tener las herramientas suficientes para poder dar el paso de terminar con la relación.

Como se ha explicado a lo largo de este capítulo, la violencia se puede ejercer de diferentes maneras, dentro de la violencia de pareja se han distinguido cuatro tipos, cada uno se manifiesta diferente y causa consecuencias negativas en la víctima. Existen diferentes motivos por los cuales las mujeres que la experimentan permanecen en la relación. La importancia de mencionar estas teorías es para conocer a fondo la violencia, su forma de manifestarse y conocer los factores que la generan en los agresores y los factores que intervienen en las víctimas, la importancia de esta investigación es conocer los niveles de resiliencia en las mujeres que experimentan violencia, y conocer los factores sociodemográficos de cada una de las mujeres evaluadas, para observar si alguno de estos interviene de manera positiva o negativa en la resiliencia.

2.2 RESILIENCIA

En este apartado se aborda la resiliencia, se explica el significado de esta. El principal objetivo de este capítulo es comprender qué es la resiliencia, y conocer sus antecedentes, de esta forma se comprender mejor el propósito de la investigación.

La resiliencia proviene del latín “resilo”: volver de un salto, rebotar, resaltar, volver atrás (Becoña, 2006). El término resiliencia ha sido estudiado por diversos autores, cada uno ha generado una definición que se adapta a su contemporaneidad, algunos de ellos serán mencionados a lo largo de la investigación. El término fue utilizado desde sus inicios

para la física; en los años sesenta se comenzó a implementar en otras áreas como las sociales, redefiniéndolo como una capacidad personal que permite potencializar un desarrollo sano a pesar de las circunstancias adversas que se puedan presentar en el individuo.

La resiliencia abarca las cualidades personales que posibilitan la progresión de un individuo que se encuentra frente a una circunstancia adversa, la cual sirve como un amortiguador del estrés, al igual que tiene ventaja en el tratamiento de la ansiedad, estrés y depresión (Connor y Davidson, 2003).

2.2.1 DEFINICIÓN DE RESILIENCIA

La resiliencia es una creación que abarca diversas dimensiones refiriéndose a la capacidad que tienen los individuos para afrontar y recuperarse de vivencias adversas. También está relacionado con un crecimiento positivo personal (Masten, 2007). La resiliencia fortalece el crecimiento individual que es utilizado para contraponerse a las adversidades haciendo uso de sus fortalezas, recursos y cualidades (Connor y Davidson, 2003). Por lo tanto, la resiliencia es un componente que permite al individuo sobreponerse a las situaciones desfavorables que se le pudieran presentar, mediante las herramientas que posee. Las mujeres que son víctimas de violencia pueden recobrase e incluso salir beneficiadas de las situaciones hostiles, empleando sus cualidades y características positivas.

2.2.2 HISTORIA DEL CONSTRUCTO DE LA RESILIENCIA

El estudio de la resiliencia comenzó por la necesidad de comprender cómo ciertos individuos menores de edad, lograban tener una vida normal sin desarrollar ninguna patología a pesar de las situaciones adversas a las que se veían expuestos, tales como guerras, maltrato, violencia, pobreza, entre otros. Se comienza a estudiar la resiliencia por querer entender la psicopatología. Se quería dar respuesta a por qué algunos y algunas menores estudiados podían tener una vida normal y no desarrollaban ninguna psicopatología, aun después de ser expuestos a situaciones adversas, tales como guerras, pobreza, maltrato, violencia, abandono, entre otros (Alvarez y Olmedilla, 2017).

La principal duda era por qué los individuos no respondían de la misma manera ante las situaciones adversas. Werner y Smith (1992) estudiaron en Hawái a un grupo de personas expuestas a situaciones adversas, la observación de este grupo duró más de 30 años, cabe mencionar que los sujetos a analizar eran menores. Al concluir el estudio, los autores mencionados observan que más de la mitad de los participantes resultaron ser personas exitosas (Dávila, 2013).

Al percatarse de los resultados diversos autores comienzan a utilizar el término “invulnerable”, el cual fue remplazado por resiliencia, ya que la invulnerabilidad implica que los sujetos no son afectados por los sucesos, además la invulnerabilidad es un rasgo interno, mientras que la resiliencia puede ser fomentada (Feder, Charney, y Collins, 2011; Rutter, 1991). Ninguna reacción es igual, cada individuo tiene una respuesta única entre diversas situaciones, es sabido que la situación hostil tiene un impacto en el desarrollo de patologías, sin embargo, hay pruebas que indican que estas situaciones que generan estrés encaminan al individuo a un fortalecimiento psíquico y mental, así como mejorar su funcionamiento personal (Rutter, 2012). Por lo tanto, la resiliencia es el resultado de una adaptación positiva ante cualquier situación hostil, no un indicio de patología.

Posteriormente al descartar la teoría de la invulnerabilidad se pudo observar que los niños que se habían desarrollado de manera exitosa, habían recibido constante apoyo de un adulto, por lo que dicho estudio avala la teoría del apego de Bowlby (Florentino, 2017).

Actualmente existen diversos conceptos de resiliencia de múltiples autores que aportan definiciones de ésta, por esa razón se hará una revisión de algunos de los autores, para tener una mejor comprensión sobre el término y entender mejor esta investigación.

Las definiciones que se han construido sobre la resiliencia se clasifican en cuatro (Earvolino-Ramirez, 2007):

1. Aquellas que relacionan el fenómeno con el componente de adaptabilidad.
2. Las que incluyen el concepto de capacidad o habilidad.
3. Las que enfatizan en la conjunción de factores internos y externos.
4. Las que definen resiliencia como adaptación y también como proceso

A continuación, se mencionará a diferentes autores que explican la resiliencia de acuerdo con cada clasificación:

1. Cuando un individuo es expuesto a situaciones adversas y logra desarrollar una adaptación exitosa, es considerado resiliente (García y Domínguez, 2013).
2. La resiliencia es la capacidad que tienen los individuos para enfrentarse a las situaciones adversas, vencerlas y renovarse (Grotberg, 1995b).
3. La resiliencia es un cúmulo de factores tanto internos como externos que se determinan por la posibilidad de tener una vida sana, a pesar del ambiente insano a través de procesos ambientales y psicológicos (Rutter, 2012)
4. Osborn (1990), afirma que en la primera infancia los factores sociales, la personalidad y las habilidades cognitivas son el resultado de la adaptación al medio ambiente, en el cual existen factores de riesgo, por lo que define a la resiliencia como adaptación y proceso.

Cuando se habla de resiliencia todas las definiciones incluyen una situación estresora o de adversidad, para poder entender la resiliencia es importante tener claro lo que significa una situación de adversidad. Un acontecimiento intenso que transforma al sujeto y tiene como consecuencias inmediatas que se agrupan en la expresión “shock emocional” (Theis, 2006). A partir de este evento que es percibido por el individuo como adverso, es que puede tomar la decisión de tomar un papel pasivo, o bien, puede dar lugar a la resiliencia retomando la situación desde otra perspectiva, para así darle una interpretación diferente, mediante el uso de sus mecanismos (Silver, 2018).

2.2.3 TEORÍA DE APEGO DE BOWLBY

A partir del estudio realizado por Werner y Smith en 1982 se observó que una de las características que permitían a los niños que vivieron situaciones adversas y lograron crecer de manera saludable, era que contaban con un adulto que les brindara apoyo incondicional. Así mismo se ha mencionado que uno de los factores protectores fundamentales para desarrollar resiliencia es contar con apoyo y tener vínculos. El hecho de ser niño y poder contar con un adulto para poder crecer con mayor capacidad resiliente se apoya en la teoría de apego de Bowlby.

Esta teoría fue base esencial para diversos autores dentro de la Psicología. El apego es considerado como el comportamiento que consiente al individuo sostener una cercanía con otro individuo, ésta promueve la proximidad que tiene el infante hacia su cuidador (Garrido, 2006). En 1988, Bowlby postula que el tipo de apego y la relación y proximidad que tiene el individuo con su cuidador en su primer año de vida, repercute en la capacidad de resiliencia que posee éste ante situaciones desfavorables (Moneta, 2014). De acuerdo con esta teoría, el apego es uno de los factores importantes que tienen influencia en el desarrollo de la resiliencia ante situaciones adversas que pueden presentarse. Las mujeres que viven o han vivido violencia pueden mostrar mayores niveles de resiliencia en los factores si es que cuentan con un apego seguro.

2.2.3.1 TIPOS DE APEGO

1. Apego seguro: En este tipo de apego el bebé experimenta angustia ante la ausencia de su cuidador, sin embargo, esta es remplazada por confianza, seguridad y calidez al contar nuevamente con la presencia de los cuidadores (Garrido, 2006). En este tipo de apego el individuo está cómodo con la cercanía, con la búsqueda de apoyo, con la interdependencia y presenta niveles de ansiedad bajos (Mikulincer, Shaver, & Pereg, 2003).
2. Apego ansioso ambivalente: Este tipo de apego se caracteriza por una angustia exacerbada por parte del bebé cuando su cuidador se ausenta, en el momento del reencuentro muestra dificultad para tranquilizarse. Por lo que muestra con su cuidador emociones de enojo y preocupación (Garrido, 2006). En este tipo de apego se observa miedo al rechazo, preocupaciones en las relaciones, inseguridad en el apego, necesidad de cercanía, baja evitación y alta ansiedad (Mikulincer et al., 2003).
3. Apego ansioso evitativo: Este tipo de apego se caracteriza por una inexistencia de enojo o angustia por parte del bebé, cuando su cuidador se ausenta, así mismo se muestra desinterés cuando este regresa (Garrido, 2006). El individuo con el estilo de apego ansioso evitativo presenta autosuficiencia y distanciamiento emocional con otros. Las principales características de este apego son: ira (la cual esconden a través de la negación) bajos niveles de

emociones positivas, su nivel de afecto es más negativo que el tipo de apego seguro y menos negativo que el de tipo ambivalente (Garrido, 2006)

2.2.3.2 CARACTERÍSTICAS DEL APEGO

El apego se genera desde que el individuo nace, este vínculo permanece durante toda la vida del individuo, desde un inicio con el bebé y el cuidador, hasta la vida adulta y la vejez, con los pares.

Tabla 12

Definición y características del apego

El apego		
Consiste en el primer vínculo del recién nacido con su principal cuidador. Este es continuo y el menor obtiene respuesta ante sus llamados	El apego no tiene un fin, dura toda la vida y existe entre pares, no únicamente entre infante y cuidador.	El apego se lleva a cabo día con día, entre personas que ocupan un lugar importante en la vida del individuo.

Autoría propia basado en Moneta, 2014

2.2.4 MODELO DE GROTBORG

Grotberg define a la resiliencia como una capacidad que el individuo posee y utiliza ante las situaciones hostiles que se le presenten (Florentino, 2017). La pregunta que guio a Edith Grotberg a desarrollar su modelo fue ¿para qué?, su principal objetivo fue otorgar herramientas capaces de promover la resiliencia en los niños. Al estudiar a diversos niños se dio cuenta que aquellos que presentaban mayores niveles de resiliencia eran los niños que tenían un lenguaje en el cual incluían frases generadoras de resiliencia. A continuación, se explican las frases que desarrolla Grotberg, explicando qué quiere decir cada una:

Tabla 13*Modelo de Grotberg*

Yo tengo	Yo soy/ yo estoy	Yo puedo
<p>Se refiere a los factores externos de apoyo, que le provean al niño seguridad y el sentimiento de estar a salvo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones basadas en confianza: papás, familia, maestros, amigos, entre otros. • Estructura y reglas en casa: los padres deben establecer reglas claras y rutinas, que incluyen tareas que el niño debe cumplir, se le debe ayudar a comprender lo que debe hacer. • Modelo de roles: los adultos que rodean al niño deben tener comportamientos adecuados que le den al niño un ejemplo de cómo 	<p>Hace referencia a las fortalezas personales de los niños: actitudes, creencias, sentimientos que poseen. Los niños deben ser capaces de decir yo soy...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soy querido y mi temperamento es aceptable: es consciente de que las personas lo quieren. • Amoroso, empático y altruista: es capaz de sentir y expresar su amor hacia los demás en diferentes formas, muestra empatía hacia los demás con acciones y palabras. • Orgullosa de mí mismo: sabe que es importante y capaz de lograr sus metas. • Autónomo y responsable: realiza 	<p>Son las habilidades sociales e interpersonales que tiene el niño, las cuales obtiene a través de la interacción con otros. Un niño debe ser capaz de decir yo puedo...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar: tiene la capacidad de expresar sus pensamientos y emociones a los demás, así mismo, puede comprender cuando le comunican. • Solucionar problemas: puede negociar soluciones ante cualquier problema. • Controlar emociones e impulsos: reconoce las emociones, puede expresarlas y nombrarlas, sin violar los derechos o

<p>debe actuar correctamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alentarlos a ser autónomos: los padres o adultos cuidadores deben alentar a los niños a realizar las acciones por ellos mismos para que desarrollen independencia. • Acceso a la salud, educación, seguridad y bienestar: • El niño debe tener acceso a seguridad, servicios médicos, educación, entre otros. 	<p>acciones por sí mismo y se hace responsable de sus acciones y comportamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siente esperanza, fe y confianza: sabe que hay alguien en quien puede confiar, tiene sentido del bien y el mal y sabe que el bien va a ganar, tiene fe y cree en Dios o un ser espiritual. 	<p>emociones de otros. Es capaz de controlar sus impulsos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calibrar su temperamento y de otros: conoce su temperamento, puede controlarse ante impulsos y saber cómo actuar ante el temperamento de otros. • Buscar relaciones basadas en confianza: cuando necesita ayuda, sabe a quién puede recurrir para hablar y buscar soluciones.
---	---	---

Autoría propia basado en Grotberg, 1995

De acuerdo con la autora, estos tres elementos son importantes para el desarrollo de la resiliencia en los individuos, desde la infancia el niño que es capaz de llevar a cabo estos elementos, poseen resiliencia, ya que el niño cuenta con apoyo, confianza y seguridad de sentirse a salvo, autoestima y habilidades sociales que le permiten desarrollarse positivamente. Retomando esta teoría, la resiliencia se desarrolla desde la infancia, por lo tanto, si las mujeres evaluadas desarrollaron resiliencia desde edades tempranas, probablemente cuenten con niveles altos de ésta en la escala con la que se les evaluará, por

otro lado, si no contaron con estas herramientas y no desarrollaron resiliencia en la vida adulta se verá reflejado con niveles bajos en los cinco factores.

2.2.5 COMPONENTES DE LA RESILIENCIA

Para Vanistendael (1996), la resiliencia es una particularidad de los humanos, que está presente en diferentes situaciones perjudiciales, llámese guerras, maltrato, violencia, abuso, explotaciones, entre otras y permite al individuo sobreponerse y favorecerse de dichas situaciones (Uriarte, 2005). Este autor afirmaba que cualquiera podía ser resiliente ya que lo denominó como una cualidad humana universal,

De acuerdo con Vanistendael (1996) la resiliencia está compuesta por dos elementos que son la capacidad que tiene el individuo de tener una vida saludable a pesar de la existencia de circunstancias adversas y la habilidad de resistencia ante estas. a partir de esta definición postula cinco dimensiones de la resiliencia que se explican a continuación:

Tabla 14

Componentes de la resiliencia

Dimensiones de la resiliencia				
Redes sociales informales	Sentido de la vida, trascendencia	Autoestima positiva	Aptitudes y destrezas	Sentido del humor
Amigos, buena relación con personas del entorno.	Le encuentra sentido a la vida y ganas de vivirla.	Se siente valiosa, tiene autoconfianza, emprende acciones.	Es una persona capaz, confía en su potencial para desarrollar tareas.	Ríe, goza, se divierte y es capaz de disfrutar de la vida

Autoría propia basado en Ortíz, 2017.

Por lo tanto, las personas que poseen estas dimensiones, son capaces de desarrollarse positivamente, adquiriendo resiliencia. Las dimensiones mencionadas, incluyen elementos tanto internos, como externos, ya que va desde el individuo, con la

autoestima, aptitudes, sentido del humor, sentido de la vida, hasta lo externo, como las relaciones sociales, como; el poder contar con personas que brinden apoyo.

2.2.6 RESILIENCIA DE ACUERDO CON RUTTER

Rutter define a la resiliencia en 1992 como un cúmulo de procesos intrínsecos que le permiten al individuo vivir saludablemente en un entorno que no lo es (M. García y Domínguez, 2013)

A partir de tres importantes áreas de investigación Rutter en 1993, muestra inclinación por el estudio de la resiliencia; éstas áreas fueron, en 1970 por Koupernick y Anthony sobre los factores de riesgo y la vulnerabilidad. Los autores le dieron importancia a los factores de riesgo y factores protectores, los cuales se abordan más adelante. En segundo lugar, en 1970 Thomas y Chess, comienzan a estudiar el temperamento, dando razón sobre como el temperamento era un rasgo importante en las personas resilientes. Y en tercer lugar las diferencias individuales son fundamentales para la manera de afrontamiento; entre estas destacan la autoestima y el sentimiento de autoeficacia, que permiten al individuo hacer frente al estrés y las situaciones adversas, para cumplir sus metas (Uriarte, 2005).

El temperamento es la inclinación biológica del individuo que determina sus acciones y reacciones. Este está determinado por el medio ambiente y la biología y a diferencia de lo que se pudiera creer, no es lo mismo que la personalidad. Cada individuo tiene un temperamento diferente que es determinado por las características individuales de este, pueden ser desde la genética, su configuración bioquímica cerebral, origen étnico, raza, mes de nacimiento, entre otras (Caycho, 2013).

Tabla 15*Categorías del temperamento de acuerdo a Thomas y Chess (1968)*

Temperamento	
Nivel de actividad	Escencial para el funcionamiento de un niño
Regularidad rítmica	Se observa en ciclo del sueño o patron de alimentacion.
Aproximación o aislamiento	Es la primera reaccion ante un estimulo nuevo (aproximacion es positiva, aislamiento es negativa)
Adaptabilidad	Respuestas a situaciones nuevas
Umbral de respuesta	Nivel de intencidad necesario para provocar una respuesta
Intencidad de la reacción	Grado de energía empleado a la respuesta
Cualidad del humor	Contraste entre conducta placentera con la que no lo es
Distractibilidad	Inerferencia de estímulos externos y estímulo inicial
Persistencia y capacidad de atención	Duración de una actividad mantenida o remplazada.

Autoría propia basado en Albores, 2003.

Por lo tanto el temperamento y la personalidad no hacen referencia a lo mismo, el temperamento está determinado por elementos internos del individuo, o elementos como la genética, por lo que retomando los nueve elementos del temperamento propuestos por Thomas y Chess, todas estas son el resultado y respuesta del individuo ante situaciones personales.

2.2.7 AUTOESTIMA.

Es aceptarse a uno mismo, valorarse y respetarse. El individuo que posee características resilientes tiene como particularidad el convencimiento de que tiene

habilidades que le permiten manejar con éxito cualquier circunstancia (Ortíz, 2017). Esta va evolucionando tras la obtención de reconocimientos propios por logros obtenidos, y comienza a formarse a través de los pares, con los vínculos que se generen de esta manera el individuo siente que es importante para los demás (Naranjo, 2007).

De acuerdo con Güell y Muñoz (2000), (citado en Dávila, 2013) “si conseguimos mantener un buen nivel de autoestima resistiremos las críticas, nos resultará mucho más gratificante vivir, lo que contribuirá también a prevenir cualquier proceso depresivo”. Por lo tanto, si una persona tiene una autovaloración positiva, podrá resistir y afrontar de manera más eficaz cualquier situación adversa que pudiera atravesar.

2.2.8 AUTOEFICACIA

La autoeficacia es la certidumbre de tener habilidades y capacidad para poder desempeñar una conducta, logrando los resultados esperados exitosamente (Bandura, 1982). La autoeficacia se fundamenta en las creencias y sentimientos personales que vienen desde el interior, a diferencia de la eficacia que se basa en la realidad de lo que se tiene la capacidad de hacer (Velásquez y Andrey, 2009). A lo largo de los años se ha estudiado la autoeficacia y en numerosos estudios se ha podido comprobar que las personas que presentan niveles altos tienden a tener una mejor adaptación psicológica, biológica y social. Como se ha mencionado a lo largo de la investigación una de las definiciones de la resiliencia era “como adaptación”, por lo tanto, la creencia que tiene un individuo acerca de lo que es capaz de lograr es un elemento importante para ser más resiliente.

2.2.9 FACTORES PROTECTORES

Los factores protectores se caracterizan principalmente por minimizar el impacto perjudicial ante la presencia de eventos que ponen en riesgo al individuo por lo cual no importa que se haya estado inmerso en estas situaciones estresoras, puede continuar con una vida normal (Kalisch, Müller, y Tüscher, 2015). La resiliencia es el resultado de los factores protectores. Desde que surgió el termino de resiliencia, diversos autores han aportado distintos factores que son considerados importantes para que un individuo pueda

ser resiliente. En este subtema se hace una recopilación de los factores resilientes, divididos en tres áreas: personal, familiar y social.

Tabla 16*Factores de resiliencia*

Personal	Familiar	Social
<ul style="list-style-type: none"> • El temperamento • La conducta • Sentido del humor • Autoestima • Habilidades comunicativas y de resolución de problemas • La capacidad intelectual • Propósito de vida y espiritualidad • Reevaluación cognitiva • Estrategias de afrontamiento • Emociones positivas • Nivel intelectual alto en el área verbal 	<ul style="list-style-type: none"> • Apego y apoyo • Implementación y mantenimiento de disciplina • Comunicación asertiva • Cuidados • Un ambiente familiar agradable • Padres que apoyan a sus hijos • Estructura familiar estable 	<ul style="list-style-type: none"> • La relación con pares • El desarrollo de intereses y vínculos afectivos externos • Contar con redes de apoyo y soporte • Vecindario bien organizado • Recursos externos y de apoyo

Autoría propia basado en Dávila, 2013, Kotliarenco, M., Cáceres, I. y Fontecilla, 1997, Wagnild y Young, 1993 y Saavedra, 2005.

Existen elementos que promueven la violencia y fomentan que la mujer permanezca en la relación de pareja, sin embargo, también hay elementos que sirven como protectores y fomentan la resiliencia, estos son internos y externos, ya que son elementos que posee el individuo, y también las redes de apoyo fungen como protectoras.

En esta investigación se evalúan 5 factores de resiliencia, que serán medidos con la escala de resiliencia Connor-Davidson realizada en 2003, compuesta por 25 ítems, contiene 5 factores que evalúan la resiliencia, a continuación, se explicará cada uno (Connor y Davidson, 2003).

- Persistencia, tenacidad y autoeficacia: es la certeza de estar dispuesto a encarar los diversos eventos, ya sean imprevistos o no. Y tener la seguridad de buscar respuestas ante cualquier circunstancia.
- Control bajo presión: es la habilidad que se tiene de actuar ante cualquier suceso que pudiera presentarse, a pesar de que este pueda generar estrés.
- Adaptabilidad y redes de apoyo: es la capacidad para generar relaciones y vínculos con otras personas, con el fin de que puedan brindar confianza y apoyo.
- Control y propósito: es la habilidad de tomar el control de las conductas y decisiones para promover su bienestar.
- Espiritualidad: es la influencia que la espiritualidad aporta positivamente al individuo.

Estos factores en conjunto permiten que una persona desarrolle resiliencia. Todos los factores mencionados con anterioridad son habilidades que los individuos pueden desarrollar, cualquiera podría ser resiliente, sin embargo, requiere de una mezcla de estos factores (Gómez, 2010).

Como se ha mencionado con anterioridad existen diferentes factores de resiliencia, sin embargo, la escala utilizada habla específicamente de cinco. esta escala fue elegida, ya que, a diferencia de otras, fue creada en Cuba, con una población que habla español, como consecuencia, las traducciones no representan un sesgo. El rango de edad de la escala corresponde a la muestra a evaluar y los factores que mide son adecuados para los objetivos

de la investigación, ya que la persistencia, tenacidad y autoeficacia, miden específicamente la disposición de las mujeres para enfrentar las situaciones que se presentan en sus vidas, y cómo responden ante estas; el control bajo presión, representa la habilidad que tienen para actuar ante situaciones aun cuando están en momentos críticos que producen estrés; la adaptabilidad y redes de apoyo son fundamentales ya que como se mencionó anteriormente en la teoría los vínculos que tengan las mujeres con personas de confianza representan un factor protector que les beneficia; el control y propósito, determina el poder que tienen sobre ellas mismas para poder elegir el mejor camino que les genere beneficios; y por último la espiritualidad que evalúa la confianza que puede tener la mujer hacia un ser superior que le genere la confianza de que hay un mejor porvenir. Por lo tanto, los cinco factores mencionados, son necesarios para tener niveles de resiliencia altos y permitirles a las mujeres afrontar las situaciones adversas que atraviesan.

2.2.10 FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los que aparecen cuando el individuo experimenta discriminación e injusticia en su vida, incluyendo sus relaciones y trabajo, estas injusticias conllevan a consecuencias como peligros, pobreza, estrés, entre otros (Hollnagel, Woods, y Leveson, 2012).

Aquellas características presentes en los individuos capaces de dañar su integridad son a las que se les conoce como factores de riesgo (Bernard, 2004). Los factores de riesgo tienen 3 clasificaciones:

Tabla 17*Factores de riesgo*

individuales	Interpersonales	Ambientales
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes familiares de alcoholismo • Pobre control de impulsos • Déficit de atención e hiperactividad • Discapacidad • Bajo coeficiente intelectual • Falta de motivación 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada comunicación familiar • Conflictos entre padres e hijos • Apego deficiente • Estilos de crianza negligentes • Consumo de alcohol y drogas • Bajo compromiso escolar • Rechazo de padres 	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza, privaciones económicas Desorganización vecinal Inseguridad en los barrios

Autoría propia basado en Bernard, 2004.

El ser humano con la utilización de herramientas internas y externas puede generar habilidades resilientes al encontrarse en situaciones no favorables. Como lo mencionan diversos autores la resiliencia provoca que el individuo afronte las situaciones adversas y que en algunos casos salga fortalecido de estas. La resiliencia es un tema que desde su aparición en las áreas sociales ha sido estudiada e investigada, en la actualidad se han desarrollado diversas investigaciones sobre el tema, a continuación, se describirán algunas de estas (Flury, Nyberg, y Riecher-Rössler, 2010; Tsirigotis y Luczak, 2016).

El motivo de la investigación es identificar los niveles de resiliencia en los cinco diferentes factores, en las mujeres víctimas de violencia, de acuerdo con los conceptos y la bibliografía se puede considerar que las mujeres que han vivido situaciones de violencia

pueden desarrollar habilidades que les permitan salir adelante e incluso fortalecidas de estas (Krishnan y Bewley, 2014). La resiliencia se ha abordado desde diferentes perspectivas con el paso de los años, numerosos autores han contribuido con la definición e información sobre esta, sin embargo, se puede concluir que la resiliencia permite al individuo afrontar y sobreponerse a situaciones adversas, es por ello que se aborda este tema con las mujeres evaluadas. Resulta interesante medir los niveles de resiliencia que poseen las mujeres, a pesar de vivir o haber vivido violencia por parte de su pareja.

2.3 PSICOLOGÍA POSITIVA

En 1999, Martin Seligman plantea el término “Psicología positiva”, dando a conocer que ésta surge como “nuevo paradigma teórico y metodológico con el objetivo de superar las barreras que hasta entonces existían en la Psicología tradicional (conductismo y psicoanálisis). Dejando a un lado la visión negativa y comenzar el estudio científico de las experiencias positivas” (Seligman y Csikszentmihalyi, 2014).

La Psicología positiva como rama de la Psicología se enfoca en las cualidades y características positivas del ser humano, teniendo un área de interés distinta a la tradicional (Poseck, Beatriz, & Poseck, 2006). De acuerdo con Seligman (2003), esta rama de la psicología se enfoca en las virtudes y fortalezas de los individuos, y el método a utilizar no es enfocándose en lo que está perjudicado, sino en fortalecer los rasgos positivos de cada uno.

Martin Seligman fue presidente de la American Psychologic Association (APA) e impulsor de la Psicología positiva, señala que es importante el estudio de las emociones positivas tanto individuales como institucionales como principal objetivo de la Psicología positiva, es así como surge la Psicología positiva con la finalidad de tener un panorama más amplio de la Psicología clínica, ver más allá del sufrimiento y el tratamiento (Seligman, 2003). En esta rama de la Psicología se busca resaltar las cualidades del ser humano y potenciarlas. Desde esta rama se reconoce al individuo como un ser con la habilidad de adaptación y capaz de sobreponerse ante situaciones que puedan generar algún trauma (Park y Corn, 2017). Las mujeres que viven situaciones de violencia pueden adaptarse al

cambio y resaltar las características y virtudes que poseen, desarrollando resiliencia en sus vidas.

2.3.1 HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA POSITIVA

En los años sesenta surge la psicología humanista, que tenía como foco de atención los potenciales del individuo para poder desenvolverse de manera saludable en el entorno. Este fue el primer acercamiento a la psicología positiva que hubo. Los principales autores del movimiento humanista fueron Carl Rogers y Abraham Maslow, quienes permitieron ver al individuo con sus características positivas, al otorgar una postura que no se enfocaba únicamente en los trastornos y lo negativo de la persona. Sin embargo, este enfoque no contó con suficientes cimientos (Becker y Marecek, 2008). Posteriormente en 1999, Seligman propone el término de Psicología positiva.

Teniendo como objetivo principal el estudio de los rasgos y emociones positivas, para poder disminuir los trastornos, sin enfocarse en los factores negativos de los individuos, para así poder cambiar el panorama que se tiene con la psicología tradicional (Hervás, 2009). La creación de esta nueva rama de la psicología tenía como objetivo principal el promover el estudio de las áreas positivas del individuo (Oblitas, 2008).

2.3.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE PSICOLOGÍA POSITIVA

La Psicología positiva es una rama de la Psicología que se propone enfocarse en las virtudes, cualidades, fortalezas y experiencias positivas del individuo, con la finalidad de que estos puedan utilizar estas herramientas para resolver sus conflictos, haciendo de la psicología un área más completa (Park, Peterson & Sun, 2013). Castro (2010) define a la Psicología positiva como la rama encargada de estudiar el correcto desempeño de la mente de los individuos o colectivos. Igualmente se ha hecho referencia al concepto que se ha estudiado acerca de cómo el vivir día con día para que sea merecedor y honrado (Castro, 2010).

2.3.3 PSICOLOGÍA POSITIVA Y RESILIENCIA

Desde la psicología tradicional es común el estudio de las psicopatologías o consecuencias negativas que una experiencia traumática podría generar en los individuos, sin embargo, desde la Psicología positiva se hace énfasis en las capacidades que este tiene para afrontar dichas situaciones, es por eso por lo que surge la psicología positiva, para complementar a la Psicología tradicional que carecía de esta visión, y así poder ser más integral y completa (Ong, Bergeman, Bisconti, y Wallace, 2006).

Desde la Psicología positiva se sabe que los individuos cuentan con habilidades que les permiten afrontar situaciones adversas y salir fortalecidos de estas (Klinoff, Van Hasselt, Black, Masias, y Couwels, 2018). La resiliencia afirma que los individuos son capaces de afrontar situaciones adversas y en algunos casos salir fortalecidos de estas, desde esta premisa se puede identificar la relación que existe entre la Psicología positiva y la resiliencia; ambos términos identifican al individuo con capacidades para sobresalir y tener una vida digna. Seligman y Csikszentmihalyi mencionan que uno de los resultados que trae consigo la resiliencia es servir como un protector ante situaciones que generen estrés y brindarle al individuo una mejor calidad de vida. El objetivo de la Psicología positiva es dar un resultado beneficioso ante la resolución de conflictos mediante la comprensión de emociones positivas, pensamientos, capacidades y habilidades de las personas con la finalidad de que el individuo tenga una mejor calidad de vida (Csikszentmihalyi, 2014).

Desde la Psicología positiva, la resiliencia se refiere a los elementos del individuo que le brinden algún beneficio, agrupa las cualidades, habilidades y capacidades que le permiten desarrollarse de manera saludable. Su propósito principal es promover estas cualidades. (Ahmad, Rai, Petrovic, Erickson, & Stewart, 2013).

El objetivo de esta investigación es identificar los niveles de resiliencia que tienen las mujeres, ya que de esta forma se verá si las mujeres cuentan con niveles altos a pesar de vivir situaciones adversas, o bien, si los niveles de resiliencia son bajos.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1 SUJETOS

La muestra de estudio estuvo conformada por 37 mujeres de una edad de 18 a 60 años, que tienen o tuvieron una relación en la cual fueron víctimas de un episodio de violencia de pareja en un lapso máximo de un año; que acudían a un proceso de terapia psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer en la ciudad de Pachuca, elegidas mediante un muestreo no aleatorizado por conveniencia.

3.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterios de inclusión

- ✓ Mujeres de 18 a 60 años.
- ✓ Tengan o tuvieran una relación de pareja.
- ✓ Sufrieran cualquier tipo de violencia (psicológica, física, sexual y económica) en el último año.
- ✓ Acudan a por lo menos tres sesiones de terapia psicológica en el IHM.
- ✓ Firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- ✓ Sufra o haya sufrido un episodio de violencia en un periodo mayor a un año.
- ✓ El tipo de violencia no provenga de la pareja

Criterios de eliminación

- ✓ Aplicación de la escala CD-RISC incompleta (>3 ítems).
- ✓ Abandono del proceso terapéutico antes de la tercera sesión.
- ✓ No haber contestado la ficha sociodemográfica en su totalidad.

3.3 VARIABLES

- **Variable dependiente: Resiliencia**

Definición conceptual: Proceso de recuperación de experiencias difíciles y adaptación adecuada ante la adversidad, el trauma, la tragedia, las amenazas o las fuentes importantes de estrés (American Psychological Association, 2009).

Definición operativa: Se consideró el nivel de resiliencia utilizando la escala de CD-RISC, con un rango de puntuación de 0 a 100 como máximo.

- **Variable independiente: Violencia de pareja**

Definición conceptual: La violencia hacia la pareja se refiere a un patrón repetitivo de abuso (en relaciones de matrimonio, concubinato, noviazgo o extramaritales) o expareja (divorcio o separación), que se caracteriza por una serie de conductas coercitivas esencialmente hacia las mujeres, que incluyen maltrato psicológico, físico, sexual o económico (García y Cerda, 2010).

Definición operacional: Se consideró que sufría violencia si la mujer había presentado al menos un episodio de violencia por parte de la pareja durante el último año.

- **Variable Interviniente: Estado Civil**

Definición conceptual: Se denominó estado civil a la situación personal en que se encuentra o no una persona física en relación con otra, con quien se crean lazos jurídicamente reconocidos sin que sea su pariente.

Definición operacional: Estado actual de su situación personal: soltero, concubinato, casado, viudo o divorciado.

- **Variable Interviniente: Episodios de violencia**

Definición conceptual: Se refiere a los episodios de violencia de pareja sufridos durante el último año.

Definición operacional: Se contabilizaron la cantidad (n=) de episodios de violencia sufridos en el último año.

- **Variable Interviniente: Último episodio de violencia**

Definición conceptual: Se refiere al último episodio de violencia sufrido por parte de su pareja durante el último año.

Definición operacional: Se contabilizaron como meses después del último episodio de violencia.

Tabla 18

Variables del estudio

Variable	Interrelación	Naturaleza	Nivel de medición	Indicador
Resiliencia	Dependiente	Cuantitativa	Razón	Escala de CD-RISC <ul style="list-style-type: none"> • 0 – 100: Nivel de resiliencia
Violencia de pareja	Independiente	Cualitativa	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No • Soltero • Casado
Estado civil		Cualitativa	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Concubinato • Divorciado • Viudo
Episodios de violencia				
Último episodio de violencia	Intervinientes	Cuantitativa	Razón	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de eventos • Meses transcurridos

3.4 MATERIAL

Se utilizó la Escala de Resiliencia, CD-RISC, la cual consta de 25 ítems estructurados en una escala sumativa tipo Likert (0= “En absoluto”, 1= “Rara vez”, 2= “A veces”, 3= “A menudo” y 4= “Casi siempre”) agrupándose en cinco dimensiones (Autoeficacia, control bajo presión, adaptabilidad y redes de apoyo, control y propósito; y finalmente espiritualidad). El rango de la escala va de 0 a 100, no tiene establecido un punto de corte, y a mayor puntuación mayor resiliencia.

3.5 PROCEDIMIENTO

Se solicitó la colaboración del Instituto Hidalguense de las Mujeres, a través de una cita con la directora del instituto, quien dio la canalización con la psicóloga encargada, determinando con la misma el horario y días de aplicación del instrumento (lunes – viernes de 9:00 am a 1:30 pm) durante las sesiones de terapia psicológica. A cada una de las mujeres que acudían a terapia psicológica se les otorgó una charla informativa explicando el propósito de la investigación y aquellas que estaban de acuerdo en participar se les entregó el consentimiento informado para su firma y el llenado de la ficha con datos generales; a partir de la tercera sesión de la terapia psicológica, se realizó la aplicación de la Escala CD-RISC para su auto-llenado. Una vez finalizada la investigación, se entregó un informe con los resultados a cada una de las participantes.

3.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se diseñó un pseudo experimento, de tipo explicativo - transversal

CAPÍTULO 4 RESULTADOS

4.1 EDAD

N total = 37

Rango mínimo 18

Rango máximo 60

Moda 33

Media 21

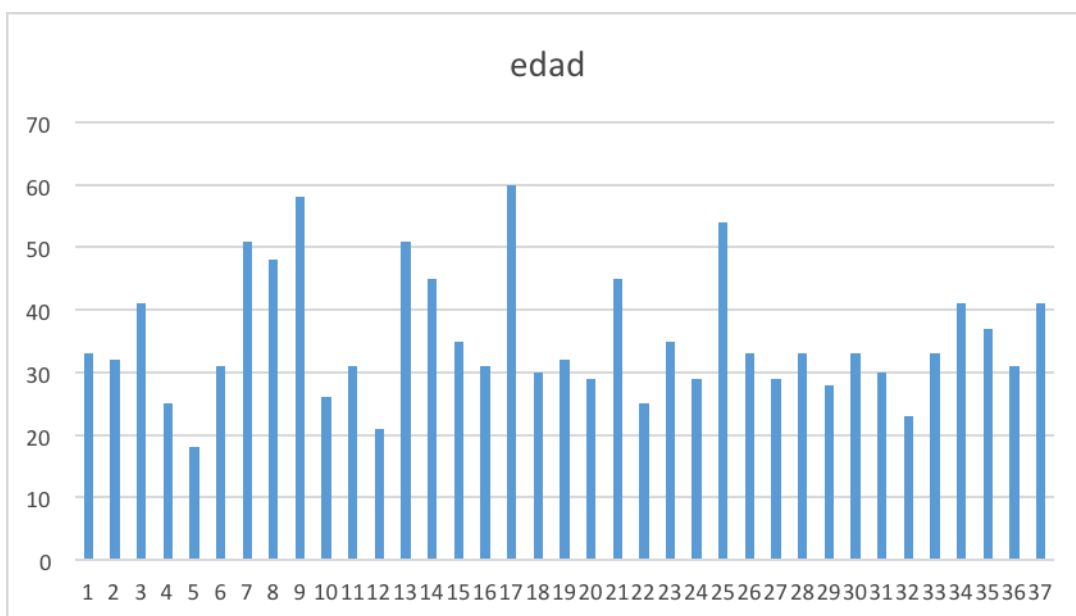


Figura 3. Edad.

Los rangos de edades de las mujeres a las que se les aplicó la escala de resiliencia, la edad mínima fue de 18 años, la máxima fue de 60, presentándose una moda de 33 años de edad, y una media de 21 años.

4.2 ESCOLARIDAD

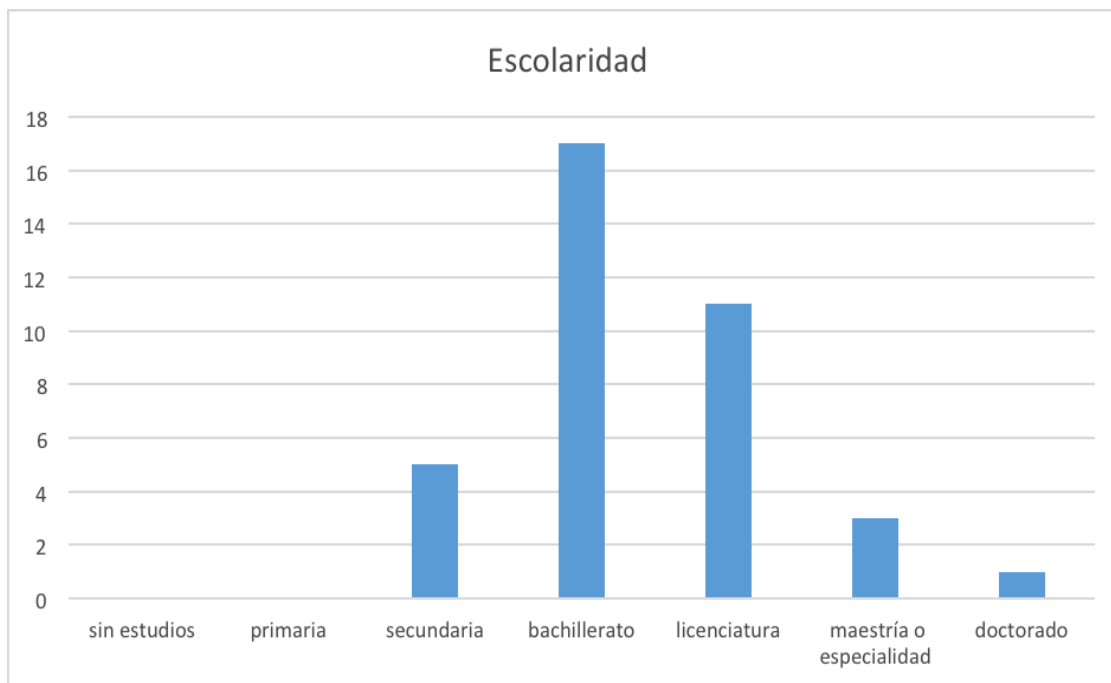


Figura 4. Escolaridad de los participantes.

Ninguna mujer evaluada tiene escolaridad de primaria, cinco mujeres estudiaron hasta la secundaria, 17 hasta bachillerato, 11 licenciatura, 3 maestría o especialidad, y sólo 1 tiene doctorado. Esto demuestra que, de las mujeres evaluadas, la mayoría tiene estudios de bachillerato.

4.3 RELIGIÓN

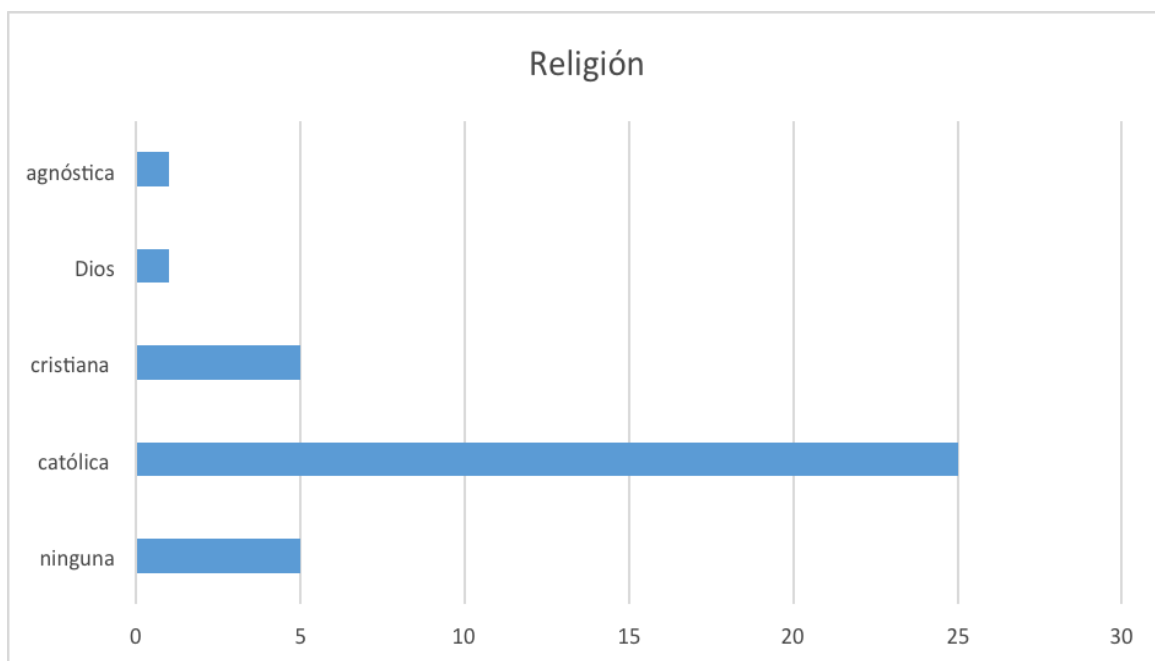


Figura 5. Distribución de frecuencias en religiones de los participantes.

Al evaluar la espiritualidad se les preguntó su religión, dando como respuesta que cinco de las mujeres evaluadas no son creyentes ni practican ninguna religión, 1 cree en Dios, 5 son cristianas, 1 práctica la religión agnóstica y las 25 mujeres restantes son católicas, siendo la religión más practicada dentro de la población evaluada.

4.4 OCUPACIÓN

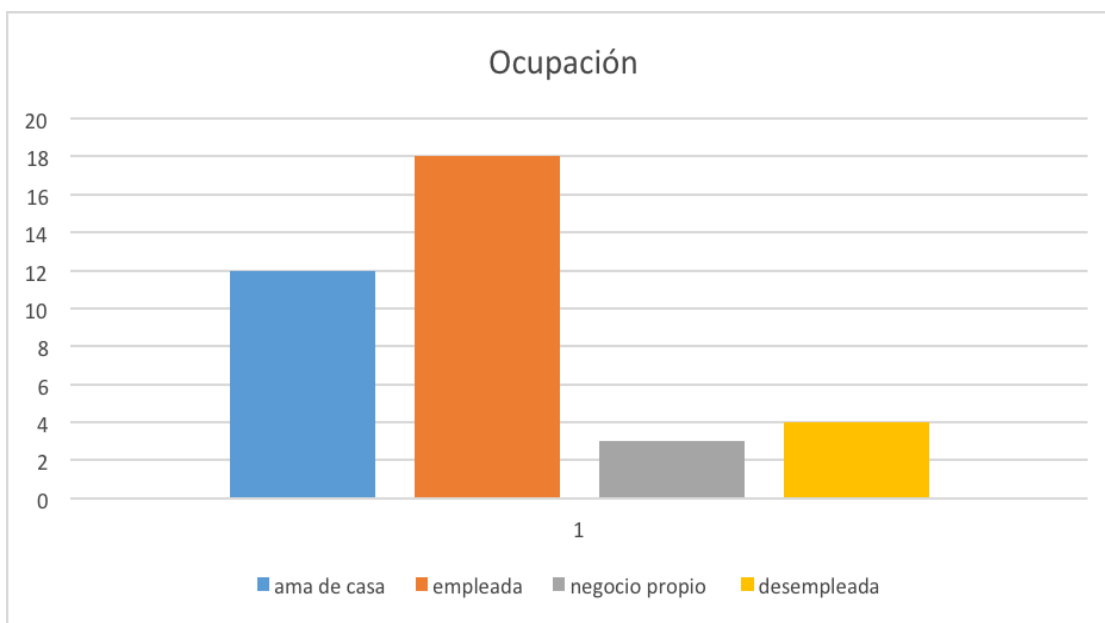


Figura 6. Distribución de las diferentes ocupaciones.

En la tabla se observa que 12 de las mujeres evaluadas son amas de casa, 18 de ellas son empleadas, 3 cuentan con un negocio propio, y 4 son desempleadas. La mayoría de ellas reportan ser empleadas.

4.5 NACIONALIDAD

Todas las mujeres que fueron evaluadas reportan ser de nacionalidad mexicana.

4.6 ESTADO CIVIL

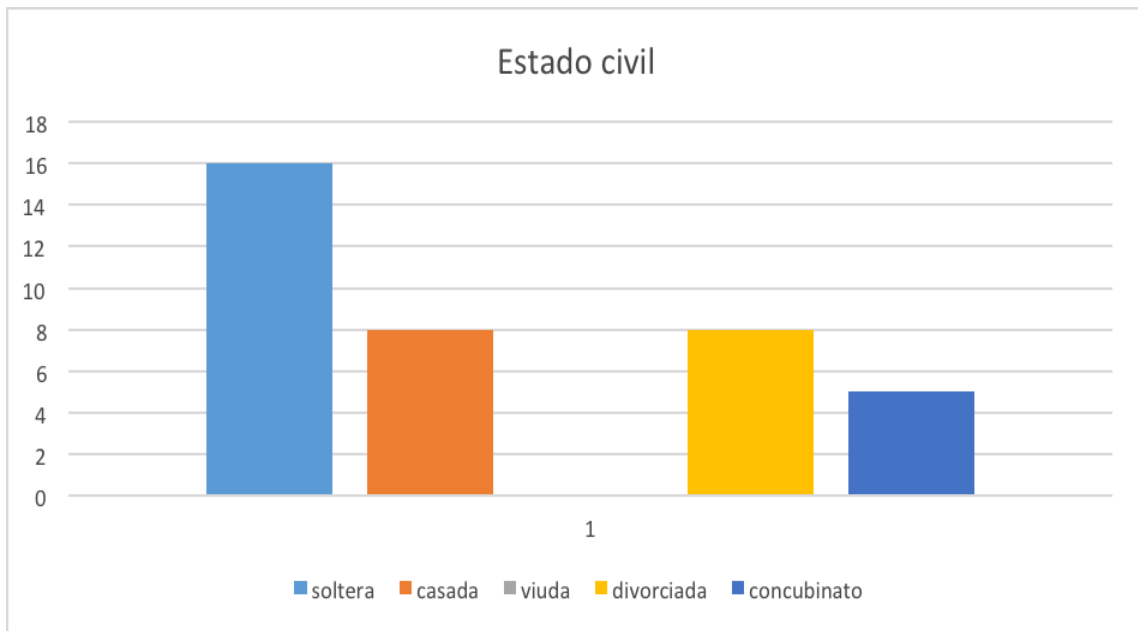


Figura 7. Estado civil de las participantes.

El estado civil se preguntó con la finalidad de saber en qué situación de pareja se encuentran las mujeres, dando como resultado que 16 de ellas se encuentran solteras, siendo la mayoría, 8 reportan ser casadas, ninguna es viuda, 8 son divorciadas, y 5 viven en concubinato. Cabe destacar que esta respuesta se contestó de acuerdo con el estado civil actual al momento de responder la ficha sociodemográfica.

4.7 PERSONAS CON LAS QUE VIVE



Figura 8. Frecuencia por número de ocupantes por casa.

En esta figura se puede observar el número de personas con las que viven las mujeres evaluadas, solo 3 mujeres, siendo minoría reportaron no vivir con nadie, cinco mujeres viven únicamente con 1 persona, 10 mujeres viven con dos personas, igualando a otras 10 mujeres que viven con 3 personas, 7 mujeres viven con 4 personas, dos mujeres viven con cinco personas y solo una reportó vivir con seis personas. Es evidente que 34 de las mujeres, siendo la mayoría, viven acompañadas.

4.8 PARENTESCO DE LAS PERSONAS CON LAS QUE VIVE

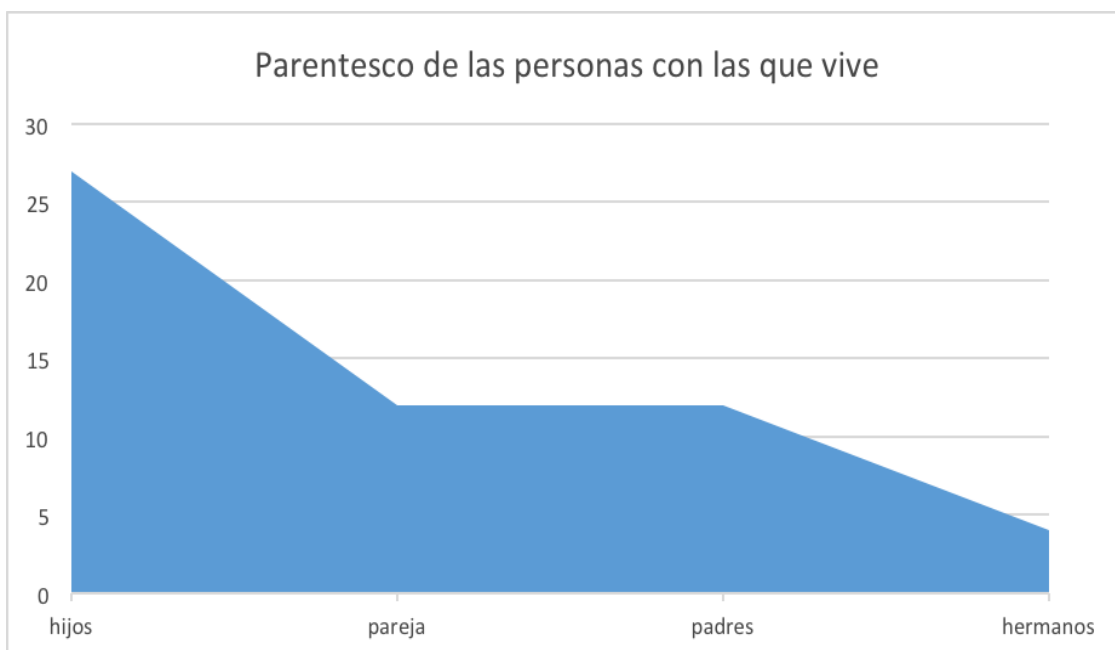


Figura 9. Frecuencia de parentescos de las participantes.

Se preguntó el parentesco que se tiene con las personas con las que vive, y los resultados arrojaron que predominan las mujeres que viven acompañadas de sus hijos, siendo 27 de ellas, 12 reportaron vivir con pareja, igualando a 12 que viven con sus padres y 4 de ellas mencionaron vivir acompañadas de sus hermanos.

4.9 NÚMERO DE HIJOS

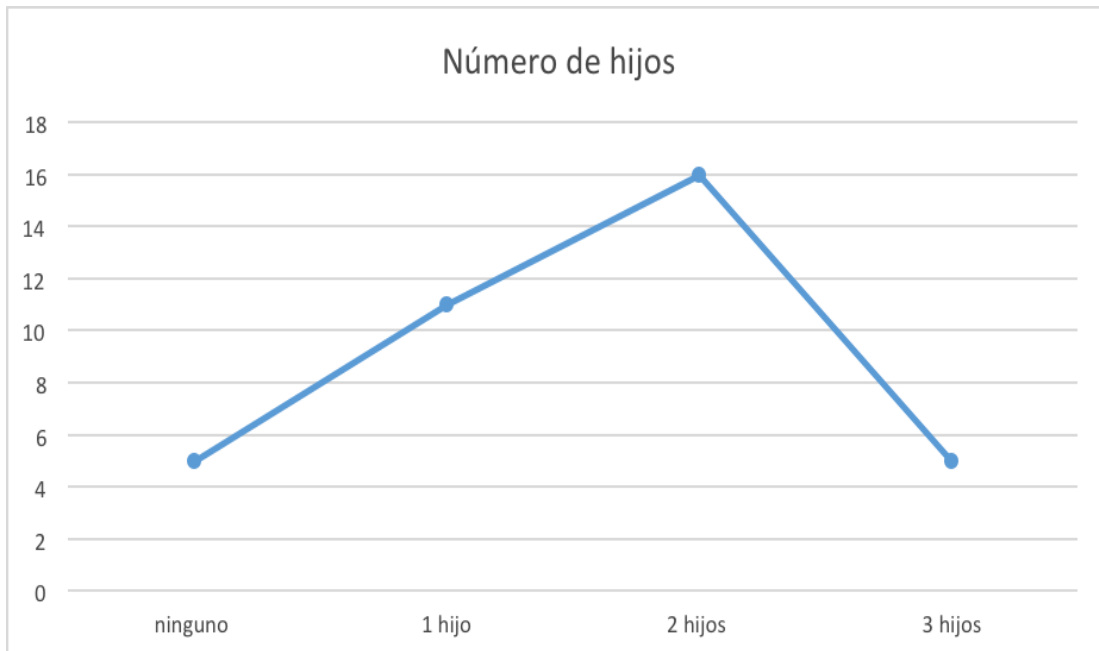


Figura 10. Frecuencia del número de hijos

La mayoría de las mujeres evaluadas tienen hijos, solo 5 de ellas reportaron no tener ninguno, 11 indicaron tener solo 1 hijo, el número predominante fue de 2 hijos con 16 mujeres, y cinco refirieron tener 3 hijos.

4.10 NÚMERO DE ABORTOS

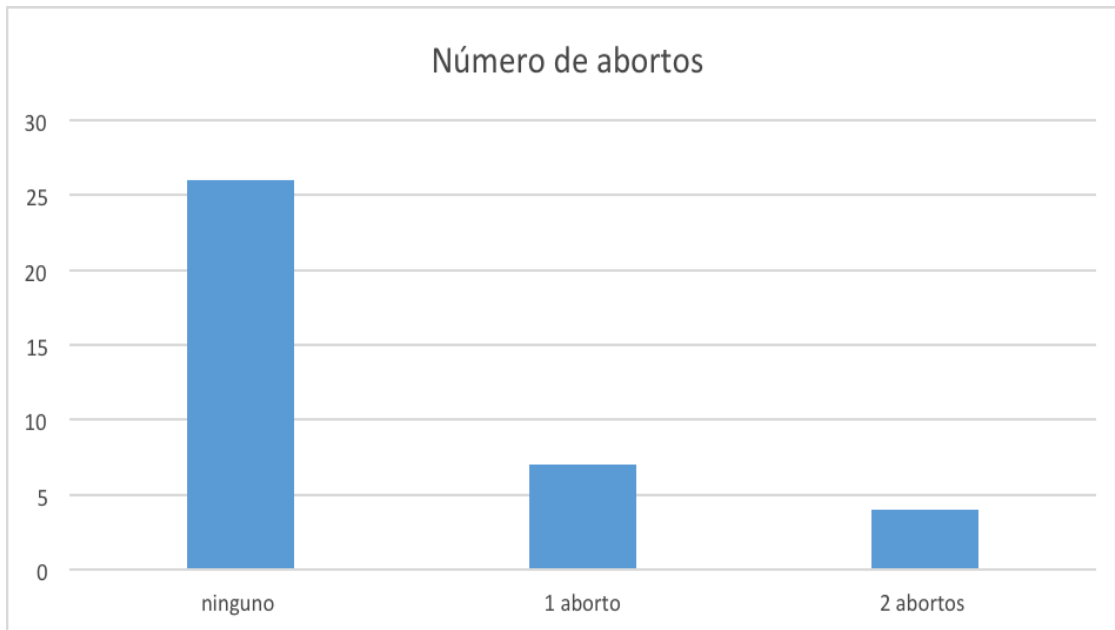


Figura 11. Frecuencia de abortos.

En esta tabla se puede observar si las mujeres han tenido abortos, la mayoría de ellas indicó no haber tenido ninguno, siendo 26 de las mujeres, siete indicaron haber tenido 1 y 4 mencionó haber tenido 2 abortos.

4.11 TIPOS DE VIOLENCIA

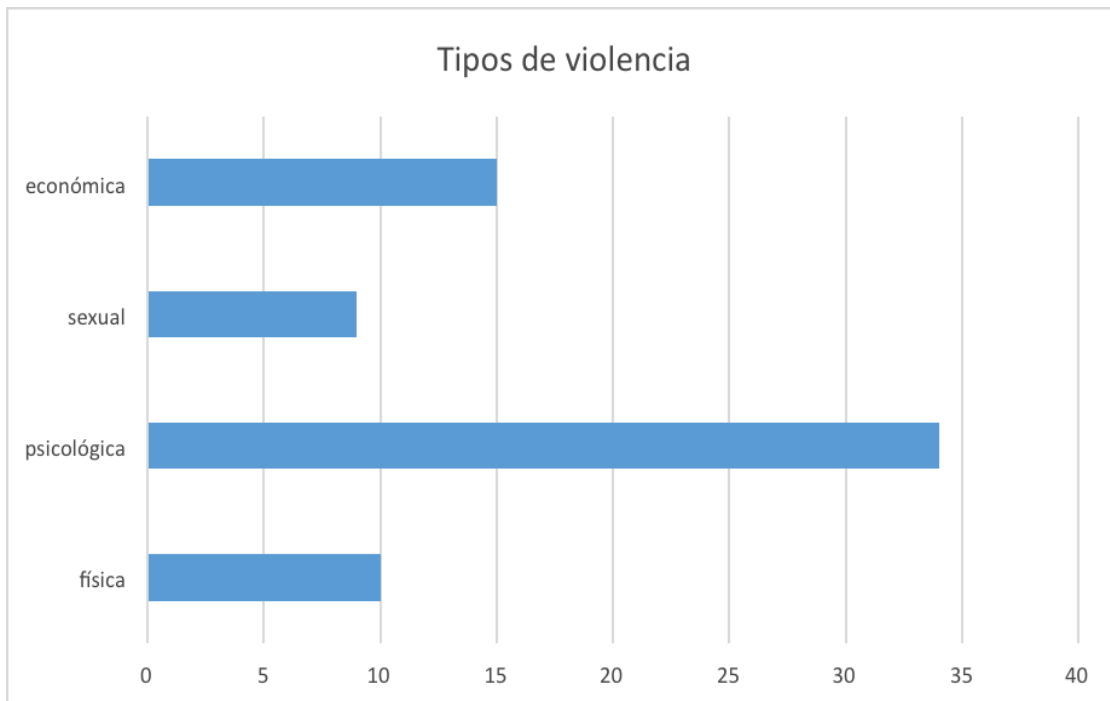


Figura 12. Frecuencia de los tipos de violencia sufrida.

Dentro de los tipos de violencia se evaluaron, violencia económica, violencia sexual, violencia psicológica y violencia física. El tipo de violencia que predominó fue la psicológica con 34 mujeres, la siguiente fue la económica, indicada por 15 mujeres, el tercer tipo de violencia más presente fue la física, reportada por 10, mujeres y finalmente se presenta la sexual, con 9 mujeres. Cabe mencionar que en esta pregunta las mujeres debían contestar los tipos de violencia que viven, por lo que se reportó más de un tipo de violencia por persona.

4.12 ORDEN DE LA VIOLENCIA

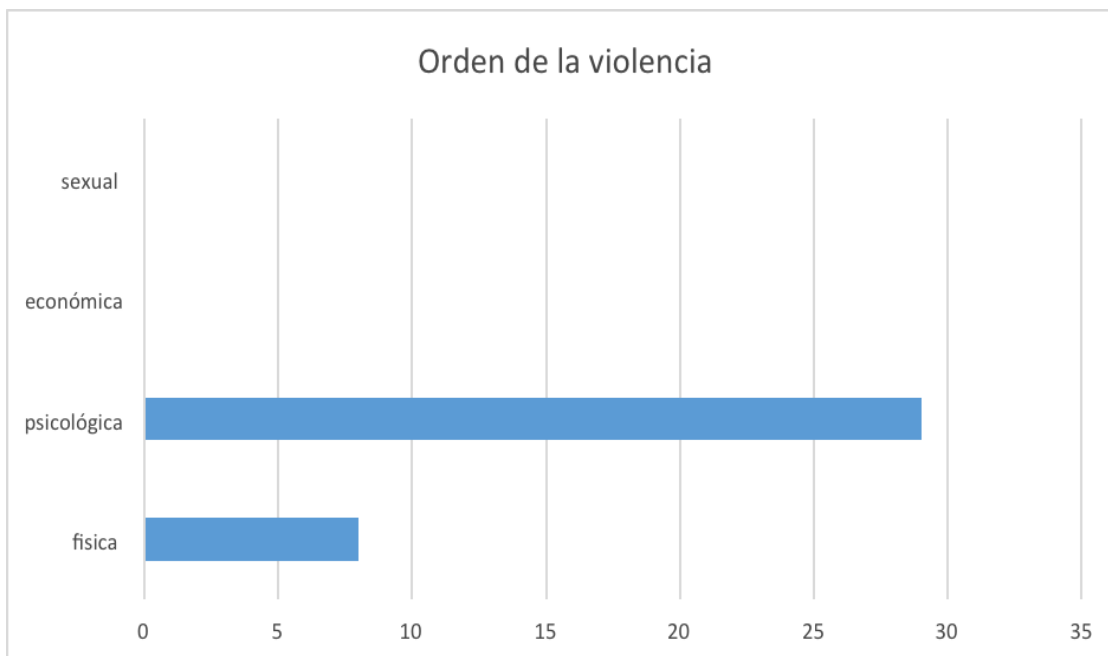


Figura 13. Frecuencia de primer tipo de violencia sufrida.

Se les pidió a las mujeres que indicaran cuál es el tipo de violencia que viven con mayor intensidad y lo escribieran en ese orden, los resultados arrojaron que la violencia psicológica es la que se presenta en primer orden para veintinueve de las mujeres evaluadas, el tipo de violencia que le precede es la física con 8 mujeres, la violencia económica y la sexual no se presentó para ninguna mujer en primer lugar, por lo que no se contabiliza en la tabla.

4.13 ÚLTIMO EPISODIO DE VIOLENCIA

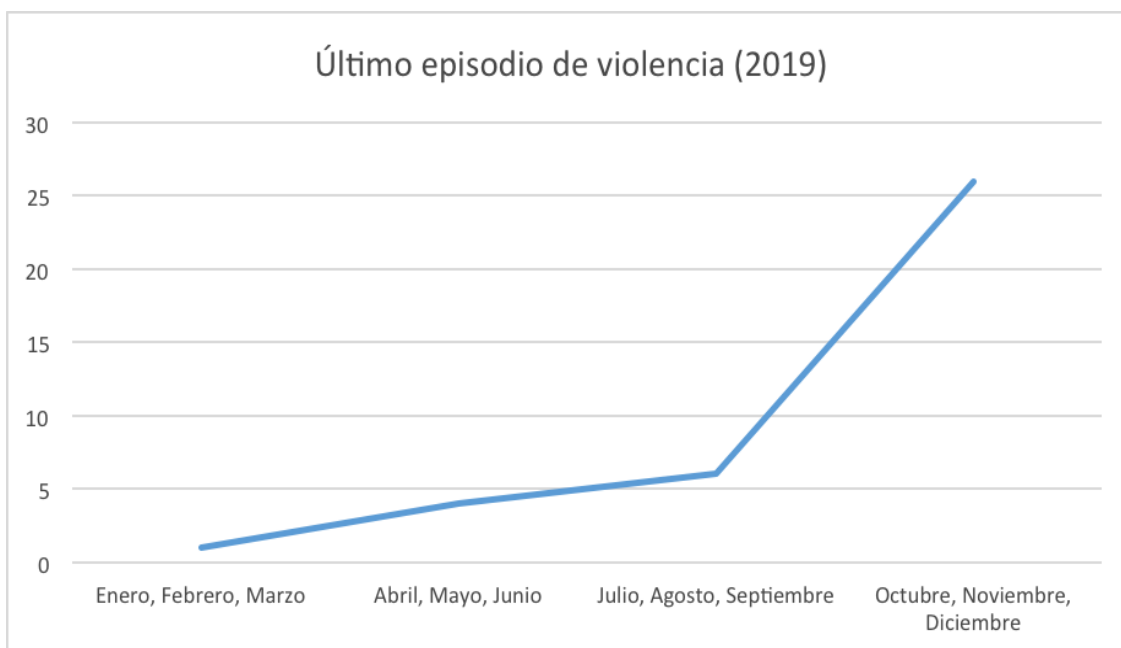


Figura 14. Distribución de últimos eventos de violencia.

Esta tabla indica la fecha del último episodio de violencia que vivieron las mujeres evaluadas, agrupando en cuatro periodos los meses del año, en el primer periodo abarca de enero a marzo, el segundo periodos es de abril a junio, el tercero de julio a septiembre y el cuarto periodo de octubre a diciembre. El periodo que predominó fue el cuarto, con 26 mujeres, seguido del tercer periodo con 6 mujeres, el segundo periodo fue reportado por 4 mujeres y el que fue menos común, mencionado por 1 mujer fue el primer periodo.

4.14 NÚMERO DE SESIÓN TERAPÉUTICA

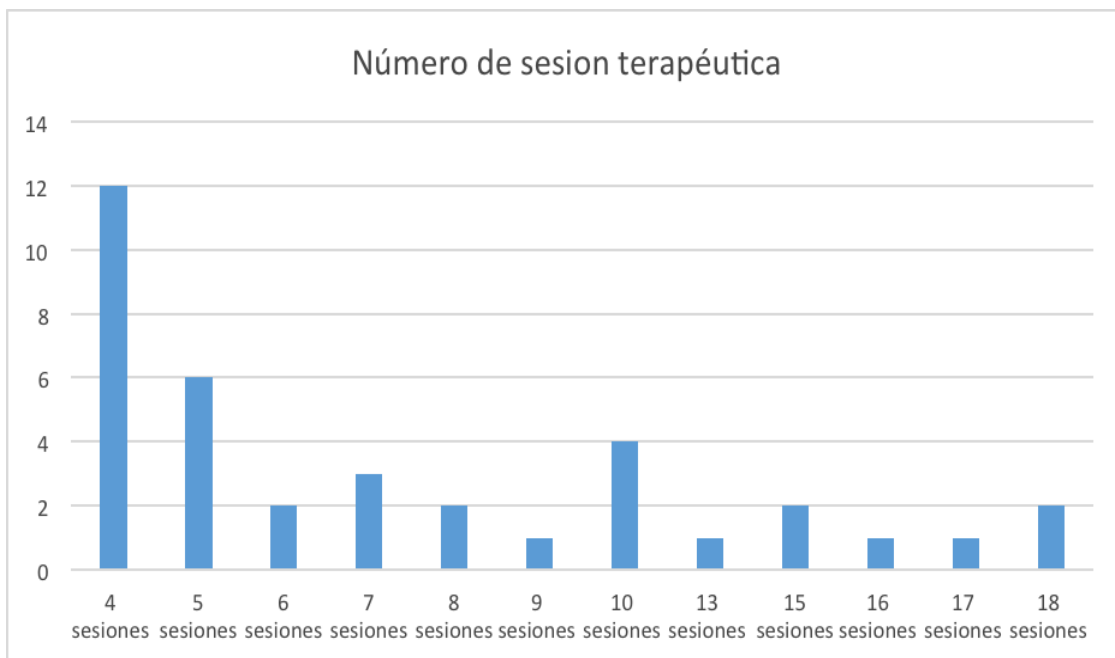


Figura 15. Frecuencia de número de sesión terapéutica.

Las mujeres evaluadas indicaron en qué número de sesión terapéutica se encontraban al momento de contestar la escala, los datos arrojaron que la mayoría de las mujeres, siendo 12, se encontraban en su cuarta sesión, 6 mujeres mencionaron estar en su quinta sesión, 2 mujeres en la sexta, 3 mujeres en la séptima, 2 mujeres en la octava, 1 mujer en la novena, 4 mujeres en la décima, 1 mujer en la decimotercera sesión, dos mujeres en la decimoquinta, una en la decimosexta, 1 en la decimoséptima y por último 2 mujeres en la dieciochava sesión terapéutica. Evidentemente todas las mujeres ya habían pasado de la tercera sesión terapéutica, lo cual fue uno de los elementos importantes a considerar al seleccionar a la población.

4.15 EPISODIOS DE VIOLENCIA EN EL ÚLTIMO AÑO

Para obtener este dato, se les pidió a las mujeres que pusieran el número de episodios de violencia que vivían, a este número se le sacó su proporción, tomando en cuenta que un año tiene 365 días, posteriormente se sumaron las cifras de todas las mujeres, cabe destacar que 4 de ellas no contestaron este apartado, por lo que las cifras no están completas. De las 33 mujeres que sí contestaron se sacó el total y se dividió entre el número de mujeres, por lo que la suma fue $1202/33$ dando como resultado 36. Esta cifra indica que el 36 es el promedio de los episodios de violencia que presentaron en contraste anual.

4.16 ENFERMEDADES

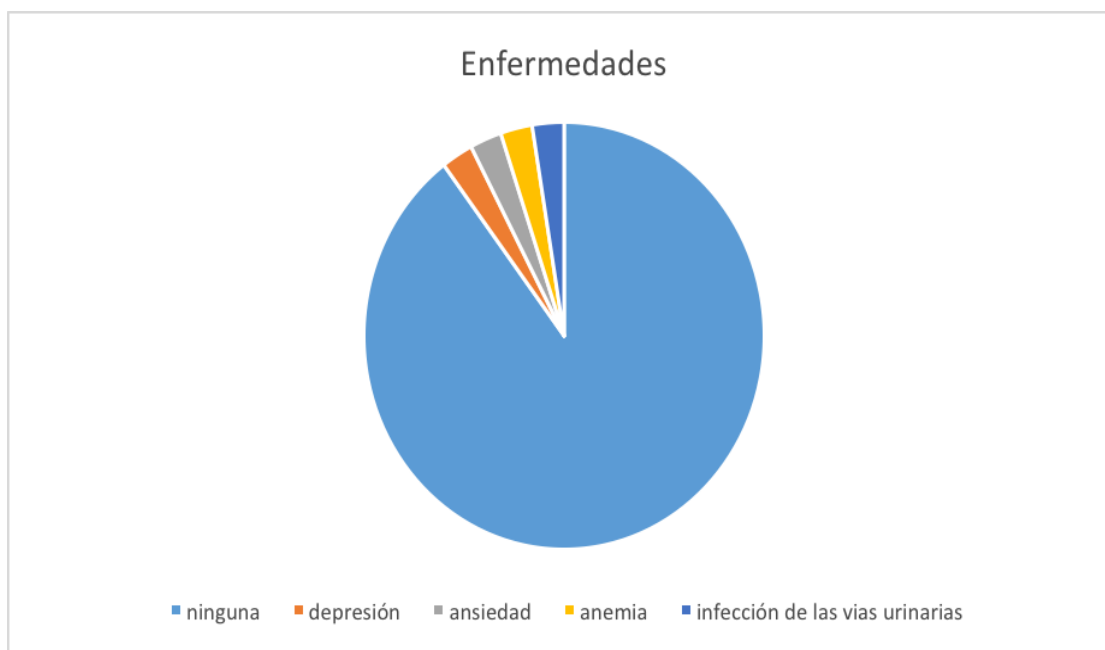


Figura 16. Distribución de enfermedades en mujeres evaluadas.

Dentro de las enfermedades reportadas por las mujeres evaluadas, solo cuatro personas reportaron padecerlas, una de ellas padece anemia, una mujer padece infección de las vías urinarias y malformación en los riñones, una más tiene depresión y otra mujer fue diagnosticada con ansiedad. Por lo que 33 de las mujeres no reportó tener ninguna enfermedad.

Se evaluó a 37 mujeres, con un rango de edad de 18 a 60 años, la moda fue de 33 años, ninguna de las evaluadas reportó tener escolaridad primaria o no tener estudios, la mayoría, siendo 17 mujeres, reportaron tener bachillerato, 11 licenciatura, 3 maestría y 1 doctorado. 25 reportaron ser católicas, siendo la mayoría, solo cinco mujeres dijeron no ser creyentes. 18 son empleadas, 12 se dedican al hogar, por lo que la mayoría cuenta con empleo. Las 37 evaluadas son de nacionalidad mexicana. La mayoría reportó ser soltera. Las 34 mujeres viven con alguien. El rango máximo de número de hijos fue de tres, sin embargo, el número de hijos que predominó fue de dos. El tipo de violencia que ha predominado es la psicológica con 34 mujeres, seguida de la económica con 15 mujeres, la

menos frecuente fue la sexual con 9 mujeres y la física fue con 10 mujeres. La violencia psicológica además de ser la más frecuente, también fue seleccionada como la que surgió primero y con mayor intensidad. La mayoría de las mujeres reportó haber vivido violencia en el último periodo del año 2019 que está conformado por octubre, noviembre y diciembre. Las mujeres evaluadas están en un proceso terapéutico, a partir de la cuarta sesión como mínima y decimoctava sesión como máxima. 33 reportaron no tener ninguna enfermedad.

4.17 RESULTADOS ESCALA RESILIENCIA

La resiliencia se evaluó a través de la Escala de Resiliencia de Connor- Davidson (2003), dentro de esta escala se midieron los niveles de resiliencia dentro de los cinco factores que son: el primero: persistencia, tenacidad y autoeficacia, el segundo factor es; control bajo presión, el tercero es; adaptabilidad y redes de apoyo, el cuarto es; control y propósito y el quinto es espiritualidad. A continuación, se muestran los resultados de cada nivel.

4.18 PERSISTENCIA, TENACIDAD Y AUTOEFICACIA

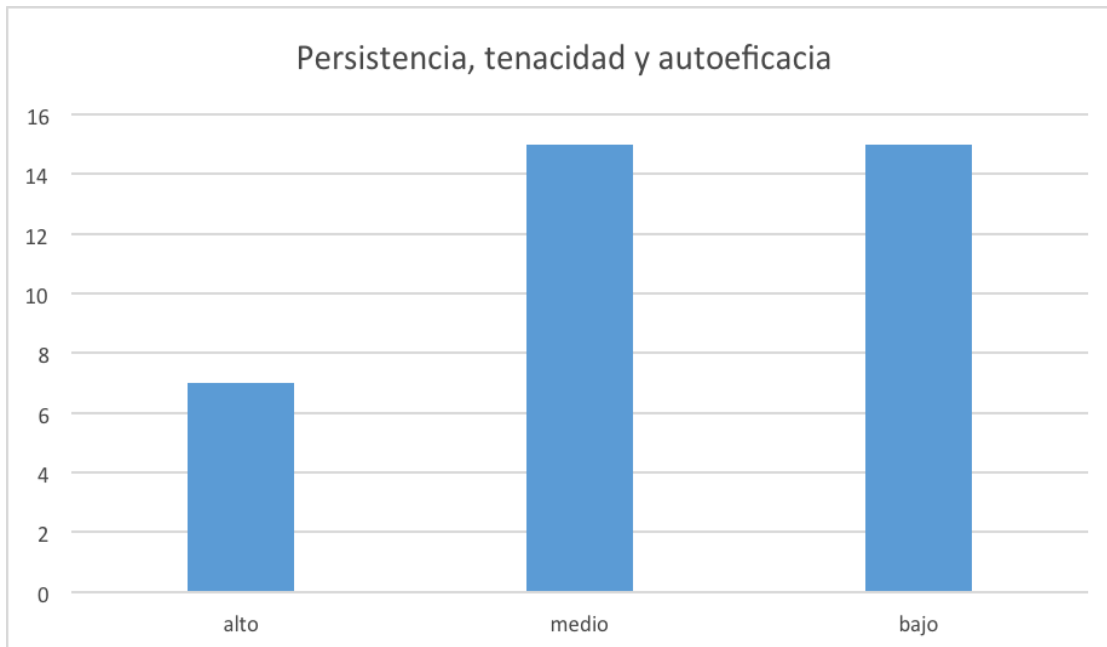


Figura 17. Distribución de frecuencias en subescala “Persistencia, tenacidad y autoeficacia”.

Como se puede observar en la tabla las mujeres que tienen un resultado alto en esta escala son siete, siendo la minoría, 15 mujeres obtuvieron un nivel medio y los 15 restantes un nivel bajo.

4.19 CONTROL BAJO PRESIÓN

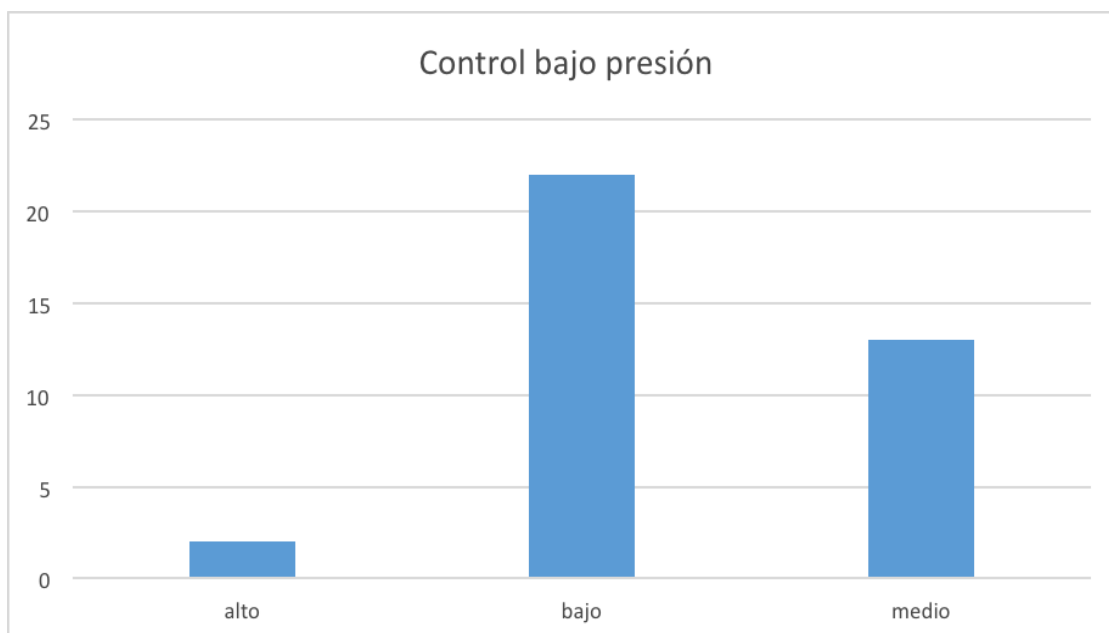


Figura 18. Distribución de frecuencias en subescala “control bajo presión”.

En cuanto al factor control bajo presión, la mayoría de las mujeres, siendo veintidós obtuvo un nivel bajo de resiliencia, 13 mujeres tienen un nivel medio y únicamente 2 mujeres tienen un nivel alto de resiliencia.

4.20 ADAPTABILIDAD Y REDES DE APOYO

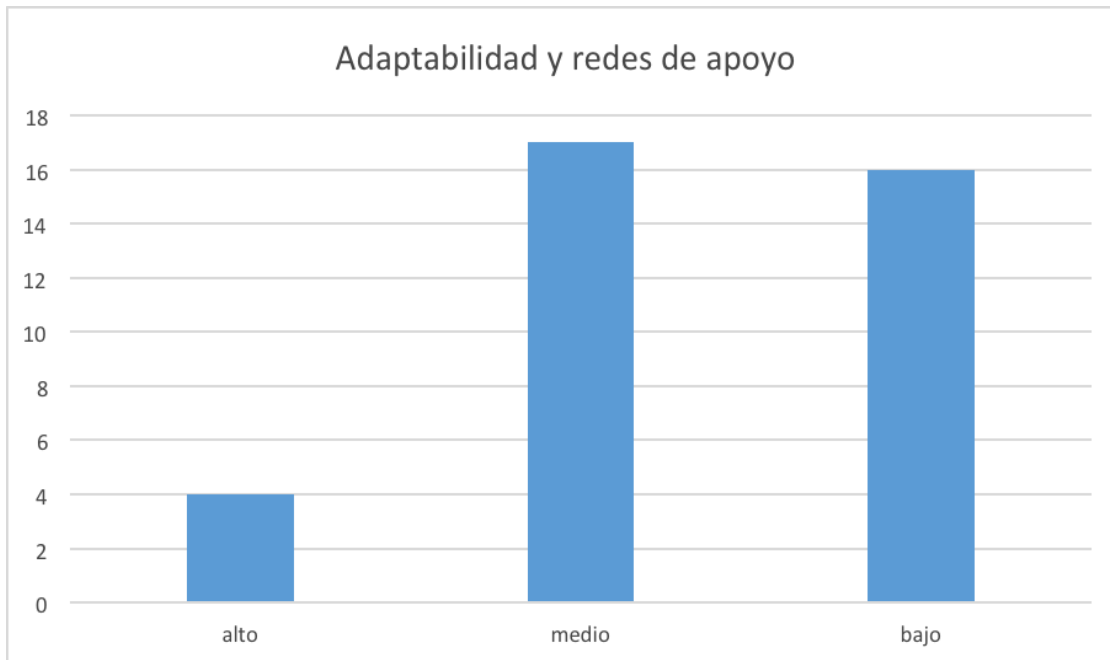


Figura 19. Distribución de frecuencias en subescala “adaptabilidad y redes de apoyo”.

En el factor adaptabilidad y redes de apoyo predomina el nivel medio de resiliencia, siendo 17 mujeres quienes lo obtuvieron, sin embargo, el nivel bajo se asemeja con dieciséis mujeres. Por el contrario, el nivel alto de resiliencia está presente únicamente en 4 mujeres, siendo muy bajo en cuanto a la población evaluada.

4.21 CONTROL Y PROPÓSITO

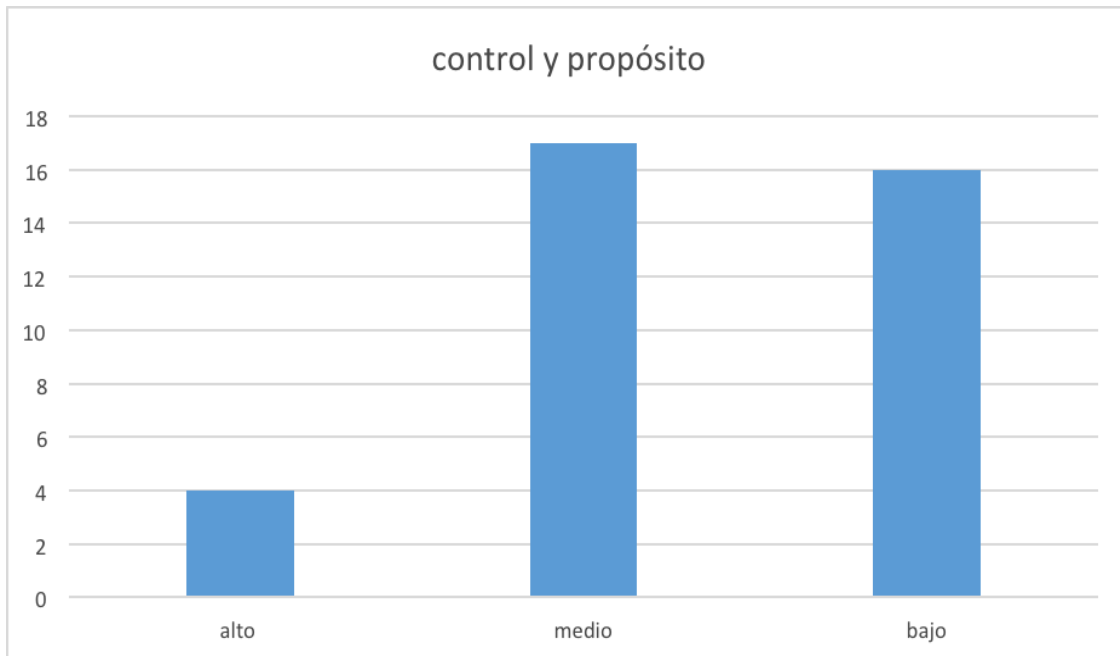


Figura 20. Distribución de frecuencias en subescala “control y propósito”.

En este factor se puede observar que el nivel predominante es el medio con 17 mujeres, seguido por el nivel bajo con 16 mujeres y por último el nivel alto, que es representado únicamente por 4 mujeres.

4.22 ESPIRITUALIDAD

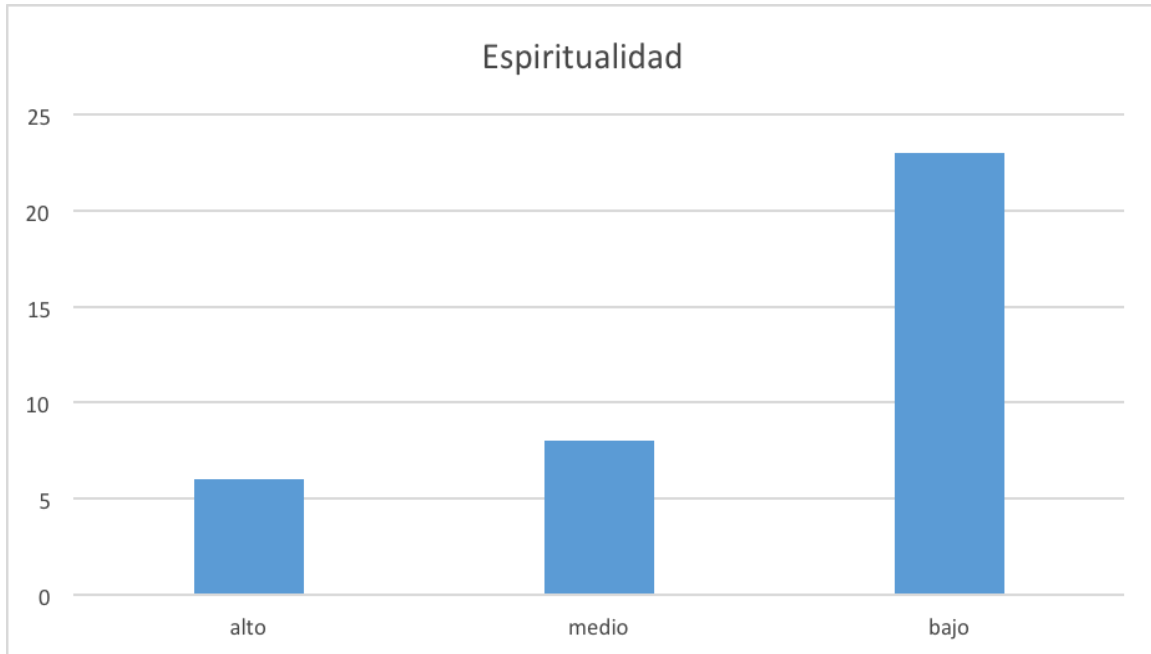


Figura 20. Distribución de frecuencias en subescala “espiritualidad”.

En este factor el nivel predominante es el bajo con 23 mujeres, seguido por el nivel medio, representado por 8 mujeres, y el nivel más bajo es el alto, con un total de 6 mujeres.

4.23. NIVELES EN LOS CINCO FACTORES DE RESILIENCIA

En este apartado se graficaron los niveles bajos, medios y altos de los cinco niveles de resiliencia.

4.23.1 NIVELES BAJOS DE LOS FACTORES DE RESILIENCIA

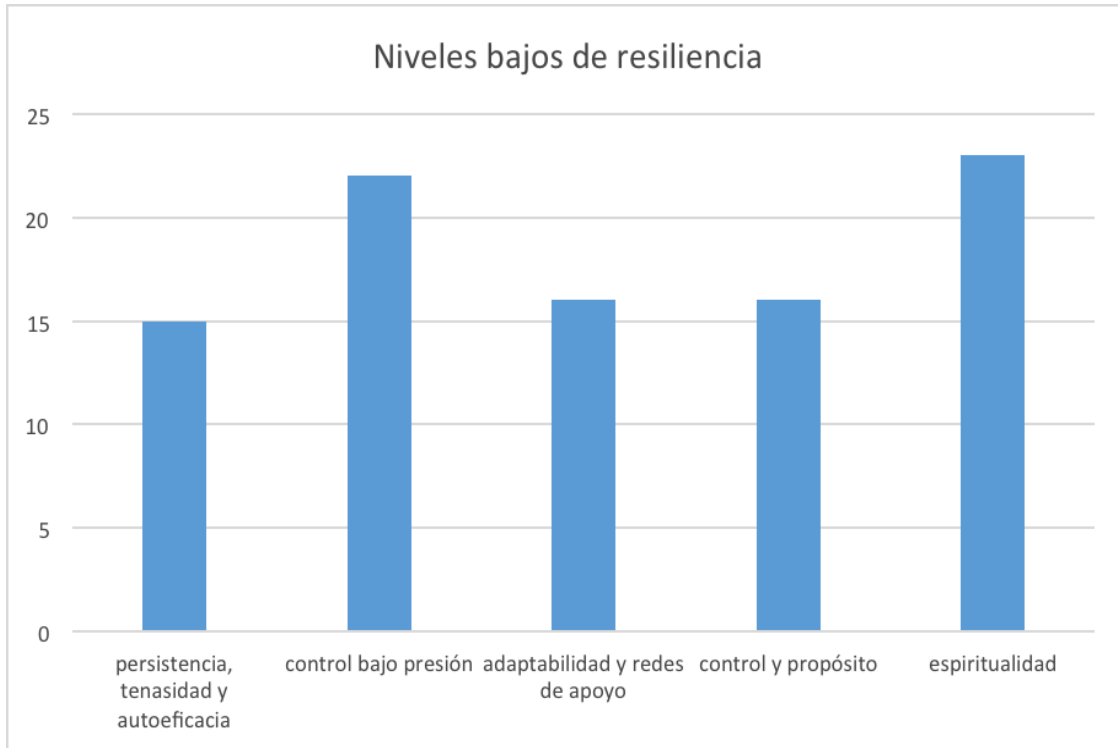


Figura 21. Distribución de frecuencias en niveles bajos de resiliencia.

En esta tabla se pueden identificar los cinco niveles de resiliencia bajos obtenidos de las 37 mujeres evaluadas. El factor de persistencia, tenacidad y autoeficacia está representado por 15 mujeres, control bajo presión fue obtenido por 22 mujeres, adaptabilidad y redes de apoyo con 16 mujeres, empatado con control y propósito, que tuvo 16 mujeres, y finalmente el más bajo de los 5 factores fue la espiritualidad, abarcando 23 mujeres.

4.23.2 NIVELES ALTOS DE LOS CINCO FACTORES DE RESILIENCIA

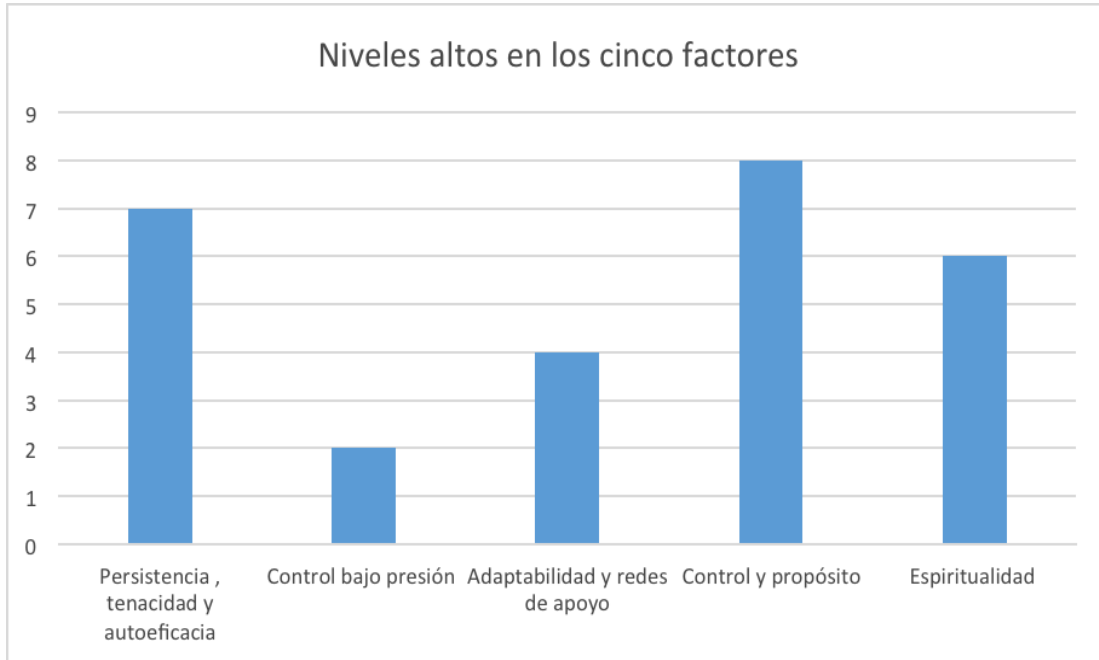


Figura 22. Distribución de frecuencias en niveles altos de resiliencia.

De las 37 mujeres evaluadas se han agrupado los puntajes de los niveles altos en los cinco factores de resiliencia, de los cuales persistencia, tenacidad y autoeficacia, fueron 7 mujeres que lo obtuvieron, 2 mujeres en control bajo presión, 4 en adaptabilidad y redes de apoyo, 8 en control y propósito y finalmente espiritualidad con 6 mujeres.

4.23.3 NIVELES MEDIOS EN LOS CINCO FACTORES DE RESILIENCIA

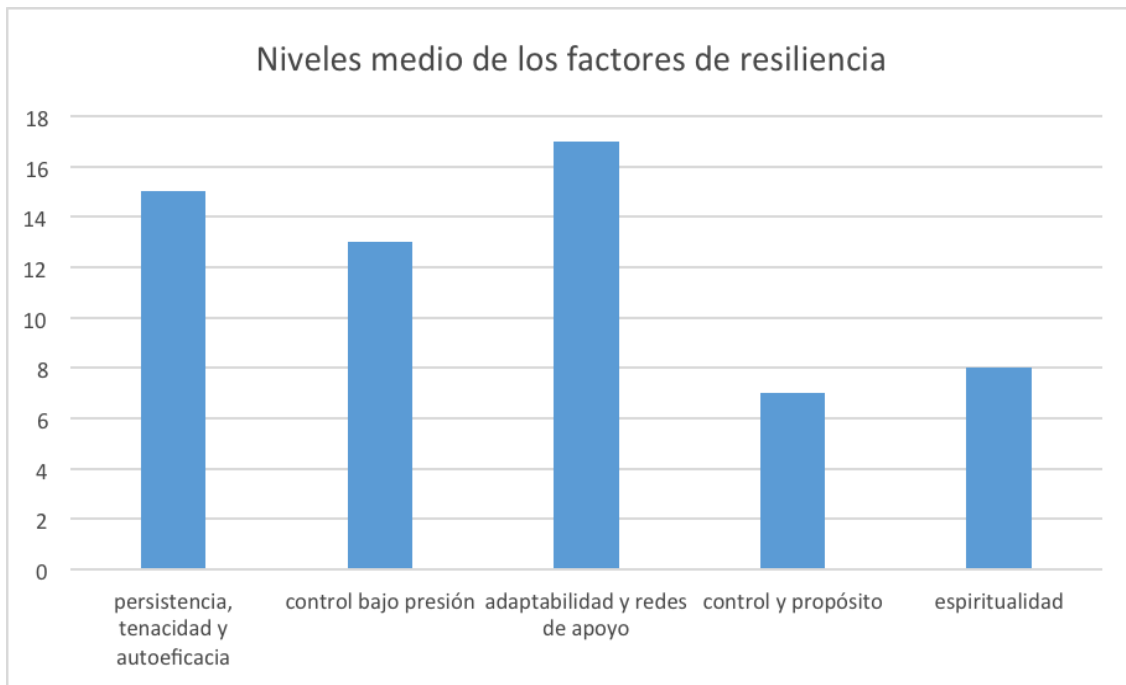


Figura 23. Distribución de frecuencias en niveles medios de resiliencia.

De los niveles medios obtenidos en la escala aplicada, fueron 15 mujeres las que obtuvieron esta puntuación en el factor de persistencia, tenacidad y autoeficacia, 13 en control bajo presión, 17 en adaptabilidad y redes de apoyo, 7 en control y propósito y 8 en espiritualidad.

4.24 COMBINACIONES DE VARIABLES

En este apartado se realizaron cruces entre los factores y los datos de las mujeres evaluadas.

4.25 NIVELES BAJOS DE PERSISTENCIA Y TIPOS DE VIOLENCIA

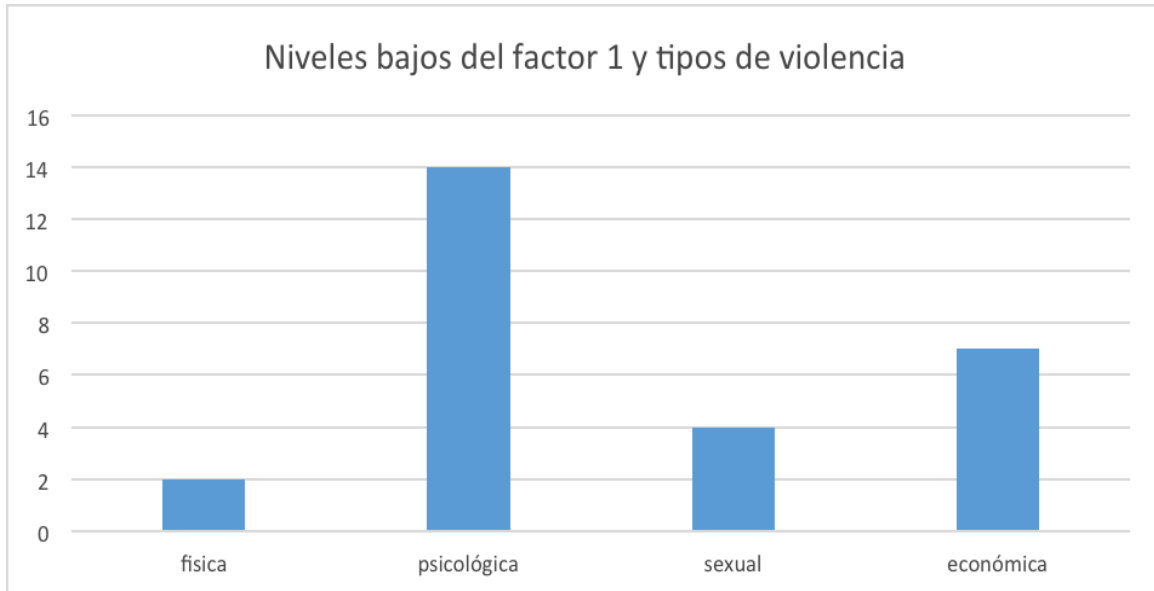


Figura 24. Distribución de frecuencias en niveles bajo del factor 1 y tipo de violencia.

En esta tabla se pueden observar los niveles bajos del factor 1 que es persistencia, tenacidad y autoeficacia, comparado con los tipos de violencia que se identificaron en las mujeres. Como resultado se puede ver que fueron 15 las mujeres que obtuvieron una calificación baja en este factor, de estas 2 indicaron vivir violencia física, 14 indicaron violencia psicológica, 4 de ellas reportaron violencia sexual, siendo ésta la menos presente y finalmente la violencia económica fue indicada por 7 mujeres.

4.26 NIVELES BAJOS DE CONTROL BAJO PRESIÓN

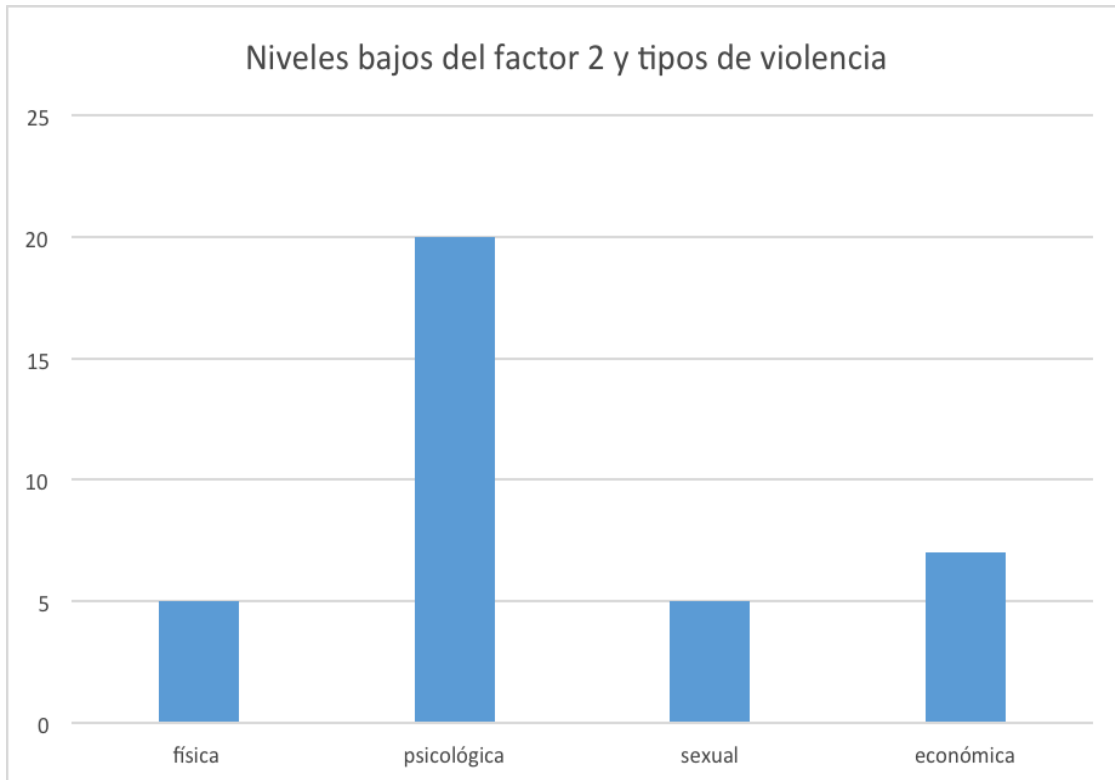


Figura 25. Distribución de frecuencias en niveles bajo del factor 2 y tipo de violencia.

En esta tabla se relacionaron los datos de los resultados bajos de resiliencia en el factor control bajo presión, con los tipos de violencia. El resultado fue que 5 mujeres indicaron vivir violencia física, la mayoría presentó vivir violencia psicológica siendo 20 mujeres, 5 de ellas reportó violencia sexual y finalmente la violencia económica fue representada por 7 mujeres.

4.27 NIVELES BAJOS DE ADAPTABILIDAD Y TIPOS DE VIOLENCIA

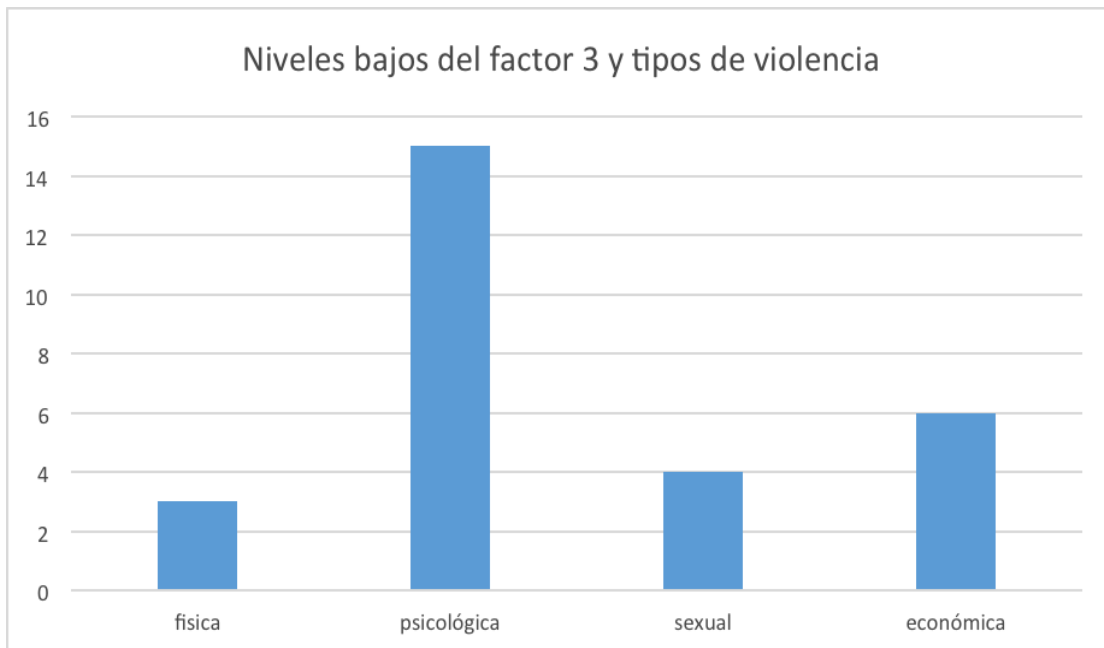


Figura 26. Distribución de frecuencias en niveles bajo del factor 3 y tipo de violencia.

En esta tabla se relacionan los niveles bajos del factor 3 que es adaptabilidad y redes de apoyo, con los tipos de violencia, como resultado se obtuvo que la violencia física es representada por 3 mujeres, la psicológica por 15, siendo la más frecuente, seguida por la económica que es representada por 6 y finalmente la violencia sexual, representada por 4 mujeres.

4.28 NIVELES BAJOS DE CONTROL Y PROPÓSITO CON TIPOS DE VIOLENCIA

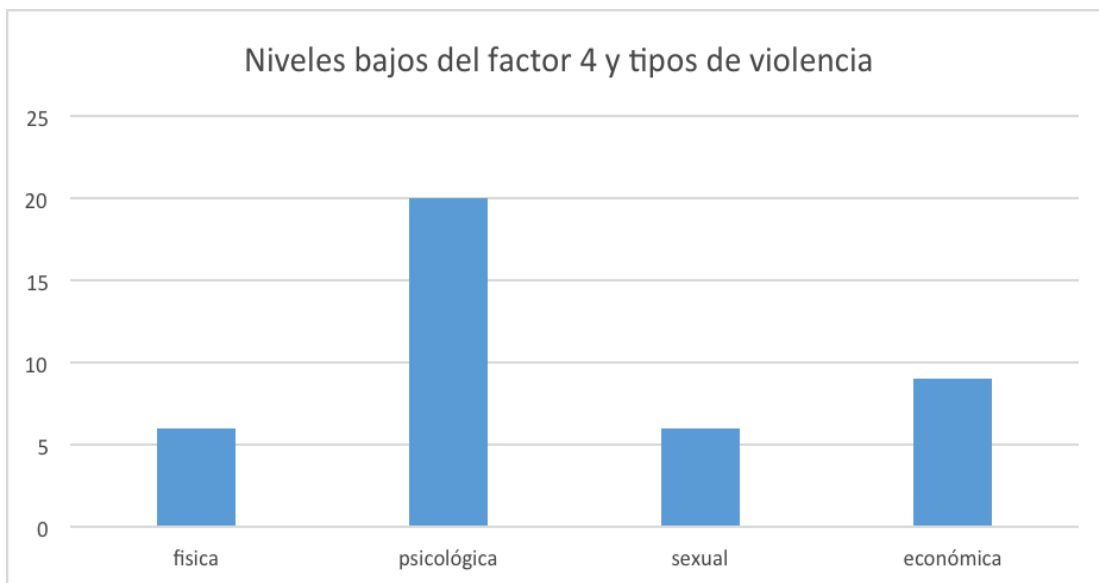


Figura 27. Distribución de frecuencias en niveles bajo del factor 4 y tipo de violencia.

En esta gráfica se relacionan los tipos de violencia bajos en el cuarto factor que es control y propósito, con los tipos de violencia, los resultados muestran que la violencia física es representada por 6 mujeres, mientras que la psicológica es la que predomina con 20 mujeres, la económica es la que precede con 9 y finalmente la sexual con 6 mujeres.

4.29 NIVELES BAJOS DE ESPIRITUALIDAD Y TIPOS DE VIOLENCIA

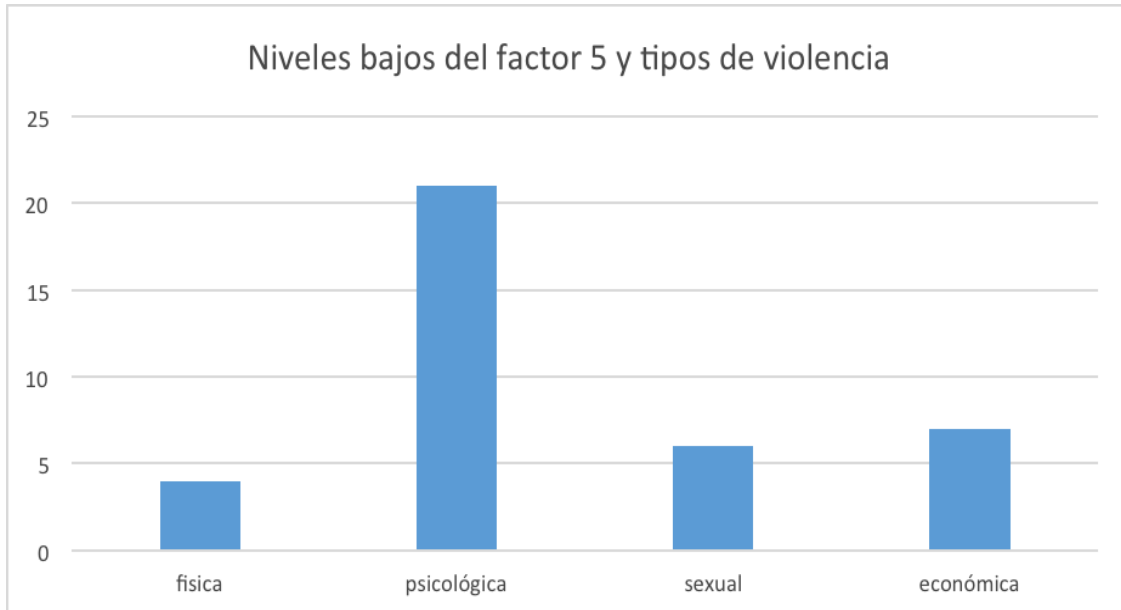


Figura 28. Distribución de frecuencias en niveles bajo del factor 5 y tipo de violencia.

En esta gráfica se relacionaron los niveles bajos del factor cinco que es la espiritualidad con los tipos de violencia, dando como resultado la violencia física es representada por 4 mujeres, la psicológica es la que predomina con 21 mujeres, la económica con 7 mujeres y finalmente la sexual por 6 mujeres.

4.30 CRUCES POR RANGO DE EDAD ORDINAL

En esta sección la edad se dividió en dos mitades, la primera es de las más jóvenes que comprende de los 18 a los 39 años y la segunda mitad de los 40 a los sesenta. Estos grupos se relacionaron con el tipo de violencia.

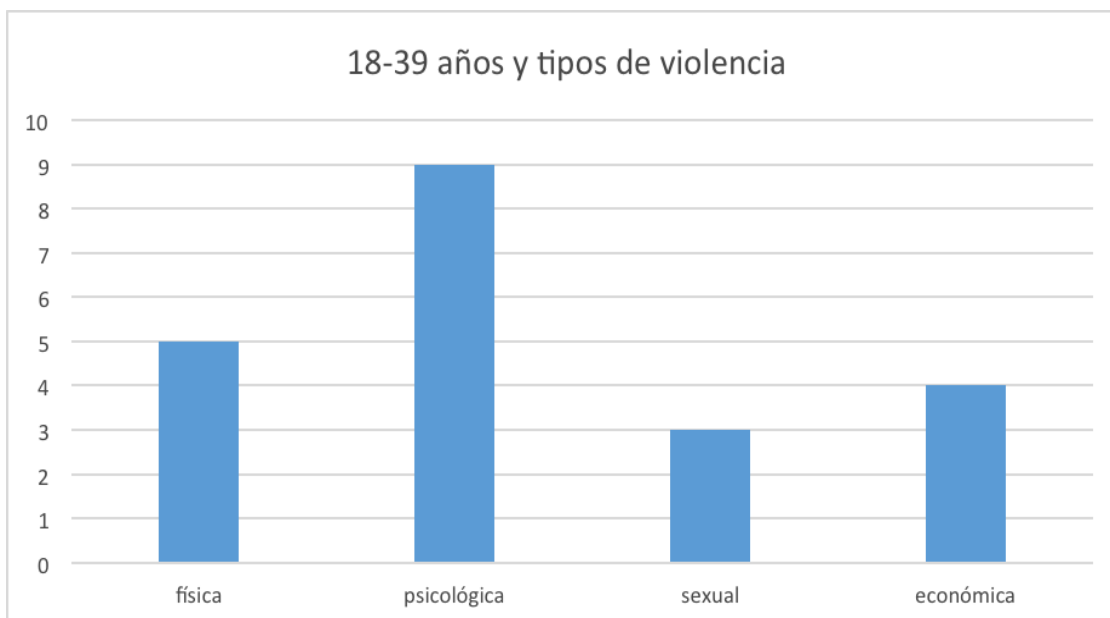


Figura 30. Distribución de frecuencias de acuerdo al tipo de violencia.

En esta tabla se observa la primera mitad, comprendida de los 18 a los 39 años, la violencia sobresaliente con 9 mujeres es la psicológica, seguida por la física con 5 mujeres, la económica fue reportada por 4 y la sexual por 3 mujeres.

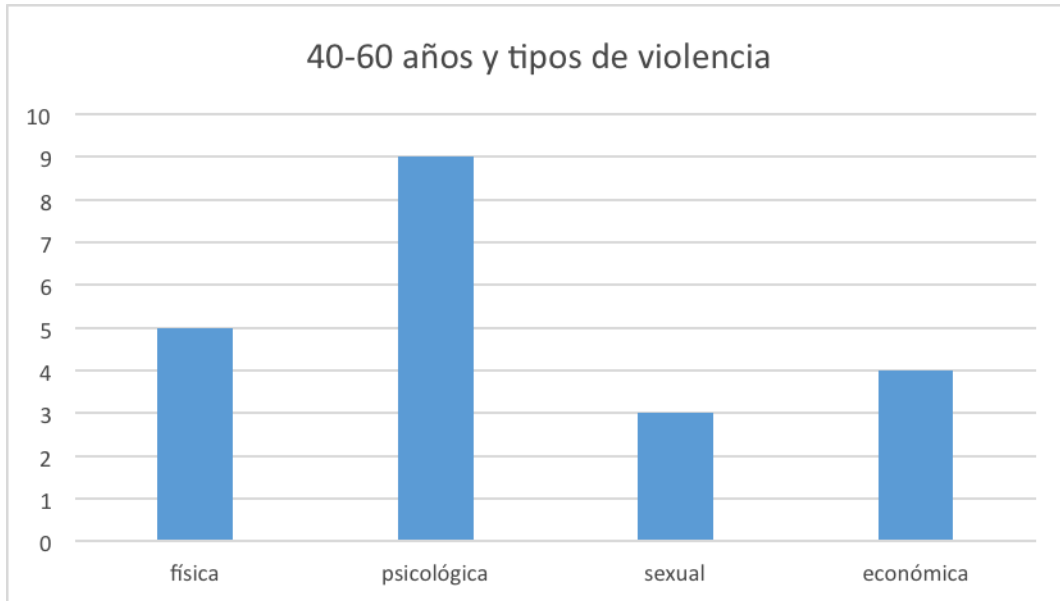


Figura 31. Distribución de frecuencias de acuerdo al tipo de violencia.

En total este grupo está compuesto por 26 personas. Se relacionó con los tipos de violencia y como consecuencia se puede observar que la violencia psicológica es la que sobresale con un total de 9 personas, seguido por la violencia física con 5 personas, la violencia económica tiene 4 personas y la sexual 3. No se muestra una relación en la cual la edad predisponga a un tipo de violencia.

4.31 GRUPOS DE EDAD 18-39 Y 40-60 CON NIVELES BAJOS EN LOS CINCO FACTORES.

Se dividió en dos grupos de edades y se relacionó con niveles bajos en los 5 factores de resiliencia, en el primer grupo de los 18 a 39 años, seis mujeres obtuvieron baja puntuación en todos los factores, y en el grupo de 40 a 60, solo 2 mujeres obtuvieron niveles bajos en los cinco factores ya mencionados.

4.32 RELIGIÓN CON NIVELES ALTOS EN LOS CINCO FACTORES

Al analizar la religión no tuvo relación con los niveles altos de los factores, únicamente tres personas, de las cuales dos son cristianas y una católica, obtuvieron puntajes altos en espiritualidad. En cuanto a religión se reconocieron 5 respuestas diferentes, 5 mujeres se reconocieron sin religión, de las cuales dos obtuvieron puntajes bajos en los cinco niveles, 25 son católicas, de las cuales 5 tuvieron niveles bajos en los cinco factores, 5 se identificaron como cristianas, de las cuales solo una obtuvo todos los niveles bajos, 1 indicó creer en Dios y 1 se reconoció agnóstica. Cabe destacar que ninguna obtuvo puntajes altos en todos los factores.

4.33 PARENTESCO CON LAS PERSONAS CON LAS QUE VIVEN

De acuerdo con los datos arrojados, 27 de las mujeres evaluadas reportó vivir con sus hijos, de las cuales 6 obtuvieron puntuaciones bajas en los cinco factores de resiliencia, 12 indicaron vivir con su pareja, de las cuales solo una obtuvo niveles bajos en los factores, 12 viven con sus padres, de ellas, cuatro mujeres obtuvieron una puntuación baja en los cinco niveles, de las mujeres que indicaron vivir con otras personas fueron 4, todas ellas viven con hermanos, y solo una obtuvo niveles bajos de resiliencia en los cinco factores mencionados anteriormente.

4.34 NÚMERO DE HIJOS

De las mujeres evaluadas 5 tienen 3 hijos, ninguna de ellas obtuvo todos los niveles bajos en los cinco factores, 16 mujeres indicaron tener 2 hijos, de las cuales 5 obtuvieron niveles bajos 11 mujeres tienen únicamente un hijo de las cuales dos obtuvieron niveles bajos en

los cinco factores y 5 mujeres no tienen hijos de las cuales una obtuvo todos los niveles bajos de los cinco factores.

4.35 NÚMERO DE ABORTOS

De las mujeres que han tenido abortos, 4 indicaron haber tenido dos, 7 indicaron 1 aborto y 26 no indicaron ningún aborto.

4.36 ESTADO CIVIL CON NIVELES DE RESILIENCIA

Tabla 19

Estado civil con niveles de resiliencia

Número de mujeres	Estado civil	Número de mujeres con puntuaciones bajas en los cinco factores
16	solteras	5
8	casadas	1
8	divorciadas	2
5	concubinato	0

4.37 EDADES CONTRA TIPOS DE VIOLENCIA

Se dividieron en dos grupos, el primero es de los 18 a 39 años y el segundo es de 40 a 60 años. Posteriormente se identificaron los tipos de violencia que había en cada grupo.

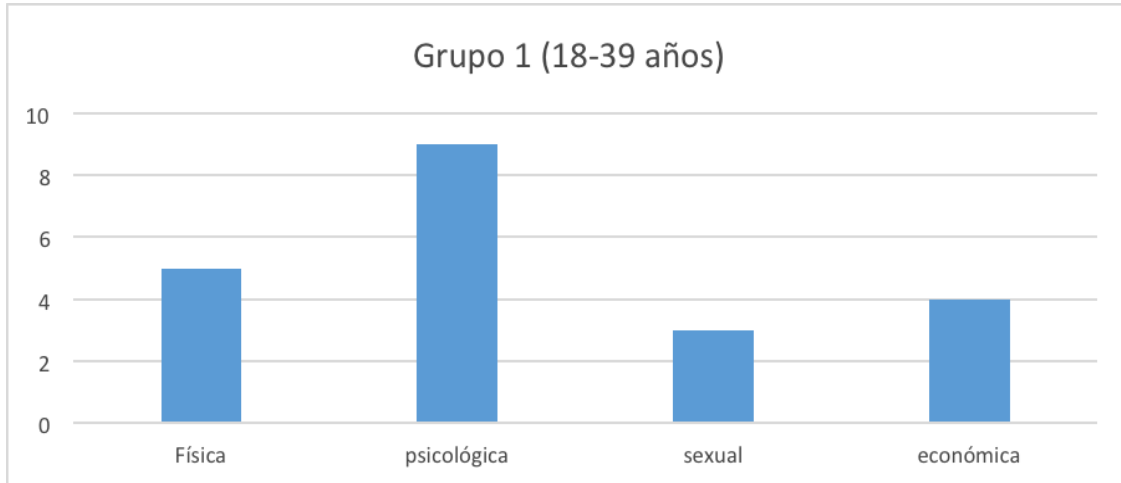


Figura 28. Distribución de frecuencias de acuerdo al tipo de violencia en grupo 1.

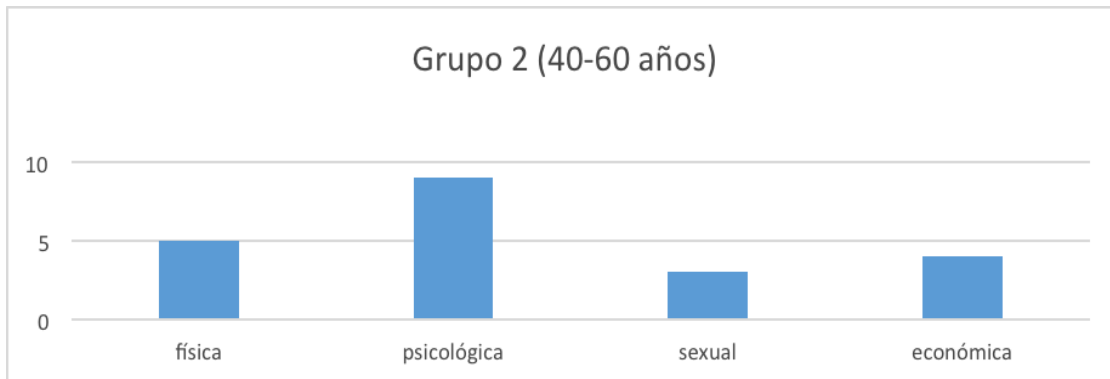


Figura 29. Distribución de frecuencias de acuerdo al tipo de violencia en grupo 2.

4.38 EDADES CONTRA NIVELES DE RESILIENCIA

En este apartado se identificaron los niveles de resiliencia en los dos grupos de mujeres.

Tabla 20

Edades y resiliencia

Grupo 1 (18-39 años)	
26 mujeres	6 obtuvieron niveles bajos en los 5 factores de resiliencia
Grupo 2 (40-60 años)	
11 mujeres	2 obtuvieron niveles bajos en los cinco factores de resiliencia

4.39 ESCOLARIDAD CONTRA NIVELES DE RESILIENCIA

Tabla 21

Escolaridad y niveles de resiliencia

Escolaridad	Número de mujeres	Mujeres con niveles bajos en los cinco factores
Primaria	2	2
Bachillerato	17	4
Licenciatura	11	2
Maestría	8	2
Doctorado	1	0

4.40 PERSONAS CON LAS QUE VIVE CONTRA NIVELES DE RESILIENCIA

Tabla 22

Personas con las que vive y niveles de resiliencia

Número de personas con las que vive	Número de mujeres	Niveles bajos en los 5 factores
6 personas	1	0
5 personas	2	1
4 personas	7	1
3 personas	10	4
2 personas	10	1
1 persona	5	1
Ninguna	2	1

4.41 RELIGIÓN CONTRA NIVELES DE RESILIENCIA

Tabla 23

Religión y niveles bajos de resiliencia

Religión	Número de mujeres	Número de mujeres con niveles bajos en los 5 factores
Ninguna	5	2
Católica	25	5
Cristiana	5	1
Dios	1	0
Agnóstico	1	0

4.42 NÚMERO DE HIJOS

No se muestra una relación entre el número de hijos y los niveles de resiliencia.

4.43 ABORTOS

De las 4 mujeres que reportaron haber tenido dos abortos, una presenta niveles bajos en los cinco factores, las mujeres con un aborto son siete, de las cuales dos tienen niveles bajos en los factores.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

5.1. CONCLUSIONES.

CONCLUSIÓN 1: Se acepta la hipótesis de trabajo que plantea que las mujeres víctimas de violencia que acuden a atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer presentan niveles promedio y bajos de resiliencia en los cinco factores evaluados en el CD-RISC. Ya que, de acuerdo con la escala aplicada, se evaluaron cinco factores, de los cuales la mayoría de las mujeres obtuvieron puntuaciones bajas. Fueron 8 las mujeres que obtuvieron niveles bajos en todos los factores evaluados, por el otro lado, ninguna obtuvo puntajes altos en los cinco factores.

CONCLUSIÓN 2: Se alcanza lograr el objetivo general que pretende evaluar los niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia que acuden a atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer. A través del instrumento CD-RISC, fue posible evaluar a 37 mujeres, obteniendo como resultado los niveles de resiliencia con los que cuenta cada mujer, en los cinco factores que son: persistencia, tenacidad y autoeficacia; control bajo presión; adaptabilidad y redes de apoyo; control y persistencia y espiritualidad.

CONCLUSIÓN 3: Se logró cumplir con los objetivos específicos que proponen medir los cinco factores de resiliencia, que componen la escala utilizada, CD-RISC, la cual permitió obtener el puntaje de cada uno de estos, dividiéndolo en bajo o alto.

CONCLUSIÓN 4: Se cumplió con el objetivo específico número uno que es medir la persistencia, tenacidad y autoeficacia en mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer. Obteniendo como resultado que de las 37 mujeres evaluadas los puntajes altos fueron representados por 7 mujeres, medio por 15 y bajo por 15.

CONCLUSIÓN 5: Se cumplió con el objetivo específico número dos que es medir el control bajo presión en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica

en el Instituto Hidalguense de la Mujer, obteniendo como resultado que, de las 37 mujeres evaluadas, los puntajes altos fueron representados por 2 mujeres, medio por 13 y bajo por 22 mujeres.

CONCLUSIÓN 6: Se cumplió con el objetivo número tres que es medir la adaptabilidad y redes de apoyo en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer. Los resultados arrojaron que las puntuaciones obtenidas se dividen de la siguiente manera: 4 mujeres obtuvieron puntaje alto, 17 mujeres medio y 16 mujeres bajo en este factor.

CONCLUSIÓN 7: Se desarrolló este objetivo, que pretende medir el control y propósito en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer. Los resultados muestran que 8 fueron las mujeres con puntajes altos, 7 con puntajes medio y 22 con bajo.

CONCLUSIÓN 8: Se completó el objetivo de medir la espiritualidad en las mujeres víctimas de violencia que reciben atención psicológica en el Instituto Hidalguense de la Mujer. Demostrando que las mujeres con niveles altos en este factor fueron 6, con niveles medio fueron 8 y niveles bajos fueron 23.

CONCLUSIÓN 9: Con respecto a la edad, la teoría resultó ser en contraste, pues se encontró que la edad es un factor fundamental, en el cual se considera que las mujeres de menor edad, son más propensas a ser víctimas de violencia por parte de su pareja, a diferencia de las mujeres mayores (Organización de las Naciones Unidas, 2017). De acuerdo con la investigación realizada, no se encontró la edad como un factor elemental en los niveles de resiliencia en las mujeres evaluadas, se hizo el contraste entre las mujeres de menor edad y las de mayor edad y no hubo diferencia en los datos obtenidos, ambos grupos de mujeres obtuvieron niveles bajos de resiliencia, por lo que la edad no es considerada como un factor de riesgo en esta investigación.

CONCLUSIÓN 10: Al hablar del estado civil los resultados son en contraste con la teoría, pues esta enuncia que las mujeres que son casadas presentan menor probabilidad de vivir violencia por parte de su pareja, a diferencia de las que se encuentran en unión libre, que son divorciadas o separadas (Organización de las Naciones Unidas, 2017). En la investigación realizada, los resultados indican que las mujeres que viven en concubinato son las que obtuvieron niveles más altos de resiliencia, a diferencia de las que son solteras, divorciadas o casadas.

CONCLUSIÓN 11: La teoría resultó ser en contraste con los resultados obtenidos en el apartado de la escolaridad, pues de acuerdo con esta las mujeres que tienen un mayor nivel educativo, representan un menor riesgo para ser víctimas de violencia de pareja (Organización de las Naciones Unidas, 2017). La teoría no concordó con los resultados de la investigación, ya que hubo mujeres que tienen: primaria, bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado, de todas las mujeres el porcentaje de niveles bajos fue similar, por lo que la escolaridad no representa un factor protector de resiliencia en esta investigación. Cabe mencionar que todas las mujeres evaluadas cuentan con educación, por lo que probablemente esta no las previno de sufrir violencia, pero probablemente les permitió identificar las señales de violencia para pedir apoyo.

CONCLUSIÓN 12: Con respecto a los tipos de violencia, la violencia psicológica es una de las más frecuentes que sufren las mujeres (Safranoff, 2017). La teoría es en contraste con la investigación realizada, ya que claramente la violencia psicológica es la más frecuente y la número uno en cuanto a intensidad en las mujeres evaluadas. También se encontró que esta no se presenta de manera aislada. Las mujeres que la mencionaron, enunciaron posterior a esta otros tipos de violencia, igualmente la teoría menciona que existe la escalada de la violencia, en la cual se comienza con violencia psicológica y esta aumenta hasta generar otros tipos de violencia (Garzón, 2016).

CONCLUSIÓN 13: En contraste con la teoría que afirma que la violencia psicológica en ocasiones es la menos denunciada, debido a que es la más difícil de identificar (Caballero et al., 2009). Cabe destacar que en esta investigación las mujeres consideradas en la población

evaluada, son mujeres que llevaron a cabo una denuncia y buscaron apoyo psicológico, dentro de esta población, la mayoría de las mujeres es víctima de violencia psicológica, por lo que esta teoría no es acorde a la población evaluada.

Es importante relacionar que la escolaridad de las evaluadas (ver gráfica 4.2) es de secundaria a posgrado, por lo que en relación con su escolaridad buscaron ayuda; el alcance de la investigación no considera entonces mujeres que han cursado violencia y que no han denunciado.

CONCLUSIÓN 14: En el año 2019 se realizó en México una evaluación para identificar los tipos de violencia de pareja que vivían las mujeres, los resultados arrojaron que el principal tipo de violencia indicado por casi la mitad de la población fue la psicológica, seguida por la económica, en tercer lugar fue la violencia física y por último la violencia sexual (Consejo Nacional de Población, 2019). Acorde con este estudio, en la investigación realizada, se obtuvo como resultado que el principal tipo de violencia que se presenta en la población evaluada fue la psicológica, reportada por 34 mujeres que representa la mitad de la población, seguida de la violencia económica por 15 mujeres, en tercer lugar, se encuentra la violencia física con 10 mujeres y la última fue la sexual reportada por 9 mujeres.

CONCLUSIÓN 15: Con respecto al número de personas con las que vive, de acuerdo con la teoría, el contar con redes de apoyo, ya sea familia o amigos es un factor protector para la resiliencia (Dávila, 2013). Sin embargo, en la investigación, hubo mujeres que reportaron vivir solas y otras acompañadas, sin embargo, este no fue un elemento indicativo como protector o de riesgo para la resiliencia en la población evaluadas.

CONCLUSIÓN 16: La religión no indicó ser un factor protector ni de riesgo para la resiliencia en las mujeres evaluadas, hubo mujeres que indicaron no tener creencias religiosas y otras indicaron sus creencias, sin embargo, sus niveles de resiliencia no se vieron afectados ante este factor.

CONCLUSIÓN 17: El número de hijos no representó ser factor protector ni de riesgo ante la resiliencia de las mujeres evaluadas.

5.2. SUGERENCIAS

Se sugiere que se dé a los tesisistas la posibilidad de realizar la aplicación de pruebas a las usuarias, ya que, al no poder hacerlo, hay escalas que no se completaron en su totalidad o preguntas que no quedaron completamente claras, y en consecuencia se tuvieron que descartar de la investigación a algunas de las usuarias y el número de población se redujo.

Si el tesisista tiene contacto con la población, puede darse antes de la aplicación, una pequeña plática para explicar en qué consiste la investigación y la escala que se aplicará, por lo que un contacto directo con las usuarias sería eficiente.

REFERENCIAS

- Acharya, A. (2019). Prevalence of violence against indigenous women victims of human trafficking and its implications on physical injuries and disabilities in Monterrey city, Mexico. *Health Care for Women International*.
<https://doi.org/10.1080/07399332.2018.1564612>
- Ahmad, F., Rai, N., Petrovic, B., Erickson, P., & Stewart, D. (2013). Resilience and resources among south asian immigrant women as survivors of partner violence. *Journal of Immigrant and Minority Health*. <https://doi.org/10.1007/s10903-013-9836-2>
- Albores, L. (2003). ¿Qué es el temperamento? El retorno de un concepto ancestral. *Salud Mental*, 26(3).
- Alvarez, A., & Olmedilla. (2017). *Resiliencia y sintomatología clínica en mujeres víctimas de violencia de género* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.
- American Psychological Association. (2009). The Road to Resilience. *The Road to Resilience*. <https://doi.org/10.1080/03071847.2015.1123948>
- Anderson, K., Renner, L., y Danis, F. (2012). Recovery: Resilience and Growth in the Aftermath of Domestic Violence. *Violence Against Women*.
<https://doi.org/10.1177/1077801212470543>
- Baides, R. (2018). Violencia de Género: Papel de Enfermería en la Prevención Secundaria desde Atención Primaria. *Enfermería Global*, 17(3), 484.
<https://doi.org/10.6018/eglobal.17.3.307241>
- Balsam, K., y Szymanski, D. (2005). Relationship quality and domestic violence in women's same-sex relationships: The role of minority stress. *Psychology of Women Quarterly*. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00220.x>
- Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist*, 37(2), 122–147. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.37.2.122>
- Barrios, A., & Pinto, B. (2008). *El concepto de amor en la pareja*. Ajayu. (6), p.144-164
- Becker, D., & Marecek, J. (2008). Positive Psychology: History in the Remaking? *Theory & Psychology*. <https://doi.org/10.1177/0959354308093397>
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista*

- de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125–146. Retrieved from [http://aepcp.net/arc/01.2006\(3\).Becona.pdf](http://aepcp.net/arc/01.2006(3).Becona.pdf)
- Bernard, B. (2004). What We Have learned. *Advances in Microbiology*, 04(06), 285–296. <https://doi.org/10.4236/aim.2014.46035>
- Caballero, J., Alfaro, M., Nuñez, Y., y Torres, H. (2009). Violencia psicológica contra la mujer por su pareja en el Perú, *Revista Peruana de Epidemiología*. (13), p. 1-7.
- Calleja, E. (2000). La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. *Arbor*, 167(657), 153–185. <https://doi.org/10.3989/arbor.2000.i657.1154>
- Carranza, R. (2019). *Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre semestres y carreras*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Castro, A. (2010). Psicología positiva: análisis desde su surgimiento. *Ciencias Psicológicas*. (1), p. 43-56.
- Caycho, T. (2013). Temperamento: lo más importante no es la estabilidad sino el cambio. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*. (5), p. 8-9.
- Connor, K., & Davidson, J. (2003). Development of a new Resilience scale: The Connor-Davidson Resilience scale (CD-RISC). *Depression and Anxiety*, 18(2), 76–82. <https://doi.org/10.1002/da.10113>
- Consejo Nacional de Población. (2019). *Información sociodemográfica de las relaciones de pareja en México*.
- Corsi, J. (1996). Violencia masculina en la pareja. *Revista de Estudios de Género*.(8), p.302-308.
- Csikszentmihalyi, M. (2014). Flow and the Foundations of Positive Psychology. In *Flow and the Foundations of Positive Psychology*. <https://doi.org/10.1007/978-94-017-9088-8>
- Dávila, G. (2013). *Identificación y Desarrollo de Resiliencia en Mujeres Adultas que viven o vivieron en Situación de Violencia y Que Asisten a Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer I.A.P.* (tesis de pregrado) Universidad Autónoma de México, México.
- Earvolino-Ramirez, M. (2007). Resilience: a concept analysis. *Nursing Forum*.

<https://doi.org/10.1111/j.1744-6198.2007.00070.x>

- East, P., y Hokoda, A. (2015). Risk and Protective Factors for Sexual and Dating Violence Victimization: A Longitudinal, Prospective Study of Latino and African American Adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*. <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0273-5>
- Espinoza, A., & Pérez, G. (2008). *Percepciones Sociales Acerca de los hombres víctimas de violencia por parte de su pareja*.(tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Feder, A., Charney, D., & Collins, K. (2011). Neurobiology of resilience. In *Resilience and Mental Health: Challenges Across the Lifespan*. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511994791.003>
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2013). Del amor romantico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*. (17), p. 105-122.
- Florentino, M. (2017). La Construcción de la Resiliencia en el mejoramiento de la calidad de vida y la salud. *Suma Psicológica*. (15), p. 95-113.
- Flores, A., & Espejel, A. (2012). Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad. *El Cotidiano*. (174), p.5-17.
- Flury, M., Nyberg, E., y Riecher-Rössler, A. (2010). Domestic violence against women: Definitions, epidemiology, risk factors and consequences. *Swiss Medical Weekly*. <https://doi.org/10.4414/smw.2010.13099>
- Frey, L., Beesley, D., Abbott, D., y Kendrick, E. (2017). Vicarious resilience in sexual assault and domestic violence advocates. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*. <https://doi.org/10.1037/tra0000159>
- Garcia-Moreno, C., Jansen, H., Ellsberg, M., Heise, L., y Watts, C. (2006). Prevalence of intimate partner violence: findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *Lancet*. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(06\)69523-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(06)69523-8)
- García, M., & Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63–77. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1113300812>

- Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*. (38), p.493-507.
- Garzón, R. (2016). Modelo de la escalada de la violencia en contexto conyugal. Aporte desde el trabajo social forense. *La Manzana de La Discordia*, 1(2), 39. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v1i2.1422>
- Gorjón, M. (2010). *La respuesta penal frente al género. una revisión crítica de la violencia habitual y de género*. (tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Grotberg, E. (1995a). *A Guide to Promoting Resilience in Children: Strengthening the Human Spirit*. Retrieved from <https://eric.ed.gov/contentdelivery/servlet/ERICServlet?accno=ED386271>
- Grotberg, E. (1995b). *The International Resilience Project: Research and Application*. (1), 1–9.
- Hayes, N., O’Toole, L., & Halpenny, A. M. (2018). The Bioecological Model Of Human Development. In *Introducing Bronfenbrenner*. <https://doi.org/10.4324/9781315646206-2>
- Heise, L. (1998). Ending violence against women. *Population Reports. Series L, Issues in World Health*, (11), 1–43. <https://doi.org/10.4324/9780429269516-5>
- Hervás, G. (2009). Psicología positiva: una introducción. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*. (66), p. 23-41.
- Hollnagel, E., Woods, D., y Leveson, N. (2012). Resilience engineering: Concepts and precepts. In *Resilience Engineering: Concepts and Precepts*. <https://doi.org/10.1136/qshc.2006.018390>
- INEGI. (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2017*.
- INEGI. (2018). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (25 De Noviembre). *Comunicado de Prensa 588/18*, 12. Retrieved from <http://www.inegi.org.mx>
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2010). *¿Qué es la violencia hacia la pareja?*. Recuperado de http://www.inprf.gob.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia_pareja_2012.pdf

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100790.pdf
- Ivethé, C., Cortés, J., Aragón, S., Filipa, E., y Castro, A. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*. (5), p. 224-240.
- Kalisch, R., Müller, M. B., & Tüscher, O. (2015). A conceptual framework for the neurobiological study of resilience. *The Behavioral and Brain Sciences*. <https://doi.org/10.1017/S0140525X1400082X>
- Klinoff, V., Van Hasselt, V., Black, R., Masias, E., y Couwels, J. (2018). The Assessment of Resilience and Burnout in Correctional Officers. *Criminal Justice and Behavior*. <https://doi.org/10.1177/0093854818778719>
- Kotliarenco, M., Cáceres, I. y Fontecilla, M. (1997). Estado de arte en resiliencia. *Organización Panamericana de La Salud*, 1–52. Retrieved from <http://www.ugr.es/~javera/pdf/2-3-resiliencia libro.pdf>
- Krishnan, N., y Bewley, S. (2014). Domestic abuse. In *Forensic Gynaecology: Advanced Skills Series*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107585812.020>
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Recuperado de <https://we.riseup.net/assets/119761/claves-feministas.pdf>
- Martínez, A. (2008). La violencia. conceptualización y elementos para su estudio. *Gaceta Médica de Caracas*, 116(4), 273–279. <https://doi.org/10.4324/9780429503245-4>
- Masten, A. (2007). Resilience in developing systems: Progress and promise as the fourth wave rises. *Development and Psychopathology*. <https://doi.org/10.1017/S0954579407000442>
- Mengistie, S. (2015). Domestic violence against women and associated factors in Ethiopia; Systematic review. *Reproductive Health*. <https://doi.org/10.1186/s12978-015-0072-1>
- Migliónico, M. (2008). *Guía de Procedimiento Policial*. Recuperado de [https://www.adasu.org/prod/1/234\(Guia.procedimiento.policial...pdf](https://www.adasu.org/prod/1/234(Guia.procedimiento.policial...pdf)
- Mikulincer, M., Shaver, P., y Pereg, D. (2003). Attachment theory and affect regulation: The dynamics, development, and cognitive consequences of attachment-related

- strategies. *Motivation and Emotion*, 27(2), 77–102.
<https://doi.org/10.1023/A:1024515519160>
- Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: Redescubriendo a John Bowlby. *Revista Chilena de Pediatría*, 85(3), 265–268. <https://doi.org/10.4067/S0370-41062014000300001>
- Moral, J., & López, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología*, (105), p. 61–74.
- Moral, J., & Ramos, S. (2015). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja Psychometric Properties of the Suffered and Exerted Couple Violence Questionnaire. *International Journal of Good Conscience*. (2), p.109–128.
- Naranjo, M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* (7), p.1-26. <https://doi.org/10.15517/aie.v17i3.29066>
- Navarro, J. (2014). *Violencia en las Relaciones Íntimas*. Salamanca, España: Herder.
- Oblitas G. (2008). Psicología de la salud: Una ciencia del bienestar y la felicidad. *Health Psychology*, (2) p. 9-38.
- Olivares, E., & Incháustegui, T. (2011). Modelo Ecológico para una vida libre de violencia de genero. *Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres*, 100. Retrieved from <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Ong, A., Bergeman, C., Bisconti, T., y Wallace, K. (2006). Psychological resilience, positive emotions, and successful adaptation to stress in later life. *Journal of Personality and Social Psychology*. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.91.4.730>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Violencia feminicida en México*. Recuperado de <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2019/05/infografia-violencia-femicida-en-mexico>
- Oram, S., Khalifeh, H., & Howard, L. (2017). Violence against women and mental health. *The Lancet Psychiatry*. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(16\)30261-9](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(16)30261-9)
- Organización de las Naciones Unidas. (1994). *Convencion interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. Recuperado de

- <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados-61.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). La salud en las Américas. *La Salud en las Américas*, 1(587), 1–447.
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres Violencia infligida por la pareja. In *Pan American Health Organization* (Vol. 4). <https://doi.org/WHO/RHR/12.365>
- Ortíz, M. (2017). *Mujeres víctimas de violencia y habilidades de resiliencia*. (tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Osborn, A. (1990). Resilient children: A longitudinal study of high achieving socially disadvantaged children. *Early Child Development and Care*. <https://doi.org/10.1080/0300443900620103>
- Otálvaro, L., y Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108–123.
- Palomar, J., y Gómez, V. (2010). Desarrollo de una Escala de Medición de la Resiliencia con los Mexicanos. *Interdisciplinaria*, 27(1), 7–22.
- Park, P., y Sun, J. (2013). La Psicología Positiva: Investigación y Aplicaciones. *Terapia Psicológica*. <https://doi.org/10.4067/s0718-48082013000100002>
- Park, G., & Corn, A. (2017). Positive psychology. In *Applied Exercise Psychology: The Challenging Journey from Motivation to Adherence*. <https://doi.org/10.4324/9780203795422>
- Peppler, K. (2017). Ecological Systems Theory. In *The SAGE Encyclopedia of Out-of-School Learning*. <https://doi.org/10.4135/9781483385198.n94>
- Pérez, T. (2010). Diagnóstico Sobre la Violencia de Género y Social en la Ciudad de México. *Cipe*, p.1–97.
- Perron, N. (2018). Bronfenbrenner's Ecological Systems Theory. In *College Student*

Development. <https://doi.org/10.1891/9780826118165.0018>

- Poseck, B., Beatriz, C., y Poseck, V. (2006). Psicología Positiva: Una nueva forma de entender la Psicología. *Papeles Del Psicólogo*. p. 35-50.
- Reyes, A. (2007). Aproximación a los Correlatos Biológicos de la Agresividad y la Violencia Humana. *Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*. 40(4), 114–121.
- Robles, R. (2005). Violencia doméstica y resistencia. Un problema de opresión y desafío. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 15(28), 129–146.
- Romero, D. (2007). Violencia contra mujeres en un entorno de desigualdad social: homicidios dolosos en Tijuana, Baja California. *Papeles de Población*, 13(53), 203–224.
- Rutter, M. (1991). Resilience : Some conceptual considerations Measuring Social Norms Related to Child Marriage Among Adult Decision-Makers of Young Girls in Child Marriages and Unions in Latin America : *Understanding the Roles of Agency and Social Norms and Rural Areas Dur.* (93), p.1–3.
- Rutter, M. (2012). Resilience as a dynamic concept. *Development and Psychopathology*. <https://doi.org/10.1017/S0954579412000028>
- Saavedra, E. (2005). Resiliencia: La historia de Ana y Luis. *Liberabit*. 11, 91–101.
- Safranoff, A. (2017). *Violencia psicológica hacia la mujer : ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja ? Psychological violence against women : What factors increase the risk of this kind of intimate partner abuse ?* 611–632. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Sánchez. L. (2009). *Departament de psicobiologia estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres*. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf>
- Sánchez, L. (2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*.
- Secretaría de Salud. (2006). *Informe Nacional Sobre Violencia y Salud*. Recuperado de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/informeNalsobreViolenciaySalud.pdf>
- Secretaría de Seguridad Pública. (2012). *Manual Prevención de la Violencia de Género en Diversos Contextos*. Recuperado de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/48440/Manual_Violencia_deGenero_en_Diversos_Contextos2.pdf

- Seligman, M. (2003). Positive psychology: Fundamental assumptions. *Psychologist*.
- Seligman, M., & Csikszentmihalyi, M. (2014). Positive psychology: An introduction. In *Flow and the Foundations of Positive Psychology: The Collected Works of Mihaly Csikszentmihalyi*. https://doi.org/10.1007/978-94-017-9088-8_18
- Silver, C. (2018). Resilience. *AMA Journal of Ethics*. <https://doi.org/10.1001/amajethics.2018.780>
- Snyder, C., & Lopez, S. (2008). Handbook of Positive Psychology. In *The Journal of the American College of Dentists* (75).
- Sohal, A., y James-Hanman, D. (2013). Responding to intimate partner and sexual violence against women. *BMJ*. <https://doi.org/10.1136/bmj.f3100>
- Trevillion, K., Oram, S., Feder, G., & Howard, L. (2012). Experiences of Domestic Violence and Mental Disorders: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Plos one*. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0051740>
- Tsirigotis, K., & Łuczak, J. (2016). Emotional Intelligence of Women Who Experience Domestic Violence. *Psychiatric Quarterly*. <https://doi.org/10.1007/s11126-015-9368-0>
- Tsirigotis, K., & Łuczak, J. (2018). Resilience in Women who Experience Domestic Violence. *Psychiatric Quarterly*. <https://doi.org/10.1007/s11126-017-9529-4>
- Ungar, M. (2013). Resilience, Trauma, Context, and Culture. *Trauma, Violence, and Abuse*. <https://doi.org/10.1177/1524838013487805>
- Uriarte, A. (2005). La Resiliencia. Una nueva Perspectiva en Psicopatología del Desarrollo Resilience. *Revista de Psicodidáctica* (Vol. 10). <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>
- Vazquez, C., & Hérvas, G. (2008). Salud Mental Positiva: Del Síntoma al Bienestar. *Psicología Positiva Aplicada*. p. 17–39.
- Velásquez, A. (2009). Autoeficacia: Acercamientos y Definiciones. *Psicogente*, (21), p.231–235.
- Wagnild, G., & Young, H. (1993). Development and Pshycometric evaluation of a Recilience Scale. *Journal of Nursing Measurement*, 1(2), 165–178. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2010.05.001>

World Health Organization. (2015). *Preventing youth violence: an overview of the evidence*.

Recuperado

de

https://apps://.who.int/iris/bitstream/handle/10665/101008/9789241509251_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

1. Consentimiento informado

**Secretaría de Gobierno
Instituto Hidalguense de las Mujeres
Aviso Informado y Consentimiento**

Yo _____ de _____ años de edad, manifiesto que es mi voluntad y otorgo mi consentimiento en la investigación sobre la identificación de factores de resiliencia en mujeres víctimas de violencia, en una muestra de 50 mujeres que han experimentado violencia de pareja y se encuentran en un proceso psicoterapéutico, esta evaluación consta de una ficha de identificación con datos generales de 11 preguntas de opción múltiple y una Escala de Resiliencia de Connor-Davidson, 2003, con técnica de escala Likert de 25 preguntas con 5 opciones de respuesta, en dichos instrumentos mis datos personales se encuentran disociados por lo que no pueden asociarse a la persona titular ni permitir, por su estructura; contenido o grado de desagregación, su identificación, **registrándose únicamente las iniciales de mi nombre en términos de los artículos 3 fracción XIII y 22 fracción IX de la ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.** Igualmente he sido informada que mis datos personales serán confidenciales para garantizar mi derecho "...a que toda persona tenga protección de sus datos personales en posesión del sector público de los tres órdenes de gobierno." (Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados).

Lo anterior es con la finalidad de que la alumna Lorena Andrea Setien Borbolla, de la licenciatura en psicología de la Universidad Humanista de Hidalgo, para determinar los factores de resiliencia presentes en las mujeres que viven violencia. Mismo que la alumna se responsabiliza de hacer uso de dichos resultados para fines únicamente de investigación académica, y en caso de usar este referente en publicaciones, será solicitado por escrito a esta institución.

Se me ha informado que la aplicación de estos instrumentos mencionados será por la psicóloga que lleva mi proceso psicoterapéutico y quien me dará los resultados de manera personal, así como un cierre general a través de una plática informativa impartida por Lorena Andrea Setien Borbolla.

Así mismo autorizo lo que se menciona y que se señala en este aviso informado y consentimiento.

Pachuca de Soto, Hidalgo a: _____ 2019

Nombre y Firma de la Psicóloga

Nombre y Firma Responsable de la
Investigación

Nombre y Firma Usuaría

2. Ficha de identificación

Ficha de identificación.		
La presente investigación relaciona aspectos de resiliencia y violencia de pareja. Toda la información es confidencial y se usará con fines estadísticos.		
Número	Pregunta	Respuesta
1	Iniciales:	
2	Edad: (años cumplidos)	
3	Escolaridad: (sin estudios=0, primaria=1, secundaria=2, bachillerato=3, licenciatura=4, maestría o especialidad=5, doctorado=6)	
4	Religión: (ninguna=1, católica=2, protestante(cristiana)=3, ortodoxa=4, musulmana=5, hindú=6, budista=7, dios=8, otra (escriba aquí)=9)	
5	Ocupación: (ama de casa=1, es empleada=2, tiene su propio negocio=3, desempleada=4)	
6	Nacionalidad: (mexicana=1, otra(especifique)=2)	
7	Estado civil: (soltera=1, casada=2, viuda=3, divorciada=4, concubinato)	
8	Número de personas con las que vive:	
9	Parentesco con las personas que vive:(hijos=1, pareja=2, padres=3, otra(especifique)=4)	
10	Número de hijos:	
11	Número de abortos:	
12	Tipo de violencia: (violencia física=1, violencia psicológica=2, violencia sexual=3, violencia económica=4) * si es más de una escribir en orden, iniciando con la más presente	
13	Número de sesión terapéutica	
14	Fecha del último episodio de violencia	
15	Número de episodios de violencia en el último año	
16	Enfermedades que padezca	
17	Medicamentos que consuma	

3. Escala CD-RISC

Escala de Resiliencia de Connor-Davidson

Instrucciones: Por favor indique cuál es su grado de acuerdo con las siguientes frases o casos durante el último mes. Si alguna en particular no le ha ocurrido, responda según crea que se hubiera sentido. Utilice para ello la siguiente escala:

0= “En absoluto”, 1= “Rara vez”, 2= “A veces”,

1.-Soy capaz de adaptarme cuando surgen cambios.	
2.-Tengo al menos una relación íntima y segura que me ayuda cuando estoy estresado/a.	
3.-Cuando no hay soluciones claras a mis problemas, a veces la suerte/Dios puede ayudarme.	
4.-Puedo enfrentarme a cualquier cosa.	
5.-Los éxitos del pasado me dan confianza para enfrentarme a nuevos desafíos y dificultades.	
6.-Cuando me enfrento a los problemas intento ver su lado cómico.	
7.-Enfrentarme a las dificultades puede hacerme más fuerte.	
8.-Tengo tendencia a recuperarme pronto luego de enfermedades, heridas o dificultades.	
9.-Buenas o malas, creo que la mayoría de las cosas ocurren por alguna razón.	
10.-Siempre me esfuerzo sin importar cual pueda ser el resultado.	
11.-Creo que puedo lograr mis objetivos, incluso si hay obstáculos.	
12.-No me doy por vencido/a, aunque las cosas parezcan no tener solución.	
13.-Durante los momentos de estrés/ crisis, sé dónde puedo buscar ayuda.	
14.- Bajo presión, me mantengo enfocado/a y pienso claramente.	
15.-Prefiero intentar solucionar las cosas por mí mismo, a dejar que otros decidan por mí.	
16.-No me desanimo fácilmente ante el fracaso.	
17.-Creo que soy una persona fuerte cuando me enfrento a los desafíos y dificultades vitales.	
18.- Si es necesario, puedo tomar decisiones difíciles que podrían afectar a otras personas.	
19.-Soy capaz de manejar sentimientos desagradables/dolorosos: Ej. Tristeza, temor y enfado.	
20.-Al enfrentarse a los problemas a veces hay que actuar intuitivamente (sin saber por qué).	
21.-Tengo un fuerte sentido de propósito en la vida.	
22.-Me siento en control de mi vida.	
23.-Me gustan los desafíos.	
24.-Trabajo para alcanzar mis objetivos, sin importar las dificultades en el camino.	
25.-Estoy orgulloso/a de mis logros.	